

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL
DEPARTAMENTO DE FILOSOFIA
CURSO 21/22

ÍNDICE

Introducción. Datos Iniciales	págs. 4 a 5
I- Valores éticos I en 1º E.S.O.	págs 5 a 13
Objetivos, contenidos, y contenidos mínimos.	
Temporalización.	
Estrategias metodológicas.	
Recursos.	
Evaluación	
Criterios e instrumentos de evaluación y estándares de aprendizaje.	
Criterios de calificación y procedimientos de recuperación.	
II.- Valores éticos II en 2º E.S.O.	págs. 13 a 24
Objetivos, contenidos, y contenidos mínimos.	
Temporalización.	
Estrategias metodológicas.	
Recursos.	
Evaluación	
Criterios e instrumentos de evaluación y estándares de aprendizaje.	
Criterios de calificación y procedimientos de recuperación.	
III .- Valores éticos III en 3º E.S.O.	págs 24 a 34
Objetivos, contenidos, y contenidos mínimos.	
Temporalización.	
Estrategias metodológicas.	
Recursos.	
Evaluación	
Criterios e instrumentos de evaluación y estándares de aprendizaje.	
Criterios de calificación y procedimientos de recuperación.	
IV.- Valores éticos IV en 4º de E.S.O.	págs. 35 a 44
Objetivos, contenidos, y contenidos mínimos.	
Temporalización.	
Estrategias metodológicas.	
Recursos.	
Evaluación	
Criterios e instrumentos de evaluación y estándares de aprendizaje.	
Criterios de calificación y procedimientos de recuperación.	
I.- Filosofía en 1º Bachillerato.	págs. 45 a 53
Objetivos, contenidos, y contenidos mínimos.	
Temporalización.	
Estrategias metodológicas.	
Recursos.	
Evaluación	
Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje	
Criterios e instrumentos de calificación y recuperación.	

IV.- Psicología en 2º Bachillerato

págs. 54 a 64

Objetivos, contenidos, y contenidos mínimos.

Temporalización.

Estrategias metodológicas.

Recursos.

Evaluación

 Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje

 Criterios e instrumentos de calificación y recuperación.

V.- Historia de la Filosofía en 2º Bachillerato págs 65 a 73

Objetivos, contenidos, y contenidos mínimos.

Temporalización.

Estrategias metodológicas.

Recursos.

Evaluación

 Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje

 Criterios e instrumentos de calificación y recuperación.

APÉNDICES

págs. 74 a 81

I.- Alumnos pendientes de 1º Bachillerato y de la ESO.

II.- Adenda sobre alumnos que han perdido la evaluación continua.

III.- Adenda para la Sección Bilingüe.

IV.- Adenda para grupos de excelencia.

V.- Actividades extraescolares y complementarias.

VI.- Medidas de atención a la diversidad.

VII.- Plan de mejora de la programación.

VIII.- Plan de seguimiento de aplicación de la programación.

IX.- Actividades complementarias en el mes de Junio.

X.- Procedimiento para que el alumnado y padres o tutores conozcan la programación.

XI.- Casuística de situaciones con vista a la aplicación de criterios de calificación y de recuperación por la situación excepcional de este curso.

XII- Grado de cumplimiento de explicación de los contenidos y de trabajo sobre los mismos en el curso pasado (20/21)

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CURSO 2020/2021

El Departamento de Filosofía se responsabiliza de impartir las asignaturas de Filosofía (1º Bachillerato), Historia de la Filosofía (2º de Bachillerato), Valores éticos I (1º E.S.O.), Valores éticos II (2º E.S.O.), Valores éticos III (3º E.S.O.), Valores éticos IV (4º E.S.O.), y la asignatura optativa de Psicología (2º Bachillerato). Distribuidas en los siguientes grupos:

1 grupos de Psicología.	2 horas lectivas semanales
5 grupos 1º Bachillerato- Filosofía	20 horas lectivas semanales
1 grupo 2º Bachillerato- Historia de la Filosofía.....	4 horas lectivas semanales
2 grupos de Valores I de 1º E. S.O.	4 horas lectivas semanales
2 grupos de Valores II de 2º E.S.O.	2 horas lectivas semanales
3 grupos de Valores III de 3º E.S.O.	3 horas lectivas semanales
2 grupos de Valores IV de 4º E.S.O.	4 horas lectivas semanales
Total	39 horas lectivas semanales.

Debemos señalar que, como nuestro Departamento participa en el programa bilingüe. Dos grupos de 1º bachillerato pertenecen a ese programa.

La distribución de grupos ha quedado establecida definitivamente de la siguiente manera:

Elena Garrido: 1 grupo de Filosofía (1º Bach., de sección francesa). 1 grupo de Historia de la Filosofía (2º Bach.)

Julián Martínez: 4 Filosofía (1º Bach; de los cuales uno de excelencia, otro de sección francesa, y dos, ordinarios), 1 grupo de Psicología de 2º de Bachillerato. Además, es Jefe de Departamento.

Además, contamos, como tress profesoras externas al departamento que se ocupan de los siguiente grupos:

Elena Sánchez (Departamento de Orientación): un grupo de Valores éticos de 1º de ESO y un grupo de Valores éticos de 4º de ESO.

Antonio Martín (Departamento de Latín y Lengua): 1 Valores I (1º E.S.O.), 1 Valores II (2º E.S.O.), 1 Valores III (3º E.S.O.), 1 Valores IV (4º E.S.O.).

Jorge Lahoz (Departamento de Historia): 1 Valores II (2º E.S.O.)

Carmen Herrera (Departamento de Inglés): 1 Valores III (3º ESO)

En la primera reunión del Departamento, celebrada en el mes de septiembre, de la que se levantó acta, se procedió a repartir las horas lectivas. Debemos señalar que, como nuestro Departamento participa en el programa bilingüe, 2 grupos de 1º bachillerato pertenecen a ese programa. El bachillerato de excelencia cuenta con 1 grupo en 1º de bachillerato..

Los miembros del Departamento nos reuniremos, al menos, una vez por semana: los jueves.

En estas reuniones se atenderá a la marcha del curso, en función del contenido de la programación, a la renovación metodológica del grupo de profesores, a la discusión de las propuestas de la comisión de coordinación pedagógica, al trabajo conjunto en la evaluación, a la organización de actividades y a cualquier otra tarea relativa a la función docente. Y, por supuesto, a tratar las posibles incidencias que pudieran presentarse a lo largo del presente curso escolar.

En cada reunión de Departamento se analizarán las posibles o necesarias modificaciones de la práctica docente como llevamos haciendo habitualmente todos los cursos. Nuestra finalidad es que todos o el mayor número de alumnos logre los objetivos programados. Todo cambio o modificación se señalará en las actas resumen de las reuniones correspondientes.

NOMBRE DEL CENTRO	IES PINTOR ANTONIO LÓPEZ	CURSO 2021-2022
MATERIA	VALORES ÉTICOS I	NIVEL: 1º E.S.O.

OBJETIVOS, CONTENIDOS, Y CONTENIDOS MÍNIMOS

El R.D. 1105/2014, de 26 de diciembre, la orden ECD/65/2015, de 21 de enero del Ministerio de Educación y el Decreto 48/2015 de 14 de mayo de la C.A.M. establecen la asignatura de Valores éticos I en 1º de la E.S.O. Dicha legislación señala 12 objetivos para la etapa dividida en dos ciclos, a saber:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

. Para ello el alumno debe consolidar las competencias de:

Las competencias del currículo serán las siguientes:

- a) Comunicación lingüística. (CL)
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (CMCT)
- c) Competencia digital. (CD)
- d) Aprender a aprender. (AA)
- e) Competencias sociales y cívicas. (CSC)
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (SIEE)
- g) Conciencia y expresiones culturales. (CEC)

El logro de los objetivos señalados y el desarrollo de las competencias se conseguirá con el trabajo de los contenidos de la asignatura que nos marca el R.D. 1105/2014, divididos en 6

bloques temáticos y un tema 0, divididos a su vez en los siguientes núcleos temáticos:

Tema 0. Introducción al uso de herramientas telemáticas para la asignatura.

Bloque I. La dignidad de la persona (CL, CD, AA, CSC, SIEE, CEC, CMCT). **1. La persona y su dignidad ética.** – 1. El concepto de persona y sus características. – 2. La autonomía moral. **2. La personalidad y los valores éticos.** -1. La personalidad y su proceso de construcción. – 2. La autodeterminación y la adquisición de las virtudes y los valores éticos personales. **3. La inteligencia emocional y su importancia en la vida moral.** -1. La inteligencia emocional y sus características. – 2. Emociones, sentimientos y valores éticos. – 3. La vida intrapersonal y las virtudes éticas.

Bloque II. La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales (CL, CD, AA, CSC, SIEE, CEC, CMCT).

1. Las relaciones interpersonales y la vida moral. -1 Los valores éticos en las relaciones entre el individuo y la sociedad. – 2. Las virtudes éticas en las relaciones interpersonales. – 3. El respeto a los valores éticos a través de las habilidades sociales y la asertividad.

Bloque III. La reflexión ética. (CL, CD, AA, CSC, SIEE, CEC, CMCT).

1. Las Relaciones entre ética y moral. – 1. La Ética y su relación con la moral. – 2. La reflexión ética y el desarrollo humano. – 3. Los valores, características y jerarquía. – 4. Los valores éticos y su relación con la plena realización humana. **2. Las teorías éticas y su importancia en la vida del ser humano.** – 1. Éticas materiales y éticas formales. – 2. El hedonismo Epicúreo.

Bloque IV. La justicia y la política. (CL, CD, AA, CSC, SIEE, CEC, CMCT).

1. La democracia actual y La justicia. -1. La “justicia” como valor ético y político en Aristóteles. – 2. La DUDH (Declaración Universal de los Derechos Humanos) como fundamento ético y universal de la democracia de los siglos XX y XXI. -3. El “Estado de Derecho” como garantía de la justicia. **2. El modelo español y los valores éticos.** -1. La Constitución Española de 1978: - 2. El preámbulo y el fundamento de su legitimidad y su finalidad. – 3. Los conceptos preliminares, del artículo 1 al 9.

Bloque V. Los valores éticos, el Derecho, la DUDH y otros tratados internacionales sobre derechos humanos (CL, CD, AA, CSC, SIEE, CEC, CMCT). **1. Los fundamentos éticos del Derecho y la DUDH.** -1 El vínculo entre la Ética y el Derecho. – 2. Legalidad y legitimidad. -3. La DUDH como código ético universal que fundamenta el Derecho. – 4. La dignidad de la persona como fundamento de los derechos humanos.

Bloque VI. Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología (CL, CD, AA, CSC, SIEE, CEC, CMCT).

1. La relación entre ética, ciencia y tecnología. -1. La tecnociencia y la concepción tradicional la ciencia y la tecnología. – 2. Los límites éticos y jurídicos. – 3. La tecnodependencia.

De los contenidos señalados vamos a considerar como mínimos los: **Bloque I: 1.1,2.1,3.1 Bloque II: 1.1,1.3 Bloque III: 1.1,1.3,2.1,2.2 Bloque IV: 1.2,1.3, 2.1,2.3 Bloque V: 1.1,1.2., 1.3. y Bloque VI:1.1,1.3.y tema 0.**

TEMPORALIZACIÓN

La plasmación didáctica de los contenidos en el tiempo, estará en función de los intereses y de los ritmos de aprendizaje/actividad que coexisten en el grupo/clase, lo que obligará al profesor a ir adecuando su desarrollo a las necesidades y realidad del alumno.

Por ello necesariamente los profesores encargados de cada grupo tendremos que seleccionar las unidades en función del grupo correspondiente. Pero, al menos, se deben desarrollar obligatoriamente lo señalado como contenido mínimo en cada uno de los bloques. Si el tiempo (unas 24 horas al trimestre aproximadamente) y desarrollo de la clase nos lo posibilitara se ampliarían las unidades tratadas.

Por tanto los contenidos quedan distribuidos de la siguiente manera:

1ª evaluación

Tema 0. Introducción al uso de herramientas telemáticas para la asignatura.

Bloque I. La dignidad de la persona.

1. La persona y su dignidad ética. - El concepto de persona y sus características. - La autonomía moral. 2. La personalidad y los valores éticos. - La personalidad y su proceso de construcción. - La autodeterminación y la adquisición de las virtudes y los valores éticos personales. 3. La inteligencia emocional y su importancia en la vida moral. - La inteligencia emocional y sus características. - Emociones, sentimientos y valores éticos. - La vida intrapersonal y las virtudes éticas.

Bloque II. La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones.

1. Las relaciones interpersonales y la vida moral. - Los valores éticos en las relaciones entre el individuo y la sociedad. - Las virtudes éticas en las relaciones interpersonales. - El respeto a los valores éticos a través de las habilidades sociales y la asertividad.

2ª evaluación

Bloque III. La reflexión ética.

1. Las Relaciones entre ética y moral. - La Ética y su relación con la moral. - La reflexión ética y el desarrollo humano. - Los valores, características y jerarquía. - Los valores éticos y su relación con la plena realización humana. 2. Las teorías éticas y su importancia en la vida del ser humano. - Éticas materiales y éticas formales. - El hedonismo Epicúreo.

Bloque IV. La justicia y la política.

1. La democracia actual y La justicia. - La "justicia" como valor ético y político en Aristóteles. - La DUDH (Declaración Universal de los Derechos Humanos) como fundamento ético y universal de la democracia de los siglos XX y XXI. - El "Estado de Derecho" como garantía de la justicia. 2. El modelo español y los valores éticos. - La Constitución Española de 1978: - El preámbulo y el fundamento de su legitimidad y su finalidad. - Los conceptos preliminares, del artículo 1 al 9.

3ª evaluación

Bloque V. Los valores éticos, el derecho, la DUDH y otros tratados internacionales sobre derechos humanos.

1. Los fundamentos éticos del Derecho y la DUDH. - El vínculo entre la Ética y el Derecho. - Legalidad y legitimidad. - La DUDH como código ético universal que fundamenta el Derecho. - La dignidad de la persona como fundamento de los derechos humanos.

Bloque VI. Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología.

1. La relación entre ética, ciencia y tecnología. - La tecnociencia y la concepción tradicional la ciencia y la tecnología. - Los límites éticos y jurídicos. - La tecnoddependencia.

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

La metodología aplicable consiste en integrar los conocimientos a partir de las preguntas que el mismo alumno se haga al hilo de actividades preparadas por el profesor, hasta conseguir la configuración de un problema que le lleve a la formulación de propuestas y al uso de la información aportada (buscada individualmente o en grupo) con el fin de encontrar solución a las propuestas planteadas. Cada núcleo temático se iniciará con un elemento motivador que despierte el interés, a la vez que suscita la interrogación. De ahí se pasará al libro de texto para centrar el trabajo y por último se iniciará la realización de actividades prácticas en el aula y en casa para sintetizar y recapitular lo tratado. Se intentará en todo momento que las actividades se desarrollen en el espacio y tiempo del aula y clase, dejando para fuera la recogida de datos e información y la estructuración correspondiente. La metodología básica será oral, conversar con los alumnos y que conversen los alumnos entre sí, utilizando diversas técnicas de dinamización, la organización de debates y la exposición oral al grupo. Los recursos metodológicos utilizados: a.- Formular preguntas: el alumno debe ser capaz de ante un problema, reconocerlo e intentar formularlo con cierta corrección y coherencia. Debe, en definitiva, plantear interrogantes ante los problemas éticos y políticos que se plantean en la actualidad (o al menos los que les planteamos en el aula, en función de los contenidos señalados). Es importante que comprenda la posibilidad de introducir cambios, en el ámbito ético y político, gracias a la intencionalidad de los individuos. Para ello, pueden llevarse a cabo estrategias didácticas diversas: - Realizar encuestas sobre el modo de ver determinadas cuestiones. - Utilizar fuentes diversas que tratan sobre un mismo tema, tanto del pasado como

del presente y que ofrecen planteamientos distintos. - Usar materiales diversos: textos filosóficos, antropológicos, políticos, sociológicos; audiovisuales, prensa diaria, revistas, películas (cortos), etc... b.- Iniciar en el hábito de formular hipótesis que expliquen situaciones o posibles soluciones a problemas planteados. c.- Técnicas de trabajo: Hay que señalar que determinadas técnicas de trabajo no tienen mucho sentido cuando se usan aisladamente; no ocurre así cuando el alumno es consciente de que las utiliza con el fin de obtener una información que necesita y en función de un objetivo claramente establecido (por el profesor o por los propios alumnos): - Leer textos, resumirlos y obtener información relevante. - Escribir historias o relatos cortos. - Elaborar carteles o murales. - Manejar y comparar fuentes distintas sobre un mismo tema. - Exponer con claridad un problema; argumentar sobre los diversos aspectos del mismo, explicar cada una de las variables que lo componen. - Actuar de moderador y portavoz en debates organizados. - Confeccionar un cuaderno de clase, en el que ordenadamente se vayan plasmando las actividades, temas tratados y soluciones propuestas. - Representar en el aula diversas situaciones o roles. d.- Presentación de informes o pequeños trabajos (semanales o mensuales) indicando los materiales utilizados, la bibliografía o adjuntando un dossier de prensa... e.- Proyección de vídeos o material informático de escasa duración (el tiempo es limitado para todo), que acrecientan la significatividad de lo tratado o dan lugar

a otras nuevas preguntas que provocan una revisión común de las conclusiones alcanzadas. O pueden dar pie a debates grupales o consideraciones individuales.

f. Realización de ejercicios que podrán ser de preguntas con respuesta breve (enunciar, definir, citar,...etc), de tipo test, o preguntas temáticas más o menos extensas para disertar o/y argumentar, o de comentario de texto.

g. Realización de trabajos que podrán implicar desarrollo razonado de temas o/y comentario detallado de textos o/y memoria y/o aplicación de actividades realizadas en clase.

Toda actividad debe concluir con unas conclusiones que pongan de manifiesto el grado de coherencia y posibilidad de lo obtenido en relación al punto de partida del problema planteado y buscando siempre la expresión oral pública y escrita de lo concluido. Todo este trabajo exige un considerable esfuerzo por parte del alumnado y del profesor a la hora de diseñar las actividades didácticas, por lo cual es muy posible que el interés despertado o la necesidad de tratamiento haga alargarse en el tiempo algunas actividades (tan sólo tenemos dos horas semanales), lo que provocará que no se pueda desarrollar la programación al completo tal como hemos señalado anteriormente. Ello será decisión del profesor dependiendo del funcionamiento del grupo de alumnos. Por otro lado el clima de la clase (que se intentará sea relajado) y la posibilidad de trabajar en grupos en muchas actividades nos posibilitará que a la hora de evaluar sea la realización de la propia actividad lo que nos marque la pauta. Por último recordar que de ninguna manera puede excluirse la explicación puntual del profesor tantas veces como se considere necesario. El alumno no puede descubrirlo todo por sí mismo y, en un momento dado, una orientación adecuada o una conceptualización determinada del profesor impiden perderse en disquisiciones innecesarias que rompen el hilo conductor del trabajo que se está realizando. En definitiva, no es un proceso de búsqueda continua sino fundamentalmente de reelaboración reflexiva acerca de problemas ya formulados e indagados por otros, en nuestro caso, intelectuales y filósofos. Aunque bien es cierto que el profesor debe plantear problemas y proporcionar los elementos y recursos para la reflexión o la solución; generar el predominio del clima afectivo en las relaciones de aula; dar sentido a la actividad del alumno y mantener un ambiente de trabajo.

RECURSOS

El libro de texto que debe usar cada alumno es "VAL 1"(Valores éticos) de Martí Orriols, X. Y Prestel Alfonso,C. Editorial Vicens Vives. Barcelona . Se utilizará como material de referencia y propulsor de actividades para realizar en el cuaderno tanto en el aula como en casa. El resto de materiales será proporcionado por el profesor (fotocopias, cartulinas, videos...), se encontrará en la biblioteca del centro o pueden ser conseguidos por los alumnos (recortes de prensa diaria, revistas, libros que posea en casa, internet...). Cada alumno llevará un cuaderno personal u hojas archivadas en donde plasmará las actividades del aula.

Subrayamos que en el libro de texto hay gran cantidad de enlaces a materiales en Internet para ser empleados tanto en el aula como en el estudio en casa.

Como medios de comunicación con el alumno, aparte de la interacción física en el aula, el departamento dispone de diversos canales con objeto de facilitar el estudio, la realización de las tareas y la interacción (web del centro, correo electrónico, uso de la plataforma Gsuite, sitios web o blogs de los profesores)

EVALUACIÓN

CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, COMPETENCIAS Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Los criterios de evaluación (en negrita, junto con los estándares en tipografía normal) no pueden ser otros que los señalados por la legislación vigente. Para el curso de 1º de la E.S.O. los siguientes:

Bloque 1. La dignidad de la persona (CL, CD, AA, CSC, SIEE, CEC, CMCT).

1. Construir un concepto de persona, consciente de que ésta es indefinible, valorando la dignidad que posee por el hecho de ser libre. 1.1. Señala las dificultades para definir el concepto de persona analizando su significado etimológico y algunas definiciones aportadas por filósofos. 1.2. Describe las características principales de la persona: sustancia independiente, racional y libre. 1.3. Explica y valora la dignidad de la persona que, como ente autónomo, se convierte en un "ser moral

4. Describir en qué consiste la personalidad y valorar la importancia de enriquecerla con valores y virtudes éticas, mediante el esfuerzo y la voluntad personal. 4.1. Identifica en qué consiste la personalidad, los factores genéticos, sociales, culturales y medioambientales que influyen en su construcción y aprecia la capacidad de autodeterminación en el ser humano..

7. Analizar en qué consiste la inteligencia emocional y valorar su importancia en el desarrollo moral del ser humano. 7.1. Define la inteligencia emocional y sus características, valorando su importancia en la construcción moral del ente humano. 7.2. Explica en qué consisten las emociones y los sentimientos y cómo se relacionan con la vida moral. 7.3. Encuentra la relación que existe, disertando en grupo, entre algunas virtudes y valores éticos y el desarrollo de las capacidades de autocontrol emocional y automotivación, tales como: la sinceridad, el respeto, la prudencia, la templanza, la justicia y la perseverancia, entre otros.

Bloque 2. La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales (CL, CD, AA, CSC, SIEE, CEC, CMCT).

1. Conocer los fundamentos de la naturaleza social del ser humano y la relación dialéctica que se establece entre éste y la sociedad, estimando la importancia de una vida social dirigida por los valores éticos. 1.1. Explica por qué el ser humano es social por naturaleza y valora las consecuencias que tiene este hecho en su vida personal y moral. 1.2. Discierne y expresa, en pequeños grupos, acerca de la influencia mutua que se establece entre el individuo y la sociedad. 1.3. Aporta razones que fundamenten la necesidad de establecer unos valores éticos que guíen las relaciones interpersonales y utiliza su iniciativa personal para elaborar, mediante soportes informáticos, una presentación gráfica de sus conclusiones, acerca de este tema.

Bloque 3. La reflexión ética (CL, CD, AA, CSC, SIEE, CEC, CMCT).

1. Distinguir entre ética y moral, señalando las semejanzas y diferencias existentes entre ellas y estimando la importancia de la reflexión ética, como un saber práctico necesario para guiar de forma racional la conducta del ser humano hacia su plena realización. 1.1. Reconoce las diferencias que hay entre la ética y la moral, en cuanto a su origen y su finalidad. 1.2. Aporta razones que justifiquen la importancia de la reflexión ética, como una guía racional de conducta necesaria en la vida del ser humano, expresando de forma apropiada los argumentos en los que se fundamenta.

7. Tomar conciencia de la importancia de los valores y normas éticas, como guía de la conducta individual y social, asumiendo la responsabilidad de difundirlos y promoverlos por los beneficios que aportan a la persona y a la comunidad. 7.1. Destaca algunas de las consecuencias negativas que, a nivel individual y comunitario, tiene la ausencia de valores y normas éticas, tales como: el egoísmo, la corrupción, la mentira, el abuso de poder, la intolerancia, la insolidaridad, la violación de los derechos humanos, etc

. Bloque 4. La justicia y la política (CL, CD, AA, CSC, SIEE, CEC, CMCT).

3. Justificar racionalmente la necesidad de los valores y principios éticos, contenidos en la

DUDH, como fundamento universal de las democracias durante los s. XX y XXI, destacando sus características y su relación con los conceptos de “Estado de Derecho” y “división de poderes”. 3.1. Fundamenta racional y éticamente, la elección de la democracia como un sistema de que está por encima de otras formas de gobierno, por el hecho de incorporar en sus principios, los valores éticos señalados en la DUDH. 3.2. Define el concepto de “Estado de Derecho” y establece su relación con la defensa de los valores éticos y cívicos en la sociedad democrática. 3.3. Describe el significado y relación existente entre los siguientes conceptos: democracia, ciudadano, soberanía, autonomía personal, igualdad, justicia, representatividad, etc. 3.4. Explica la división de poderes propuesta por Montesquieu y la función que desempeñan el poder legislativo, el ejecutivo y el judicial en el Estado democrático, como instrumento para evitar el monopolio del poder político y como medio que permite a los ciudadanos el control del Estado.

5. Conocer y valorar los fundamentos de la Constitución Española de 1978, identificando los valores éticos de los que parte y los conceptos preliminares que establece. 5.1. Identifica y aprecia los valores éticos más destacados en los que se fundamenta la Constitución Española, señalando el origen de su legitimidad y la finalidad que persigue, mediante la lectura comprensiva y comentada de su preámbulo. 5.2. Describe los conceptos preliminares delimitados en la Constitución Española y su dimensión ética, tales como: la nación española, la pluralidad ideológica, así como el papel y las funciones atribuidas a las fuerzas armadas, a través de la lectura comprensiva y comentada de los artículos 1 al 9.

8. Conocer los elementos esenciales de la UE, analizando los beneficios recibidos y las responsabilidades adquiridas por los Estados miembros y sus ciudadanos, con el fin de reconocer su utilidad y los logros que ésta ha alcanzado. 8.1. Describe, acerca de la UE, la integración económica y política, su desarrollo histórico desde 1951, sus objetivos y los valores éticos en los que se fundamenta de acuerdo con la DUDH.

. Bloque 5. Los valores éticos, el Derecho, la DUDH y otros tratados internacionales sobre derechos humanos (CL, CD, AA, CSC, SIEE, CEC, CMCT).

4. Identificar, en el preámbulo de la DUDH, el respeto a la dignidad de las personas y sus atributos esenciales como el fundamento del que derivan todos los derechos humanos. 4.1. Explica y aprecia en qué consiste la dignidad que esta declaración reconoce al ser humano como persona, poseedora de unos derechos universales, inalienables e innatos, mediante la lectura de su preámbulo.

Bloque 6. Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología (CL, CD, AA, CSC, SIEE, CEC, CMCT).

1. Reconocer la importancia que tiene la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, así como la necesidad de establecer límites éticos y jurídicos con el fin de orientar su actividad conforme a los valores defendidos por la DUDH. 1.1. Utiliza información de distintas fuentes para analizar la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, evaluando el impacto positivo y negativo que éstas pueden tener en todos los ámbitos de la vida humana, por ejemplo: social, económica, política, ética y ecológica, entre otros. 1.2. Aporta argumentos que fundamenten la necesidad de poner límites éticos y jurídicos a la investigación y práctica tanto científica como tecnológica, tomando la dignidad humana y los valores éticos reconocidos en la DUDH como criterio normativo. 1.3. Recurre a su iniciativa personal para exponer sus conclusiones acerca del tema tratado, utilizando medios informáticos y audiovisuales, de forma argumentada y ordenada racionalmente

4. Reconocer que, en la actualidad, existen casos en los que la investigación científica no es neutral, sino que está determinada por intereses políticos, económicos, etc. mediante el análisis de la idea de progreso y su interpretación equivocada, cuando los objetivos que se pretenden no respetan un código ético fundamentado en la DUDH 4.3. Selecciona y contrasta información, en colaboración grupal, acerca de algunas de las amenazas que, para el medio ambiente y la vida, está teniendo la aplicación indiscriminada de la ciencia y la tecnología, tales como: la explotación descontrolada de los recursos naturales, la destrucción de hábitats, la

contaminación química e industrial, la lluvia ácida, el cambio climático, la desertificación, etc.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN

Dado el carácter eminentemente práctico y activo de la materia, se considera como criterio de promoción la realización efectiva de TODAS las actividades propuestas por el profesor, que son las que expresan el grado de consecución de los objetivos en las aproximadamente 24 horas lectivas de cada trimestre.. Es decir el alumno para promocionar (obtener al menos suficiente) tendrá que realizar y participar las actividades (pruebas escritas, trabajos, debates, cuaderno...) que se propongan.

La nota específica definitiva (0 -10) se obtendrá con un 60% de los exámenes o trabajos (mínimo: un examen o trabajo) (teniendo que obtenerse en este apartado al menos un suficiente de calificación: a valorar a partir de 4,5), un 20% dependerá del resto de los trabajos individuales o grupales, la presentación del cuaderno u hojas de actividades actualizados, participación en debates, actividades en clase, prácticas... y el 20% restante valorará el comportamiento en clase, es decir, la conducta y actitud favorables para un ambiente adecuado de convivencia en el aula.

Si un alumno no superara una de las evaluaciones, el profesor buscará una fecha en la evaluación siguiente o antes de la evaluación final para realizar la prueba escrita y servir de fecha límite para la entrega de las actividades y cuaderno u hojas correspondientes a la evaluación no superada. Los mínimos exigibles en cuanto a contenidos son las actividades que el profesor organiza a cada alumno o grupo de alumnos. Todo alumno que no logre los objetivos (al no realizar las actividades propuestas o no lograr la nota correspondiente) tendrá que realizar un examen escrito cuando corresponda, cuyo contenido versará sobre lo tratado en el curso y a la vez deberá presentar los trabajos que se determinen.

NOMBRE DEL CENTRO	IES PINTOR ANTONIO LÓPEZ	CURSO 2021-2022
MATERIA	VALORES ÉTICOS II	NIVEL: 2º E.S.O.

OBJETIVOS, CONTENIDOS, Y CONTENIDOS MÍNIMOS

El R.D. 1105/2014, de 26 de diciembre, la orden ECD/65/2015, de 21 de enero del Ministerio de Educación y el Decreto 48/2015 de 14 de mayo de la C.A.M. establecen la asignatura de Valores éticos II en 2º de la E.S.O.

. Dicha legislación señala 12 objetivos para la etapa dividida en dos ciclos, a saber:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

. Para ello el alumno debe consolidar las competencias de:

Las competencias del currículo serán las siguientes:

- a) Comunicación lingüística. (CL)
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (CMCT)
- c) Competencia digital. (CD)
- d) Aprender a aprender. (AA)
- e) Competencias sociales y cívicas. (CSC)
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (SIEE)
- g) Conciencia y expresiones culturales. (CEC)

El logro de los objetivos señalados y el desarrollo de las competencias se conseguirá con el trabajo de los contenidos de la asignatura que nos marca el R.D. 1105/2014, divididos en 6 bloques temáticos y un tema 0, divididos a su vez en los siguientes núcleos temáticos son:

Tema 0. Introducción al uso de herramientas telemáticas para la asignatura.

Bloque I. La dignidad de la persona. (CL, CD, AA, CSC, SIEE, CEC, CMCT)

1. *La adolescencia, la crisis de la identidad personal y los valores éticos.*
 - *La adolescencia: sus características y la crisis de la identidad personal.*
 - *El proyecto personal de vida y la función de los valores éticos.*
 - *Los grupos de adolescentes y los valores éticos.*
2. *El desarrollo de la personalidad y las virtudes éticas*
 - *Actos, hábitos y carácter.*
 - *La importancia de la virtud en Aristóteles.*
3. *La vida emocional y su importancia en el desarrollo moral del ser humano.*
 - *Las habilidades emocionales, según Goleman y el desarrollo moral.*
 - *La introspección.*

Bloque II. La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales (CL, CD, AA, CSC, SIEE, CEC, CMCT)

1. *El desarrollo social en el ser humano, las relaciones interpersonales y los valores éticos.*
2. *La socialización y la interiorización de las normas morales.*
3. *La crítica racional como medio de superación social y cultural.*
4. *La dignidad de la persona y las relaciones interpersonales.*
5. *La asertividad, las habilidades sociales y los valores éticos.*

Bloque 3. La reflexión ética (CL, CD, AA, CSC, SIEE, CEC, CMCT)

1. El desarrollo moral en el ser humano y la necesidad de normas éticas.

- 1. La conducta moral y sus características.
- 2. La dimensión social de la moral en Piaget y su desarrollo en el ser humano.
- 3. El hombre como "proyecto ético".

2. La dimensión pública y privada de la conducta humana.

- 1. Las normas, su definición y clasificación.
- 2. Las teorías acerca del origen y el valor de las normas morales: relativismo y objetivismo.
- 3. Las teorías éticas.
- 4. El Eudemonismo Aristotélico.

Bloque 4. La justicia y la política (CL, CD, AA, CSC, SIEE, CEC, CMCT)

1. La democracia actual, su estructura y fundamento ético.

- 1. Montesquieu y la división de poderes.
- 2. La democracia como forma de vida.
- 3. Los problemas de las democracias actuales.

2. El modelo español y los valores éticos.

- 1. La Constitución Española de 1978: "Los derechos y libertades fundamentales de la persona".

Bloque 5. Los valores éticos, el Derecho, la DUDH y otros tratados internacionales sobre derechos humanos (CL, CD, AA, CSC, SIEE, CEC, CMCT)

1. La justificación ética de las normas jurídicas.

- 1. Iusnaturalismo y convencionalismo, Locke y los Sofistas.

2. Los Derechos Humanos y sus características.

- 1. Las tres generaciones de derechos humanos, origen histórico y documental.
- 2. Los derechos de la mujer y del niño en el siglo XXI.

Bloque 6. Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología (CL, CD, AA, CSC, SIEE, CEC, CMCT)

1. La necesidad de la reflexión ética acerca de la ciencia y la tecnología.

- 1. El valor de la investigación y la aplicación científica.
- 2. Los límites éticos en la actividad científica.
- 3. Los dilemas morales actuales en el ámbito de la medicina y la bioética.

De los contenidos señalados vamos a considerar como mínimos los: Bloque I: 1, 2 y 3; Bloque II: 1, 2, 4 y 5; Bloque

TEMPORALIZACIÓN

La plasmación didáctica de los contenidos en el tiempo, estará en función de los intereses y de los ritmos de aprendizaje/actividad que coexisten en el grupo/clase, lo que obligará al profesor a ir adecuando su desarrollo a las necesidades y realidad del alumno.

Por ello necesariamente los profesores encargados de cada grupo tendremos que seleccionar las unidades en función del grupo correspondiente. Pero, al menos, se deben desarrollar obligatoriamente lo señalado como contenido mínimo en cada uno de los bloques. Si el tiempo (unas 12 horas al trimestre) y desarrollo de la clase nos lo posibilitara se ampliarían las unidades tratadas.

Por tanto los contenidos quedan distribuidos de la siguiente manera:

1ª evaluación

Tema 0. Introducción al uso de herramientas telemáticas para la asignatura.

Bloque I. La dignidad de la persona.

1. La adolescencia, la crisis de la identidad personal y los valores éticos.

- *La adolescencia: sus características y la crisis de la identidad personal.*
- *El proyecto personal de vida y la función de los valores éticos.*

— *Los grupos de adolescentes y los valores éticos.*

2. El desarrollo de la personalidad y las virtudes éticas

- *Actos, hábitos y carácter.*
- *La importancia de la virtud en Aristóteles.*

3. La vida emocional y su importancia en el desarrollo moral del ser humano.

- *Las habilidades emocionales, según Goleman y el desarrollo moral.*

- *La introspección.*

Bloque II. La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales

1. *El desarrollo social en el ser humano, las relaciones interpersonales y los valores éticos.*
2. *La socialización y la interiorización de las normas morales.*
3. *La crítica racional como medio de superación social y cultural.*
4. *La dignidad de la persona y las relaciones interpersonales.*
5. *La asertividad, las habilidades sociales y los valores éticos.*

2ª evaluación

Bloque III. La reflexión ética

1. El desarrollo moral en el ser humano y la necesidad de normas éticas.

- 1. La conducta moral y sus características.
- 2. La dimensión social de la moral en Piaget y su desarrollo en el ser humano.
- 3. El hombre como "proyecto ético".

2. La dimensión pública y privada de la conducta humana.

- 1. Las normas, su definición y clasificación.
- 2. Las teorías acerca del origen y el valor de las normas morales: relativismo y objetivismo.
- 3. Las teorías éticas.
- 4. El Eudemonismo Aristotélico.

Bloque IV. La justicia y la política

1. La democracia actual, su estructura y fundamento ético.

- 1. Montesquieu y la división de poderes.
- 2. La democracia como forma de vida.
- 3. Los problemas de las democracias actuales.

2. El modelo español y los valores éticos.

- 1. La Constitución Española de 1978: "Los derechos y libertades fundamentales de la persona".

3ª evaluación

Bloque 5. Los valores éticos, el Derecho, la DUDH y otros tratados internacionales sobre derechos humanos

1. La justificación ética de las normas jurídicas.

- 1. Iusnaturalismo y convencionalismo, Locke y los Sofistas.

2. Los Derechos Humanos y sus características.

- 1. Las tres generaciones de derechos humanos, origen histórico y documental.
- 2. Los derechos de la mujer y del niño en el siglo XXI.

Bloque 6. Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología

1. La necesidad de la reflexión ética acerca de la ciencia y la tecnología.

- 1. El valor de la investigación y la aplicación científica.
- 2. Los límites éticos en la actividad científica.
- 3. Los dilemas morales actuales en el ámbito de la medicina y la bioética.

De los contenidos señalados vamos a considerar como mínimos los: **Bloque I: 1,2 y 3; Bloque II: 1,2,4 y 5 Bloque III: 1.1,1.2,2.1,2.3 y 2.4; Bloque IV: 1.1, 1.3, 2.1 Bloque V: 2.1 y Bloque VI: 1.2; y tema 0.**

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

La metodología aplicable consiste en integrar los conocimientos a partir de las preguntas que el mismo alumno se haga al hilo de actividades preparadas por el profesor, hasta conseguir la configuración de un problema que le lleve a la formulación de propuestas y al uso de la información aportada (buscada individualmente o en grupo) con el fin de encontrar solución a las propuestas planteadas. Cada núcleo temático se iniciará con un elemento motivador que despierte el interés, a la vez que suscita la interrogación. De ahí se pasará al libro de texto para centrar el trabajo y por último se iniciará la realización de actividades prácticas en el aula y en casa para sintetizar y recapitular lo tratado.

Se intentará en todo momento que las actividades se desarrollen en el espacio y tiempo del aula y clase, dejando para fuera la recogida de datos e información y la estructuración correspondiente. La metodología básica será oral, conversar con los alumnos y que conversen los alumnos entre sí, utilizando diversas técnicas de dinamización, la organización de debates y la exposición oral al grupo.

Los recursos metodológicos utilizados:

a.- Formular preguntas: el alumno debe ser capaz de ante un problema, reconocerlo e intentar formularlo con cierta corrección y coherencia. Debe, en definitiva, plantear interrogantes ante los problemas éticos y políticos que se plantean en la actualidad (o al menos los que les planteamos en el aula, en función de los contenidos señalados). Es importante que comprenda la posibilidad de introducir cambios, en el ámbito ético y político, gracias a la intencionalidad de los individuos. Para ello, pueden llevarse a cabo estrategias didácticas diversas:

- Realizar encuestas sobre el modo de ver determinadas cuestiones.

- Utilizar fuentes diversas que tratan sobre un mismo tema, tanto del pasado como del presente y que ofrecen planteamientos distintos.

- Usar materiales diversos: textos filosóficos, antropológicos, políticos, sociológicos; audiovisuales, prensa diaria, revistas, películas (cortos), etc...

b.- Iniciar en el hábito de formular hipótesis que expliquen situaciones o posibles soluciones a problemas planteados.

c.- Técnicas de trabajo: Hay que señalar que determinadas técnicas de trabajo no tienen mucho sentido cuando se usan aisladamente; no ocurre así cuando el alumno es consciente de que las utiliza con el fin de obtener una información que necesita y en función de un objetivo claramente establecido (por el profesor o por los propios alumnos):

- Leer textos, resumirlos y obtener información relevante.

- Escribir historias o relatos cortos.

- Elaborar carteles o murales.

- Manejar y comparar fuentes distintas sobre un mismo tema.

- Exponer con claridad un problema; argumentar sobre los diversos aspectos del mismo, explicar cada una de las variables que lo componen.

- Actuar de moderador y portavoz en debates organizados.

- Confeccionar un cuaderno de clase, en el que ordenadamente se vayan plasmando las actividades, temas tratados y soluciones propuestas.

- Representar en el aula diversas situaciones o roles.

d.- Presentación de informes o pequeños trabajos (semanales o mensuales) indicando los materiales utilizados, la bibliografía o adjuntando un dossier de prensa...

e.- Proyección de vídeos o material informático de escasa duración (el tiempo es limitado para todo), que acrecientan la significatividad de lo tratado o dan lugar a otras nuevas preguntas que provocan una revisión común de las conclusiones alcanzadas. O pueden dar pie a debates grupales o consideraciones individuales.

f. Realización de ejercicios que podrán ser de preguntas con respuesta breve (enunciar, definir, citar,...etc), de tipo test, o preguntas temáticas más o menos extensas para disertar o/y argumentar, o de comentario de texto.

g. Realización de trabajos que podrán implicar desarrollo razonado de temas o/y comentario detallado de textos o/y memoria y/o aplicación de actividades realizadas en clase.

Toda actividad debe concluir con unas conclusiones que pongan de manifiesto el grado de coherencia y posibilidad de lo obtenido en relación al punto de partida del problema planteado y buscando siempre la expresión oral pública y escrita de lo concluido.

Todo este trabajo exige un considerable esfuerzo por parte del alumnado y del profesor a la hora de diseñar las actividades didácticas, por lo cual es muy posible que el interés despertado o la necesidad de tratamiento haga alargarse en el tiempo algunas actividades (tan sólo tenemos dos horas semanales), lo que provocará que no se pueda desarrollar la programación al completo tal como hemos señalado anteriormente. Ello será decisión del profesor dependiendo del funcionamiento del grupo de alumnos.

Por otro lado el clima de la clase (que se intentará sea relajado) y la posibilidad de trabajar en

grupos en muchas actividades nos posibilitará que a la hora de evaluar sea la realización de la propia actividad lo que nos marque la pauta.

Por último recordar que de ninguna manera puede excluirse la explicación puntual del profesor tantas veces como se considere necesario. El alumno no puede descubrirlo todo por sí mismo y, en un momento dado, una orientación adecuada o una conceptualización determinada del profesor impiden perderse en disquisiciones innecesarias que rompen el hilo conductor del trabajo que se está realizando. En definitiva, no es un proceso de búsqueda continua sino fundamentalmente de reelaboración reflexiva acerca de problemas ya formulados e indagados por otros, en nuestro caso, intelectuales y filósofos. Aunque bien es cierto que el profesor debe plantear problemas y proporcionar los elementos y recursos para la reflexión o la solución; generar el predominio del clima afectivo en las relaciones de aula; dar sentido a la actividad del alumno y mantener un ambiente de trabajo.

RECURSOS

El libro de texto que debe usar cada alumno es "VAL 2"(Valores éticos) de Martí Orriols, X. Y Prestel Alfonso,C. Editorial Vicens Vives. Barcelona 2016.

Se utilizará como material de referencia y propulsor de actividades para realizar en el cuaderno tanto en el aula como en casa.

El resto de materiales será proporcionado por el profesor (fotocopias, cartulinas, videos...), se encontrará en la biblioteca del centro o pueden ser conseguidos por los alumnos (recortes de prensa diaria, revistas, libros que posea en casa, internet...).

Cada alumno llevará un cuaderno personal u hojas archivadas en donde plasmará las actividades del aula.

Subrayamos que en el libro de texto hay gran cantidad de enlaces a materiales en Internet para ser empleados tanto en el aula como en el estudio en casa.

Como medios de comunicación con el alumno, aparte de la interacción física en el aula, el departamento dispone de diversos canales con objeto de facilitar el estudio, la realización de las tareas y la interacción (web del centro, correo electrónico, uso de la plataforma Gsuite, sitios web o blogs de los profesores)

EVALUACIÓN

CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, COMPETENCIAS Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Los criterios de evaluación (señalados en negrita), junto con los estándares de aprendizaje, no pueden ser otros que los señalados por la legislación vigente. Para el curso de 2º de la E.S.O., los siguientes:

Bloque 1. La dignidad de la persona (CL, CD, AA, CSC, SIEE, CEC, CMCT).

. 2. Comprender la crisis de la identidad personal que surge en la adolescencia y sus causas, describiendo las características de los grupos que forman y la influencia que ejercen sobre sus miembros, con el fin de tomar conciencia de la necesidad que tiene, para seguir creciendo moralmente y pasar a la vida adulta, del desarrollo de su autonomía personal y del control de su conducta.

2.1. Conoce información, de fuentes diversas, acerca de los grupos de adolescentes, sus características y la influencia que ejercen sobre sus miembros en la determinación de su conducta, realizando un resumen con la información obtenida.

2.2. Elabora conclusiones, acerca de la importancia que tiene para el adolescente desarrollar la autonomía personal y tener el control de su propia conducta conforme a los valores éticos libremente elegidos

5. Justificar la importancia que tiene el uso de la razón y la libertad en el ser humano para determinar “cómo quiere ser”, eligiendo los valores éticos que desea incorporar a su personalidad.

5.1. Describe y estima el papel relevante de la razón y la libertad para configurar con sus propios actos la estructura de su personalidad.

5.2. Realiza una lista de aquellos valores éticos que estima como deseables para integrarlos en su personalidad, explicando las razones de su elección.

8. Estimar la importancia del desarrollo de la inteligencia emocional y su influencia en la construcción de la personalidad y su carácter moral, siendo capaz de utilizar la introspección para reconocer emociones y sentimientos en su interior, con el fin de mejorar sus habilidades emocionales.

8.1. Comprende en qué consisten las habilidades emocionales que, según Goleman, debe desarrollar el ser humano y elabora, en colaboración grupal, un esquema explicativo acerca del tema.

8.2. Relaciona el desarrollo de las habilidades emocionales con la adquisición de las virtudes éticas, tales como: la perseverancia, la prudencia, la autonomía personal, la templanza, la fortaleza de la voluntad, la honestidad consigo mismo, el respeto a la justicia y la fidelidad a sus propios principios éticos, entre otros.

8.3. Utiliza la introspección como medio para reconocer sus propias emociones, sentimientos y estados de ánimo, con el fin de tener un mayor autocontrol de ellos y ser capaz de automotivarse, convirtiéndose en el dueño de su propia conducta.

Bloque 2. La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales (CL, CD, AA, CSC, SIEE, CEC, CMCT).

2. Describir y valorar la importancia de la influencia del entorno social y cultural en el desarrollo moral de la persona, mediante el análisis del papel que desempeñan los agentes sociales.

2.1. Describe el proceso de socialización y valora su importancia en la interiorización individual de los valores y normas morales que rigen la conducta de la sociedad en la que vive.

2.2. Ejemplifica, en colaboración grupal, la influencia que tienen en la configuración de la personalidad humana los valores morales inculcados por los agentes sociales, entre ellos: la familia, la escuela, los amigos y los medios de comunicación masiva, elaborando un esquema y conclusiones, utilizando soportes informáticos.

2.3. Justifica y aprecia la necesidad de la crítica racional, como medio indispensable para adecuar las costumbres, normas, valores, etc., de su entorno, a los valores éticos universales establecidos en la DUDH, rechazando todo aquello que atente contra la dignidad humana y sus derechos fundamentales.

3. Distinguir, en la persona, los ámbitos de la vida privada y de la vida pública, la primera regulada por la Ética y la segunda por el Derecho, con el fin de identificar los límites de la libertad personal y social.

3.1. Define los ámbitos de la vida privada y la pública, así como el límite de la libertad humana, en

ambos casos.

3.2. Distingue entre los ámbitos de acción que corresponden a la Ética y al Derecho, exponiendo sus conclusiones mediante una presentación elaborada con medios informáticos.

3.3. Reflexiona acerca del problema de la relación entre estos dos campos, el privado y el público y la posibilidad de que exista un conflicto de valores éticos entre ambos, así como la forma de encontrar una solución basada en los valores éticos, ejemplificando de manera concreta tales casos y exponiendo sus posibles soluciones fundamentadas éticamente

4. Relacionar y valorar la importancia de las habilidades de la inteligencia emocional, señaladas por Goleman, en relación con la vida interpersonal y establecer su vínculo con aquellos valores éticos que enriquecen las relaciones humanas.

4.1. Comprende la importancia que, para Goleman, tienen la capacidad de reconocer las emociones ajenas y la de controlar las relaciones interpersonales, elaborando un resumen esquemático acerca del tema.

Bloque 3. La reflexión ética (CL, CD, AA, CSC, SIEE, CEC, CMCT).

2. Destacar el significado e importancia de la naturaleza moral del ser humano, analizando sus etapas de desarrollo y tomando conciencia de la necesidad que tiene de normas éticas, libre y racionalmente asumidas, como guía de su comportamiento.

2.1. Distingue entre la conducta instintiva del animal y el comportamiento racional y libre del ser humano, destacando la magnitud de sus diferencias y apreciando las consecuencias que éstas tienen en la vida de las personas.

2.2. Señala en qué consiste la estructura moral de la persona como ser racional y libre, razón por la cual ésta es responsable de su conducta y de las consecuencias que ésta tenga.

2.3. Explica las tres etapas del desarrollo moral en el hombre, según la teoría de Piaget o la de Kohlberg y las características propias de cada una de ellas, destacando cómo se pasa de la heteronomía a la autonomía.

6. Establecer el concepto de normas éticas y apreciar su importancia, identificando sus características y la naturaleza de su origen y validez, mediante el conocimiento del debate ético que existió entre Sócrates y los sofistas.

6.1. Define el concepto de norma y de norma ética distinguiéndola de las normas morales, jurídicas, religiosas, etc.

6.2. Señala quiénes fueron los sofistas y algunos de los hechos y razones en los que se fundamentaba su teoría relativista de la moral, señalando las consecuencias que ésta tiene en la vida de las personas.

6.3. Conoce los motivos que llevaron a Sócrates a afirmar el “intelectualismo moral”, explicando en qué consiste y la crítica que le hace Platón.

6.4. Compara el relativismo y el objetivismo moral, apreciando la vigencia de éstas teorías éticas en la actualidad y expresando sus opiniones de forma argumentada.

7. Tomar conciencia de la importancia de los valores y normas éticas, como guía de la conducta individual y social, asumiendo la responsabilidad de difundirlos y promoverlos por los beneficios que aportan a la persona y a la comunidad.

7.2. Emprende, utilizando su iniciativa personal y la colaboración en grupo, la organización y desarrollo de una campaña en su entorno, con el fin de promover el reconocimiento de los valores éticos como elementos fundamentales del pleno desarrollo personal y social.

9. Entender los principales aspectos del eudemonismo aristotélico, identificándolo como una ética de fines y valorando su importancia y vigencia actual.

9.1. Explica el significado del término “eudemonismo” y lo que para Aristóteles significa la felicidad como bien supremo, elaborando y expresando conclusiones.

9.2. Distingue los tres tipos de tendencias que hay en el ser humano, según Aristóteles, y su relación con lo que él considera como bien supremo de la persona.

9.3. Aporta razones para clasificar el eudemonismo de Aristóteles dentro de la categoría de la ética de fines.

Bloque 4. La justicia y la política (CL, CD, AA, CSC, SIEE, CEC, CMCT).

4. Reconocer la necesidad de la participación activa de los ciudadanos en la vida política del Estado con el fin de evitar los riesgos de una democracia que viole los derechos humanos.

4.1. Asume y explica el deber moral y civil, que tienen los ciudadanos, de participar activamente en el ejercicio de la democracia, con el fin de que se respeten los valores éticos y cívicos en el seno del Estado.

4.2. Define la magnitud de algunos de los riesgos que existen en los gobiernos democráticos, cuando no se respetan los valores éticos de la DUDH, tales como: la degeneración en demagogia, la dictadura de las mayorías y la escasa participación ciudadana, entre otros, formulando posibles medidas para evitarlos.

6. Mostrar respeto por la Constitución Española identificando en ella, mediante una lectura explicativa y comentada, los derechos y deberes que tiene el individuo como persona y ciudadano, apreciando su adecuación a la DUDH, con el fin de asumir de forma consciente y responsable los principios de convivencia que deben regir en el Estado Español.

6.1. Señala y comenta la importancia de “los derechos y libertades públicas fundamentales de la persona” establecidos en la Constitución, tales como: la libertad ideológica, religiosa y de culto; el carácter aconfesional del Estado Español; el derecho a la libre expresión de ideas y pensamientos; el derecho a la reunión pública y a la libre asociación y sus límites.

Bloque 5. Los valores éticos, el Derecho, la DUDH y otros tratados internacionales sobre derechos humanos (CL, CD, AA, CSC, SIEE, CEC, CMCT).

1. Señalar la vinculación que existe entre la Ética, el Derecho y la Justicia, a través del conocimiento de sus semejanzas, diferencias y relaciones, analizando el significado de los términos de legalidad y legitimidad.

1.1. Busca y selecciona información en páginas web, para identificar las diferencias, semejanzas y vínculos existentes entre la Ética y el Derecho, y entre la legalidad y la legitimidad, elaborando y presentando conclusiones fundamentadas.

3. Analizar el momento histórico y político que impulsó la elaboración de la DUDH y la creación de la ONU, con el fin de entenderla como una necesidad de su tiempo, cuyo valor continúa vigente como fundamento ético universal de la legitimidad del Derecho y los Estados.

3.1. Explica la función de la DUDH como un “código ético” reconocido por los países integrantes de la ONU, con el fin promover la justicia, la igualdad y la paz, en todo el mundo.

3.2. Contrasta información de los acontecimientos históricos y políticos que dieron origen a la DUDH, entre ellos, el uso de las ideologías nacionalistas y racistas que defendían la superioridad de unos hombres sobre otros, llegando al extremo del Holocausto judío, así como a la discriminación y exterminio de todos aquéllos que no pertenecieran a una determinada etnia, modelo físico, religión, ideas políticas, etc.

3.3. Señala los objetivos que tuvo la creación de la ONU y la fecha en la que se firmó la DUDH, valorando la importancia de este hecho para la historia de la humanidad.

5. Interpretar y apreciar el contenido y estructura interna de la DUDH, con el fin de conocerla y propiciar su aprecio y respeto.

5.1. Construye un esquema acerca de la estructura de la DUDH, la cual se compone de un preámbulo y 30 artículos que pueden clasificarse de la siguiente manera:

- Los artículos 1 y 2 se refieren a los derechos inherentes a toda persona: la libertad, la igualdad, la fraternidad y la no discriminación.

- Los artículos del 3 al 11 se refieren a los derechos individuales.

- Los artículos del 12 al 17 establecen a los derechos del individuo en relación con la comunidad.

- Los artículos del 18 al 21 señalan los derechos y libertades políticas.

- Los artículos del 22 al 27 se centran en los derechos económicos, sociales y

culturales.

- Finalmente los artículos del 28 al 30 se refieren a la interpretación de todos ellos, a las condiciones necesarias para su ejercicio y los límites que tienen.

5.2. Elabora una campaña, en colaboración grupal, con el fin de difundir la DUDH como fundamento del Derecho y la democracia, en su entorno escolar, familiar y social.

Bloque 6. Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología (CL, CD, AA, CSC, SIEE, CEC, CMCT).

2. Entender y valorar el problema de la tecnoddependencia y la alienación humana a la que ésta conduce.

2.1. Destaca el problema y el peligro que representa para el ser humano la tecnoddependencia, señalando sus síntomas, causas y estimando sus consecuencias negativas, como una adicción incontrolada a los dispositivos electrónicos, los videojuegos y las redes sociales, conduciendo a las personas hacia una progresiva deshumanización.

3. Utilizar los valores éticos contenidos en la DUDH en el campo científico y tecnológico, con el fin de evitar su aplicación inadecuada y solucionar los dilemas morales que a veces se presentan, especialmente en el terreno de la medicina y la biotecnología.

3.1. Analiza información seleccionada de diversas fuentes, con el fin de conocer en qué consisten algunos de los avances en medicina y biotecnología, que plantean dilemas morales, tales como: la utilización de células madre, la clonación y la eugenesia, entre otros, señalando algunos peligros que éstos encierran si se prescinde del respeto a la dignidad humana y sus valores fundamentales.

3.2. Presenta una actitud de tolerancia y respeto ante las diferentes opiniones que se expresan en la confrontación de ideas, con el fin de solucionar los dilemas éticos, sin olvidar la necesidad de utilizar el rigor en la fundamentación racional y ética de todas las alternativas de solución planteadas.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN

Dado el carácter eminentemente práctico y activo de la materia, se considera como criterio de promoción la realización efectiva de TODAS las actividades propuestas por el profesor, que son las que expresan el grado de consecución de los objetivos en las 22 horas lectivas de cada trimestre.. Es decir el alumno para promocionar (obtener al menos suficiente) tendrá que realizar y participar en las actividades (pruebas escritas, trabajos, debates, cuaderno...) que se propongan.

La nota específica definitiva (0 -10) se obtendrá con un 60% de los exámenes o trabajos (mínimo: un examen o trabajo) (teniendo que obtenerse en este apartado al menos un suficiente de calificación: a valorar a partir de 4,5), un 20% dependerá del resto de los trabajos individuales o grupales, la presentación del cuaderno u hojas de actividades actualizados, participación en debates, actividades en clase, prácticas... y el 20% restante valorará el comportamiento en clase, es decir, la conducta y actitud favorables para un ambiente adecuado de convivencia en el aula.

Si un alumno no superara una de las evaluaciones, el profesor buscará una fecha en la evaluación siguiente o antes de la evaluación final para realizar la prueba escrita y servir de fecha límite para la entrega de las actividades y cuaderno u hojas correspondientes a la evaluación no superada. Los mínimos exigibles en cuanto a contenidos son las actividades que el profesor organiza a cada alumno o grupo de alumnos.

Todo alumno que no logre los objetivos (al no realizar las actividades propuestas o no lograr la nota correspondiente) tendrá que realizar un examen escrito en septiembre, cuyo contenido versará sobre lo tratado en el curso y a la vez deberá presentar los trabajos que se fijen.

NOMBRE DEL CENTRO	IES PINTOR ANTONIO LÓPEZ	CURSO 2021-2022
MATERIA	VALORES ÉTICOS III	NIVEL: 3º E.S.O.

OBJETIVOS, CONTENIDOS, Y CONTENIDOS MÍNIMOS

El R.D. 1105/2014, de 26 de diciembre, la orden ECD/65/2015, de 21 de enero del Ministerio de Educación y el Decreto 48/2015 de 14 de mayo de la C.A.M. establecen la asignatura de Valores éticos III en 3º de la E.S.O.

. Dicha legislación señala 12 objetivos para la etapa dividida en dos ciclos, a saber:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

. Para ello el alumno debe consolidar las competencias de:

Las competencias del currículo serán las siguientes:

- a) Comunicación lingüística. (CL)
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (CMCT)
- c) Competencia digital. (CD)
- d) Aprender a aprender. (AA)
- e) Competencias sociales y cívicas. (CSC)
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (SIEE)
- g) Conciencia y expresiones culturales. (CEC)

El logro de los objetivos señalados y el desarrollo de las competencias se conseguirá con el trabajo de los contenidos de la asignatura que nos marca el R.D. 1105/2014, divididos en 6 bloques temáticos y un tema 0, divididos a su vez en los siguientes núcleos temáticos son:

Tema 0. Introducción al uso de herramientas telemáticas para la asignatura.

Bloque I. La dignidad de la persona. (CL, CD, AA, CSC, SIEE, CEC, CMCT)

1. La autodeterminación y los valores éticos. – 1. El papel de la libertad y los valores éticos, en la construcción de la propia identidad y su autoestima.

Bloque II. La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales. (CL, CD, AA, CSC, SIEE, CEC, CMCT)

1. Relaciones interpersonales y la vida moral – 1. La importancia de las virtudes y los valores éticos en las relaciones interpersonales. – 2. Las relaciones entre la sociedad y el individuo, el ámbito público y el privado, la libertad individual y la social.

Bloque III. La reflexión ética. (CL, CD, AA, CSC, SIEE, CEC, CMCT)

1. Las normas éticas como guía de la libertad. – 1. La libertad personal y los factores que intervienen en su desarrollo. – 2. La educación como un derecho de la persona y un deber de la sociedad.. -3. La necesidad de los valores y las normas éticas en el individuo y la sociedad. – 4. Problemas derivados de la ausencia de valores y normas éticas. **2. Las teorías éticas.** – 1. El utilitarismo de John Stuart Mill.

Bloque IV. La justicia y la política. (CL, CD, AA, CSC, SIEE, CEC, CMCT)

.1.La relación entre ética y política. – 1. Aristóteles y la justicia como valor ético y finalidad política. **2. Los valores éticos en la democracia actual.** – 1. La legitimidad de los Estados democráticos. - 2. La DUDH como criterio universal de justicia para evaluar los sistemas de gobierno y la legitimidad de un Estado. **3. El modelo español y los valores éticos.** – 1. La Constitución Española: “Los derechos y deberes de los ciudadanos” y su adecuación con los principios establecidos en la DUDH. – 2. Los principios rectores de la política social y económica del Estado Español y justificación ética. – 3. Las obligaciones fiscales de los ciudadanos españoles, su relación con los presupuestos generales del Estado y su fundamentación ética. **4. El modelo de la Unión Europea.** -1. La Unión Europea: definición, desarrollo histórico, objetivos y estructura. – 2. La Unión Europea y el respeto a la DUDH. – 3. Beneficios logrados por la UE para los Estados miembros y sus ciudadanos.

Bloque V. Los valores éticos, el Derecho, la DUDH y otros tratados internacionales sobre derechos humanos (CL, CD, AA, CSC, SIEE, CEC, CMCT)

1. El problema de la justificación y el origen de las normas jurídicas. – 1. El positivismo jurídico de H. Kelsen. – 2. Tres modelos de justificación del Derecho: el iusnaturalismo, el convencionalismo y el positivismo jurídico. – 3. La DUDH como justificación ética de las normas jurídicas. – 4. Contexto histórico y político de su elaboración y reconocimiento. – 5. El contenido y la Estructura de la DUDH. 6. Retos actuales en la aplicación de la HUDH.

Bloque VI. Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología (CL, CD, AA, CSC, SIEE, CEC, CMCT)

1. La necesidad de la reflexión ética acerca de la ciencia y la tecnología. – 1. El mito de la neutralidad científica y la falsa noción de progreso. – 2. La tecnociencia y su impacto negativo en el medio ambiente.

De los contenidos señalados vamos a considerar como mínimos: Bloque I: 1.1. Bloque II: 1.1, 1.2, Bloque III: 1.1, 1.2, 1.4, 2.1. Bloque 4:1.1, 1.2, 2.1, 3.1, Bloque V: 1.3, 1.4 Bloque VI: 1.1, 1.2.; y tema 0

TEMPORALIZACIÓN

La plasmación didáctica de los contenidos en el tiempo, estará en función de los intereses y de los ritmos de aprendizaje/actividad que coexisten en el grupo/clase, lo que obligará al profesor a ir adecuando su desarrollo a las necesidades y realidad del alumno. Teniendo en cuenta lo ambicioso de los objetivos y finalidades propuestas, al igual que las competencias posibles a adquirir por parte de los alumnos por un lado y la disposición horaria (UNA HORA SEMANAL) por otro, resultará del todo imposible (basados en experiencia de cursos pasados) desarrollar todos los contenidos, habida cuenta de que la metodología ha de ser eminentemente práctica y participativa, tanto individual como grupalmente. Al igual que al ser grupos numerosos la dinamización de la clase y el “atrevimiento” a expresar opiniones propias con un mínimo de fundamentación requiere un tiempo. A ello hemos de unir una mínima explicación teórica del profesor y la explicación funcional de los materiales usados en cada momento, y que al ser una asignatura introducida este curso y no habiendo sido trabajada por los alumnos en los dos cursos anteriores, hemos añadido una unidad cero introductoria. Aunque el uso del libro de texto ayudara en la tarea. A la vez tanto los objetivos como las competencias se pueden abordar desde distintas unidades repetidamente. Por ello necesariamente los profesores encargados de cada grupo tendremos que seleccionar las unidades en función del grupo correspondiente y trabajar los contenidos señalados como mínimos. Si el tiempo, unas 12 horas al trimestre, y desarrollo de la clase semanal nos lo permitiera se ampliarían las unidades tratadas. Por tanto los contenidos quedan distribuidos de la siguiente manera:

1ª evaluación

Tema 0. Introducción al uso de herramientas telemáticas para la asignatura.

Bloque I. La dignidad de la persona.

1. La autodeterminación y los valores éticos. - El papel de la libertad y los valores éticos, en la construcción de la propia identidad y su autoestima.

Bloque II. La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales.

1. Relaciones interpersonales y la vida moral - La importancia de las virtudes y los valores éticos en las relaciones interpersonales. - Las relaciones entre la sociedad y el individuo, el ámbito público y el privado, la libertad individual y la social.

2ª evaluación

Bloque III. La reflexión ética.

.1. Las normas éticas como guía de la libertad. - La libertad personal y los factores que intervienen en su desarrollo. - La educación como un derecho de la persona y un deber de la sociedad.. - La necesidad de los valores y las normas éticas en el individuo y la sociedad. - Problemas derivados de la ausencia de valores y normas éticas. 2. Las teorías éticas. - El utilitarismo de John Stuart Mill.

Bloque IV. La justicia y la política.

.1.La relación entre ética y política. - Aristóteles y la justicia como valor ético y finalidad política. 2. Los valores éticos en la democracia actual. - La legitimidad de los Estados democráticos. - La DUDH como criterio universal de justicia para evaluar los sistemas de gobierno y la legitimidad de un Estado. 3. El modelo español y los valores éticos. - La Constitución Española: "Los derechos y deberes de los ciudadanos" y su adecuación con los principios establecidos en la DUDH. - Los principios rectores de la política social y económica del Estado Español y justificación ética. - Las obligaciones fiscales de los ciudadanos españoles, su relación con los presupuestos generales del Estado y su fundamentación ética. 4. El modelo de la Unión Europea. - La Unión Europea: definición, desarrollo histórico, objetivos y estructura. - La Unión Europea y el respeto a la DUDH. - Beneficios logrados por la UE para los Estados miembros y sus ciudadanos.

3ª evaluación

Bloque V. Los valores éticos, el derecho, la DUDH y otros tratados internacionales sobre derechos humanos.

1. El problema de la justificación y el origen de las normas jurídicas. - El positivismo jurídico de H. Kelsen. - Tres modelos de justificación del Derecho: el iusnaturalismo, el convencionalismo y el positivismo jurídico. - La DUDH como justificación ética de las normas jurídicas. - Contexto histórico y político de su elaboración y reconocimiento. - El contenido y la Estructura de la DUDH. Retos actuales en la aplicación de la HUDH.

Bloque VI. Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología.

1. La necesidad de la reflexión ética acerca de la ciencia y la tecnología. - El mito de la neutralidad científica y la falsa noción de progreso. - La tecnociencia y su impacto negativo en el medio ambiente.

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

La metodología aplicable consiste en integrar los conocimientos a partir de las preguntas que el mismo alumno se haga al hilo de actividades preparadas por el profesor, hasta conseguir la configuración de un problema que le lleve a la formulación de propuestas y al uso de la información aportada (buscada individualmente o en grupo) con el fin de encontrar solución a las propuestas planteadas. Cada unidad se iniciará con un elemento motivador que despierte el interés, a la vez que suscita la interrogación. De ahí se pasará al libro de texto para centrar el trabajo y por último se iniciará la realización de actividades prácticas en el aula y en casa para sintetizar y recapitular lo tratado. Se intentará en todo momento que las actividades se desarrollen en el espacio y tiempo del aula y clase, dejando para fuera la recogida de datos e información y la estructuración correspondiente. La metodología básica será oral, conversar con los alumnos y que conversen los alumnos entre sí, utilizando diversas técnicas de dinamización, la organización de debates y la exposición oral al grupo. Los recursos metodológicos utilizados: a.- Formular preguntas: el alumno debe ser capaz de ante un problema, reconocerlo e intentar formularlo con cierta corrección y coherencia. Debe, en definitiva, plantear interrogantes éticos ante los problemas morales y políticos que se plantean en la actualidad (o al menos los que les planteamos en el aula). Es importante que comprenda la posibilidad de introducir cambios, en el ámbito moral y político, gracias a la intencionalidad de los individuos. Para ello, pueden llevarse a cabo estrategias didácticas diversas: - Realizar encuestas sobre el modo de ver determinadas cuestiones. - Utilizar fuentes diversas que tratan sobre un mismo tema, tanto del pasado como del presente y que ofrecen planteamientos distintos. - Usar materiales diversos: textos filosóficos, antropológicos, políticos, sociológicos; audiovisuales, prensa diaria, revistas, películas, etc... b.- Iniciar en el hábito de formular hipótesis que expliquen situaciones o posibles soluciones a problemas éticos. c.- Técnicas de trabajo: Hay que señalar que determinadas técnicas de trabajo no tienen mucho sentido cuando se usan aisladamente; no ocurre así cuando el alumno es consciente de que las utiliza con el fin de obtener una información que necesita y en función de un objetivo claramente establecido (por el profesor o por los propios alumnos):

- Leer textos, resumirlos y obtener información relevante. - Escribir historias o relatos cortos. - Elaborar carteles o murales. - Manejar y comparar fuentes distintas sobre un mismo tema. - Exponer con claridad un problema; argumentar sobre los diversos aspectos del mismo, explicar cada una de las variables que lo componen.

- Actuar de moderador y portavoz en debates organizados. - Confeccionar un cuaderno de clase, en el que ordenadamente se vayan plasmando las actividades, temas tratados y soluciones propuestas. - Representar en el aula diversas situaciones o roles. d.- Presentación de informes o pequeños trabajos (semanales o mensuales) indicando los materiales utilizados, la bibliografía o adjuntando un dossier de prensa... e.- Proyección de vídeos o material informático de escasa duración (el tiempo es limitado para todo), que acrecientan la significatividad de lo tratado o dan lugar a otras nuevas preguntas que provocan una revisión común de las conclusiones alcanzadas.

f. Realización de ejercicios que podrán ser de preguntas con respuesta breve (enunciar, definir, citar,...etc), de tipo test, o preguntas temáticas más o menos extensas para disertar o/y argumentar, o de comentario de texto.

g. Realización de trabajos que podrán implicar desarrollo razonado de temas o/y comentario detallado de textos o/y memoria y/o aplicación de actividades realizadas en clase.

Toda actividad debe concluir con unas conclusiones que pongan de manifiesto el grado de coherencia y posibilidad de lo obtenido en relación al punto de partida del problema planteado y buscando siempre la expresión oral pública y escrita de lo concluido. Todo este trabajo exige un considerable esfuerzo por parte del alumnado y del profesor a la hora de diseñar las actividades didácticas, por lo cual es muy posible que el interés despertado o la necesidad de tratamiento haga alargarse en el tiempo algunas actividades (tan sólo tenemos una hora semanal), lo que provocará que no se pueda desarrollar la programación al completo tal como hemos señala anteriormente. Ello será decisión del profesor en función del grupo de alumnos. Por otro lado el clima de la clase (que se intentará sea

relajado) y la posibilidad de trabajar en grupos en muchas actividades nos posibilitará que a la hora de evaluar sea la realización de la propia actividad lo que nos marque la pauta. Por último recordar que de ninguna manera puede excluirse la explicación puntual del profesor tantas veces como se considere necesario. El alumno no puede descubrirlo todo por sí mismo y, en un momento dado, una orientación adecuada o una conceptualización determinada del profesor impiden perderse en disquisiciones innecesarias que rompen el hilo conductor del trabajo que se está realizando. En definitiva, no es un proceso de búsqueda continua sino fundamentalmente de reelaboración reflexiva acerca de problemas ya formulados e indagados por otros, en nuestro caso intelectuales y filósofos. Aunque bien es cierto que es responsabilidad del profesor: Plantear problemas y proporcionar los elementos y recursos para la reflexión o la solución; generar el predominio del clima afectivo en las relaciones de aula; dar sentido a la actividad del alumno y mantener un ambiente de trabajo.

RECURSOS

El libro de texto que debe usar cada alumno es el editado por Editorial Vicens Vives, de título "Valores éticos VAL III" para 3º E.S.O., autores Martí Orríols, X. Y Prestel Alfonso, Cs . Barcelona. El resto de materiales será proporcionado por el profesor (fotocopias, cartulinas, videos...), se encontrará en la biblioteca del centro o pueden ser conseguidos por los alumnos (recortes de prensa diaria, revistas, libros que posea en casa, internet...). Un cuaderno de clase u hojas archivadas de clase. Es básico que cada alumno elabore sus apuntes de clase.

Subrayamos que en el libro de texto hay gran cantidad de enlaces a materiales en Internet para ser empleados tanto en el aula como en el estudio en casa.

Como medios de comunicación con el alumno, aparte de la interacción física en el aula, el departamento dispone de diversos canales con objeto de facilitar el estudio, la realización de las tareas y la interacción (web del centro, correo electrónico, uso de la plataforma Gsuite, sitios web o blogs de los profesores)

EVALUACIÓN

CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, COMPETENCIAS Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Los criterios de evaluación no pueden ser otros que los señalados por el Decreto 48/2015 de 14 de mayo. Para 3º de la E.S.O. los siguientes (en negrita, lo criterios, junto con los estándares en tipografía normal):

Bloque 1. La dignidad de la persona (CL, CD, AA, CSC, SIEE, CEC, CMCT).

3. Identificar los conceptos de heteronomía y autonomía, mediante la concepción kantiana de la “persona” con el fin de valorar su importancia y aplicarla en la realización de la vida moral.

3.1. Explica la concepción kantiana del concepto de “persona”, como sujeto autónomo capaz de dictar sus propias normas morales. 3.2. Comenta y valora la idea de Kant al concebir a la persona como un fin en sí misma, rechazando la posibilidad de ser tratada por otros como instrumento para alcanzar fines ajenos a ella.

6. Entender la relación que existe entre los actos, los hábitos y el desarrollo del carácter, mediante la comprensión del concepto de virtud en Aristóteles y, en especial, el relativo a las virtudes éticas por la importancia que tienen en el desarrollo de la personalidad. 6.1. Señala en qué consiste la virtud y sus características en Aristóteles, indicando la relación que tiene con los actos, los hábitos y el carácter. 6.2. Enumera algunos de los beneficios que, según Aristóteles, aportan las virtudes éticas al ser humano identificando algunas de éstas y ordenándolas, de acuerdo con un criterio racional.

9. Comprender y apreciar la capacidad del ser humano, para influir de manera consciente y voluntaria en la construcción de su propia identidad, conforme a los valores éticos y así mejorar su autoestima. 9.1. Toma conciencia y aprecia la capacidad que posee para modelar su propia identidad y hacer de sí mismo una persona justa, sincera, tolerante, amable, generosa, respetuosa, solidaria, honesta, libre, etc., en una palabra, digna de ser apreciada por ella misma. 9.2. Diseña un proyecto de vida personal conforme al modelo de persona que quiere ser y los valores éticos que desea adquirir, haciendo que su propia vida tenga un sentido.

Bloque 2. La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales. (CL, CD, AA, CSC, SIEE, CEC, CMCT).

5. Utilizar la conducta asertiva y las habilidades sociales, con el fin de incorporar a su personalidad algunos valores y virtudes éticas necesarias en el desarrollo de una vida social más justa y enriquecedora. 5.1. Explica en qué consiste la conducta asertiva, haciendo una comparación con el comportamiento agresivo o inhibido y adopta como principio moral fundamental, en las relaciones interpersonales, el respeto a la dignidad de las personas. 5.2. Muestra, en las relaciones interpersonales, una actitud de respeto hacia los derechos que todo ser humano tiene a sentir, pensar y actuar de forma diferente, a equivocarse, a disfrutar del tiempo de descanso, a tener una vida privada, a tomar sus propias decisiones, etc., y específicamente a ser valorado de forma especial por el simple hecho de ser persona, sin discriminar ni menospreciar a nadie, etc. 5.3. Emplea, en diálogos cortos reales o inventados, habilidades sociales, tales como: la empatía, la escucha activa, la interrogación asertiva, entre otros, con el fin de que aprenda a utilizarlos de forma natural en su relación con los demás. 5.4. Ejercita algunas técnicas de comunicación interpersonal, mediante la realización de diálogos orales, tales como: la forma adecuada de decir no, el disco rayado, el banco de niebla, etc., con el objeto de dominarlas y poder utilizarlas en el momento adecuado.

6. Justificar la importancia que tienen los valores y virtudes éticas para conseguir unas relaciones interpersonales justas, respetuosas y satisfactorias. 6.1. Identifica la adquisición de las virtudes éticas como una condición necesaria para lograr unas buenas relaciones interpersonales, entre ellas: la prudencia, la lealtad, la sinceridad, la generosidad, etc. 6.2. Elabora una lista con algunos valores éticos que deben estar presentes en las relaciones entre el individuo y la sociedad, tales como: responsabilidad, compromiso, tolerancia, pacifismo, lealtad, solidaridad, prudencia, respeto mutuo y justicia, entre otros. 6.3. Destaca el deber moral y cívico que toda persona tiene de prestar auxilio y socorro a todo aquél cuya vida, libertad y seguridad estén en peligro de forma inminente, colaborando en la medida de sus posibilidades, a prestar primeros auxilios, en casos de emergencia.

Bloque 3. La reflexión ética. (CL, CD, AA, CSC, SIEE, CEC, CMCT).

1. Distinguir entre ética y moral, señalando las semejanzas y diferencias existentes entre ellas y estimando la importancia de la reflexión ética, como un saber práctico necesario para guiar de forma racional la conducta del ser humano hacia su plena realización. 1.1. Reconoce las diferencias que hay entre la ética y la moral, en cuanto a su origen y su finalidad. 1.2. Aporta razones que justifiquen la importancia de la reflexión ética, como una guía racional de conducta necesaria en la vida del ser humano, expresando de forma apropiada los argumentos en los que se fundamenta.

3. Reconocer que la libertad constituye la raíz de la estructura moral en la persona y apreciar el papel que la inteligencia y la voluntad tienen como factores que incrementan la capacidad de autodeterminación. 3.1. Describe la relación existente entre la libertad y los conceptos de persona y estructura moral. 3.2. Analiza y valora la influencia que tienen en la libertad personal la inteligencia, que nos permite conocer posibles opciones para elegir, y la voluntad, que nos da la fortaleza suficiente para hacer lo que hemos decidido hacer. 3.3. Analiza algunos factores biológicos, psicológicos, sociales, culturales y ambientales, que influyen en el desarrollo de la inteligencia y la voluntad, especialmente el papel de la educación, exponiendo sus conclusiones de forma clara, mediante una presentación realizada con soportes informáticos y audiovisuales.

4. Justificar y apreciar el papel de los valores en la vida personal y social, resaltando sus características, clasificación y jerarquía, con el fin de comprender su naturaleza y su importancia. 4.1. Explica qué son los valores, sus principales características y aprecia su importancia en la vida individual y colectiva de las personas. 4.2. Busca y selecciona información, acerca de la existencia de diferentes clases de valores tales como: religiosos, afectivos, intelectuales, vitales, etc. 4.3. Realiza, en trabajo grupal, una jerarquía de valores, explicando su fundamentación racional, mediante una exposición con el uso de medios informáticos o audiovisuales.

5. Resaltar la importancia de los valores éticos, sus especificaciones y su influencia en la vida personal y social del ser humano, destacando la necesidad de ser reconocidos y respetados por todos. 5.1. Describe las características distintivas de los valores éticos, utilizando ejemplos concretos de ellos y apreciando su relación esencial con la dignidad humana y la conformación de una personalidad justa y satisfactoria. 5.2. Utiliza su espíritu emprendedor para realizar, en grupo, una campaña destinada a difundir la importancia de respetar los valores éticos tanto en la vida personal como social.

8. Explicar las características y objetivos de las teorías éticas, así como su clasificación en éticas de fines y procedimentales, señalando los principios más destacados del Hedonismo de Epicuro. 8.1. Enuncia los elementos distintivos de las “teorías éticas” y argumenta su clasificación como una ética de fines, elaborando un esquema con sus características más destacadas. 8.2. Enuncia los aspectos fundamentales de la teoría hedonista de Epicuro y los valores éticos que defiende, destacando las características que la identifican como una ética de fines. 8.3. Elabora, en colaboración grupal, argumentos a favor y/o en contra del epicureísmo, exponiendo sus conclusiones con los argumentos racionales correspondientes.

10. Comprender los elementos más significativos de la ética utilitarista y su relación con el Hedonismo de Epicuro, clasificándola como una ética de fines y elaborando argumentos que apoyen su valoración personal acerca de este planeamiento ético. 10.1. Reseña las ideas fundamentales de la ética utilitarista: el principio de utilidad, el concepto de placer, la compatibilidad del egoísmo individual con el altruismo universal y la ubicación del valor moral en las consecuencias de la acción, entre otras. 10.2. Enumera las características que hacen del utilitarismo y del epicureísmo unas éticas de fines. 10.3. Argumenta racionalmente sus opiniones acerca de la ética utilitarista.

Bloque 4. La justicia y la política. (CL, CD, AA, CSC, SIEE, CEC, CMCT).

1. Comprender y valorar la importancia de la relación que existe entre los conceptos de Ética, Política y “Justicia”, mediante el análisis y definición de estos términos, destacando el vínculo existente entre ellos, en el pensamiento de Aristóteles. 1.1. Explica y aprecia las razones que da Aristóteles para establecer un vínculo necesario entre Ética, Política y Justicia. 1.2. Utiliza y

selecciona información acerca de los valores éticos y cívicos, identificando y apreciando las semejanzas, diferencias y relaciones que hay entre ellos.

2. Conocer y apreciar la política de Aristóteles y sus características esenciales, así como entender su concepto acerca de la justicia y su relación con el bien común y la felicidad, elaborando un juicio crítico acerca de la perspectiva de este filósofo.

2.1. Elabora, recurriendo a su iniciativa personal, una presentación con soporte informático, acerca de la política aristotélica como una teoría organicista, con una finalidad ética y que atribuye la función educativa del Estado. 2.2. Selecciona y usa información, en colaboración grupal, para entender y apreciar la importancia que Aristóteles le da a la “Justicia” como el valor ético en el que se fundamenta la legitimidad del Estado y su relación con la felicidad y el bien común, exponiendo sus conclusiones personales debidamente fundamentadas. .

7. Señalar y apreciar la adecuación de la Constitución Española a los principios éticos defendidos por la DUDH, mediante la lectura comentada y reflexiva de “los derechos y deberes de los ciudadanos” (Artículos del 30 al 38) y “los principios rectores de la política social y económica” (Artículos del 39 al 52).

7.1 Conoce y aprecia, en la Constitución Española su adecuación a la DUDH, señalando los valores éticos en los que se fundamentan los derechos y deberes de los ciudadanos, así como los principios rectores de la política social y económica. 7.2. Explica y asume los deberes ciudadanos que establece la Constitución y los ordena según su importancia, expresando la justificación del orden elegido. 7.3. Aporta razones para justificar la importancia que tiene, para el buen funcionamiento de la democracia, el hecho de que los ciudadanos sean conscientes no sólo de sus derechos, sino también de sus obligaciones como un deber cívico, jurídico y ético. 7.4. Reconoce la responsabilidad fiscal de los ciudadanos y su relación con los presupuestos generales del Estado como un deber ético que contribuye al desarrollo del bien común.

8. Conocer los elementos esenciales de la UE, analizando los beneficios recibidos y las responsabilidades adquiridas por los Estados miembros y sus ciudadanos, con el fin de reconocer su utilidad y los logros que ésta ha alcanzado.

8.1. Describe, acerca de la UE, la integración económica y política, su desarrollo histórico desde 1951, sus objetivos y los valores éticos en los que se fundamenta de acuerdo con la DUDH. 8.2. Identifica y aprecia la importancia de los logros alcanzados por la UE y el beneficio que éstos han aportado para la vida de los ciudadanos, tales como, la anulación de fronteras y restricciones aduaneras, la libre circulación de personas y capitales, etc., así como, las obligaciones adquiridas en los diferentes ámbitos: económico, político, de la seguridad y paz, etc.

Bloque 5. Los valores éticos, el Derecho, la DUDH y otros tratados internacionales sobre derechos humanos. (CL, CD, AA, CSC, SIEE, CEC, CMCT).

2. Explicar el problema de la justificación de las normas jurídicas, mediante el análisis de las teorías del derecho natural o iusnaturalismo, el convencionalismo y el positivismo jurídico, identificando su aplicación en el pensamiento jurídico de algunos filósofos, con el fin de ir conformando una opinión argumentada acerca de la fundamentación ética de las leyes.

2.1. Elabora en grupo, una presentación con soporte digital, acerca de la teoría “iusnaturalista del Derecho”, su objetivo y características, identificando en la teoría de Locke un ejemplo de ésta en cuanto al origen de las leyes jurídicas, su validez y las funciones que le atribuye al Estado. 2.2. Destaca y valora, en el pensamiento sofista, la distinción entre physis y nomos, describiendo su aportación al convencionalismo jurídico y elaborando conclusiones argumentadas acerca de este tema. 2.3. Analiza información acerca del positivismo jurídico de Kelsen, principalmente lo relativo a la validez de las normas y los criterios que utiliza, especialmente el de eficacia, y la relación que establece entre la Ética y el Derecho. 2.4. Recurre a su espíritu emprendedor e iniciativa personal para elaborar una presentación con medios informáticos, en colaboración grupal, comparando las tres teorías del Derecho y explicando sus conclusiones.

6. Comprender el desarrollo histórico de los derechos humanos, como una conquista de la humanidad y estimar la importancia del problema que plantea en la actualidad el ejercicio de

los derechos de la mujer y del niño en gran parte del mundo, conociendo sus causas y tomando conciencia de ellos con el fin de promover su solución. 6.1. Describe los hechos más influyentes en el desarrollo histórico de los derechos humanos, partiendo de la Primera generación: los derechos civiles y políticos; los de la Segunda generación: económicos, sociales y culturales y los de la Tercera: los derechos de los pueblos a la solidaridad, el desarrollo y la paz. 6.2. Da razones acerca del origen histórico del problema de los derechos de la mujer, reconociendo los patrones económicos y socioculturales que han fomentado la violencia y la desigualdad de género. 6.3. Justifica la necesidad de actuar en defensa de los derechos de la infancia, luchando contra la violencia y el abuso del que niños y niñas son víctimas en el siglo XXI, tales como el abuso sexual, el trabajo infantil, o su utilización como soldados, etc. 6.4. Emprende, en colaboración grupal, la elaboración de una campaña contra la discriminación de la mujer y la violencia de género en su entorno familiar, escolar y social, evaluando los resultados obtenidos.

7. Evaluar, utilizando el juicio crítico, la magnitud de los problemas a los que se enfrenta la aplicación de la DUDH, en la actualidad, apreciando la labor que realizan instituciones y ONGs que trabajan por la defensa de los derechos humanos, auxiliando a aquéllos que por naturaleza los poseen, pero que no tienen la oportunidad de ejercerlos. 7.1. Investiga mediante información obtenida en distintas fuentes, acerca de los problemas y retos que tiene la aplicación de la DUDH en cuanto al ejercicio de: - Los Derechos civiles, destacando los problemas relativos a la intolerancia, la exclusión social, la discriminación de la mujer, la violencia de género y la existencia de actitudes como: la homofobia, el racismo, la xenofobia, el acoso laboral y escolar, etc. - Los Derechos políticos: guerras, terrorismo, dictaduras, genocidio, refugiados políticos, etc. 7.2. Indaga, en trabajo colaborativo, acerca del trabajo de instituciones y voluntarios que, en todo el mundo, trabajan por el cumplimiento de los Derechos Humanos, tales como: Amnistía Internacional y ONGs como Manos Unidas, Médicos sin Frontera y Caritas, entre otros, elaborando y expresando sus conclusiones.

Bloque 6. Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología. (CL, CD, AA, CSC, SIEE, CEC, CMCT).

4. Reconocer que, en la actualidad, existen casos en los que la investigación científica no es neutral, sino que está determinada por intereses políticos, económicos, etc. mediante el análisis de la idea de progreso y su interpretación equivocada, cuando los objetivos que se pretenden no respetan un código ético fundamentado en la DUDH. 4.1. Obtiene y selecciona información, en trabajo colaborativo, de algunos casos en los que la investigación científica y tecnológica no ha sido guiada ni es compatible con los valores éticos de la DUDH, generando impactos negativos en el ámbito humano y medioambiental, señalando las causas. 4.2. Diserta, en colaboración grupal, acerca de la idea de “progreso” en la ciencia y su relación con los valores éticos, el respeto a la dignidad humana y su entorno, elaborando y exponiendo conclusiones.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN

Dado el carácter eminentemente práctico y activo de la materia, se considera como criterio de promoción la realización efectiva de TODAS las actividades propuestas por el profesor, que son las que expresan el grado de consecución de los objetivos. En las 12 horas lectivas cada trimestre. Es decir el alumno para promocionar (obtener al menos suficiente) tendrá que realizar y participar en todas las actividades (pruebas escritas, trabajos, debates, cuaderno...) que se propongan.

La nota específica definitiva (0 -10) se obtendrá con un 60% de los exámenes o trabajos (mínimo: un examen o trabajo) (teniendo que obtenerse en este apartado al menos un suficiente de calificación: a valorar a partir de 4,5), un 20% dependerá del resto de los trabajos individuales o grupales, la presentación del cuaderno u hojas de actividades actualizados, participación en debates, actividades en clase, prácticas... y el 20% restante valorará el comportamiento en clase, es decir, la conducta y actitud favorables para un ambiente adecuado de convivencia en el aula.

Si un alumno no superara una de las evaluaciones, el profesor buscará una fecha en la evaluación siguiente o antes de la evaluación final para realizar la prueba escrita y servir de fecha límite para la entrega de las actividades y cuaderno u hojas correspondientes a la evaluación no superada. Los mínimos exigibles en cuanto a contenidos son las actividades que el profesor organiza a cada alumno o grupo de alumnos. Todo alumno que no logre los objetivos (al no realizar las actividades propuestas o no lograr la nota correspondiente) tendrá que realizar un examen escrito en septiembre, cuyo contenido versará sobre lo tratado en el curso y a la vez deberá presentar los trabajos, cuestionarios que no hubiese realizado.

NOMBRE DEL CENTRO	IES PINTOR ANTONIO LÓPEZ	CURSO 2021-2022
MATERIA	VALORES ÉTICOS IV	NIVEL: 4º E.S.O.

OBJETIVOS, CONTENIDOS, Y CONTENIDOS MÍNIMOS

El R.D. 1105/2014, de 26 de diciembre, la orden ECD/65/2015, de 21 de enero del Ministerio de Educación y el Decreto 48/2015 de 14 de mayo de la C.A.M. establecen la asignatura de Valores éticos IV en 4º de la E.S.O.

. Dicha legislación señala 12 objetivos para la etapa dividida en dos ciclos, a saber:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apremiar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

. Para ello el alumno debe consolidar las competencias de:

Las competencias del currículo serán las siguientes:

- a) Comunicación lingüística. (CL)
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (CMCT)
- c) Competencia digital. (CD)
- d) Aprender a aprender. (AA)
- e) Competencias sociales y cívicas. (CSC)
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (SIEE)
- g) Conciencia y expresiones culturales. (CEC)

El logro de los objetivos señalados y el desarrollo de las competencias se conseguirá con el trabajo de los contenidos de la asignatura que nos marca el R.D. 1105/2014, divididos en 6 bloques temáticos y un tema 0, divididos a su vez en los siguientes núcleos temáticos, son:

Tema 0. Introducción al uso de herramientas telemáticas para la asignatura.

Bloque 1. La dignidad de la persona (CL, CD, AA, CSC, SIEE, CEC, CMCT)

1. El ser humano en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

- 1. El fundamento de la DUDH y su relación con los valores éticos.

Bloque 2. La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales

1. Los derechos de la persona, las influencias sociales y sus límites éticos y jurídicos.

- 1. La DUDH, los derechos y libertades individuales.

- 2. DUDH, El Estado y su relación con el individuo.

- 3. La reflexión ética y la socialización global.

- 4. Los medios de comunicación masiva y sus límites éticos.

Bloque 3. La reflexión ética (CL, CD, AA, CSC, SIEE, CEC, CMCT)

1. La ética y los retos del s. XXI.

- 1. Los nuevos retos de la Ética en el s. XXI.
- 2. Las circunstancias y el proyecto ético de vida para el hombre contemporáneo.

2. Las teorías éticas y sus valores.

- 1. Las características y valores de las éticas formales.
- 2. La ética Kantiana y la dignidad de la persona, como valor fundamental.
- 3. La ética del Discurso de Habermas y Apel.

Bloque 4. La justicia y la política (CL, CD, AA, CSC, SIEE, CEC, CMCT)

1. La democracia como forma de vida ciudadana y el papel del Estado en el s. XXI.

- 1. La responsabilidad ética y política del ciudadano.
- 2. El deber ético y político de los Estados democráticos ante los peligros de la globalización.
- 3. La necesidad de la enseñanza de los valores éticos en el s. XXI.

Bloque 5. Los valores éticos, el Derecho, la DUDH y otros tratados internacionales sobre derechos humanos. (CL, CD, AA, CSC, SIEE, CEC, CMCT)

1. La legislación, su legitimidad y la aplicación de los derechos humanos.

- 1. La función de la ley como garantía de un Estado justo.
- 2. La desobediencia civil y la objeción de conciencia.
- 3. Rawls y la justicia como equidad e imparcialidad

2. Los Derechos Humanos.

- 1. La DUDH como ideales irrenunciables de la humanidad.
- 2. Los derechos humanos y los retos del s. XXI

3. El Derecho a la seguridad y la paz como principio ético y deber cívico.

- 1. La seguridad y la paz como condiciones para el ejercicio de los derechos humanos.
- 2. Las nuevas amenazas para la paz y la seguridad.
- 3. La misión de las fuerzas armadas de España.
- 4. Los compromisos internacionales de España como miembro de la ONU, la OTAN y la UE.

Bloque 6. Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología. (CL, CD, AA, CSC, SIEE, CEC, CMCT)

1. La necesidad de la reflexión ética acerca de la ciencia y la tecnología.

- 1. El análisis crítico de los proyectos científicos y tecnológicos, desde el punto de vista ético.
- 2. Los códigos deontológicos y la práctica profesional y empresarial.

De los contenidos señalados vamos a considerar como mínimos los: Bloque I: 1.1 Bloque II: 1.1,1.2 Bloque III: 1.1, 2.1, 2.2, 2.3 Bloque IV: 1.1,1.2 Bloque V: 1.1,1.3, 2.1, 3.1,3.2. y Bloque VI:1.1,1.2.; y tema 0.

TEMPORALIZACIÓN

La plasmación didáctica de los contenidos en el tiempo, estará en función de los intereses y de los ritmos de aprendizaje/actividad que coexisten en el grupo/clase, lo que obligará al profesor a ir adecuando su desarrollo a las necesidades y realidad del alumno.

Por ello necesariamente los profesores encargados de cada grupo tendremos que seleccionar las unidades en función del grupo correspondiente. Pero, al menos, se deben desarrollar obligatoriamente lo señalado como contenido mínimo en cada uno de los bloques. Si el tiempo (unas 24 horas al trimestre aproximadamente) y desarrollo de la clase nos lo permitiera se ampliarían las unidades tratadas.

Por tanto los contenidos quedan distribuidos de la siguiente manera:

1ª evaluación

Tema 0. Introducción al uso de herramientas telemáticas para la asignatura.

Bloque 1. La dignidad de la persona

1. El ser humano en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.
 - El fundamento de la DUDH y su relación con los valores éticos.

Bloque 2. La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales

1. Los derechos de la persona, las influencias sociales y sus límites éticos y jurídicos.
 - La DUDH, los derechos y libertades individuales.
 - DUDH, El Estado y su relación con el individuo.
 - La reflexión ética y la socialización global.
 - Los medios de comunicación masiva y sus límites éticos.

2ª evaluación**Bloque 3. La reflexión ética**

1. La ética y los retos del s. XXI.
 - Los nuevos retos de la Ética en el s. XXI.
 - Las circunstancias y el proyecto ético de vida para el hombre contemporáneo.
2. Las teorías éticas y sus valores.
 - Las características y valores de las éticas formales.
 - La ética Kantiana y la dignidad de la persona, como valor fundamental.
 - La ética del Discurso de Habermas y Apel.

Bloque 4. La justicia y la política

1. La democracia como forma de vida ciudadana y el papel del Estado en el s. XXI.
 - La responsabilidad ética y política del ciudadano.
 - El deber ético y político de los Estado democrático ante los peligros de la globalización.
 - La necesidad de la enseñanza de los valores éticos en el s. XXI.

3ª evaluación**Bloque 5. Los valores éticos, el Derecho, la DUDH y otros tratados internacionales sobre derechos humanos**

1. La legislación, su legitimidad y la aplicación de los derechos humanos.
 - La función de la ley como garantía de un Estado justo.
 - La desobediencia civil y la objeción de conciencia.
 - Rawls y la justicia como equidad e imparcialidad
2. Los Derechos Humanos.
 - La DUDH como ideales irrenunciables de la humanidad.
 - Los derechos humanos y los retos del s. XXI
3. El Derecho a la seguridad y la paz como principio ético y deber cívico.
 - La seguridad y la paz como condiciones para el ejercicio de los derechos humanos.
 - Las nuevas amenazas para la paz y la seguridad.
 - La misión de las fuerzas armadas de España.
 - Los compromisos internaciones de España como miembro de la ONU, la OTAN y la UE.

Bloque 6. Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología

1. La necesidad de la reflexión ética acerca de la ciencia y la tecnología.
 - El análisis crítico de los proyectos científicos y tecnológicos, desde el punto de vista ético.
 - Los códigos deontológicos y la práctica profesional y empresarial.

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

La metodología aplicable consiste en integrar los conocimientos a partir de las preguntas que el mismo alumno se haga al hilo de actividades preparadas por el profesor, hasta conseguir la configuración de un problema que le lleve a la formulación de propuestas y al uso de la información aportada (buscada individualmente o en grupo) con el fin de encontrar solución a las propuestas planteadas. Cada núcleo temático se iniciará con un elemento motivador que despierte el interés, a la vez que suscita la interrogación. De ahí se pasará al libro de texto para centrar el trabajo y por último se iniciará la realización de actividades prácticas en el aula y en casa para sintetizar y recapitular lo tratado.

Se intentará en todo momento que las actividades se desarrollen en el espacio y tiempo del aula y clase, dejando para fuera la recogida de datos e información y la estructuración correspondiente. La metodología básica será oral, conversar con los alumnos y que conversen los alumnos entre sí, utilizando diversas técnicas de dinamización, la organización de debates y la exposición oral al grupo.

Los recursos metodológicos utilizados:

a.- Formular preguntas: el alumno debe ser capaz de ante un problema, reconocerlo e intentar formularlo con cierta corrección y coherencia. Debe, en definitiva, plantear interrogantes ante los problemas éticos y políticos que se plantean en la actualidad (o al menos los que les planteamos en el aula, en función de los contenidos señalados). Es importante que comprenda la posibilidad de introducir cambios, en el ámbito ético y político, gracias a la intencionalidad de los individuos. Para ello, pueden llevarse a cabo estrategias didácticas diversas:

- Realizar encuestas sobre el modo de ver determinadas cuestiones.

- Utilizar fuentes diversas que tratan sobre un mismo tema, tanto del pasado como del presente y que ofrecen planteamientos distintos.

- Usar materiales diversos: textos filosóficos, antropológicos, políticos, sociológicos; audiovisuales, prensa diaria, revistas, películas (cortos), etc...

b.- Iniciar en el hábito de formular hipótesis que expliquen situaciones o posibles soluciones a problemas planteados.

c.- Técnicas de trabajo: Hay que señalar que determinadas técnicas de trabajo no tienen mucho sentido cuando se usan aisladamente; no ocurre así cuando el alumno es consciente de que las utiliza con el fin de obtener una información que necesita y en función de un objetivo claramente establecido (por el profesor o por los propios alumnos):

- Leer textos, resumirlos y obtener información relevante.

- Escribir historias o relatos cortos.

- Elaborar carteles o murales.

- Manejar y comparar fuentes distintas sobre un mismo tema.

- Exponer con claridad un problema; argumentar sobre los diversos aspectos del mismo, explicar cada una de las variables que lo componen.

- Actuar de moderador y portavoz en debates organizados.

- Confeccionar un cuaderno de clase, en el que ordenadamente se vayan plasmando las actividades, temas tratados y soluciones propuestas.

- Representar en el aula diversas situaciones o roles.

d.- Presentación de informes o pequeños trabajos (semanales o mensuales) indicando los materiales utilizados, la bibliografía o adjuntando un dossier de prensa...

e.- Proyección de vídeos o material informático de escasa duración (el tiempo es limitado para todo), que acrecientan la significatividad de lo tratado o dan lugar a otras nuevas preguntas que provocan una revisión común de las conclusiones alcanzadas. O pueden dar pie a debates grupales o consideraciones individuales.

f.- Realización de ejercicios que podrán ser de preguntas con respuesta breve (enunciar, definir, citar,...etc), de tipo test, o preguntas temáticas más o menos extensas para disertar o/y argumentar, o de comentario de texto.

g.- Realización de trabajos que podrán implicar desarrollo razonado de temas o/y comentario detallado de textos o/y memoria y/o aplicación de actividades realizadas en clase.

Toda actividad debe concluir con unas conclusiones que pongan de manifiesto el grado de coherencia y posibilidad de lo obtenido en relación al punto de partida del problema planteado y buscando siempre la expresión oral pública y escrita de lo concluido.

Todo este trabajo exige un considerable esfuerzo por parte del alumnado y del profesor a la hora de diseñar las actividades didácticas, por lo cual es muy posible que el interés despertado o la necesidad de tratamiento haga alargarse en el tiempo algunas actividades (tan sólo tenemos dos horas semanales), lo que provocará que no se pueda desarrollar la programación al completo tal como hemos señalado anteriormente. Ello será decisión del profesor dependiendo del funcionamiento del grupo de alumnos.

Por otro lado el clima de la clase (que se intentará sea relajado) y la posibilidad de trabajar en

grupos en muchas actividades nos posibilitará que a la hora de evaluar sea la realización de la propia actividad lo que nos marque la pauta.

Por último recordar que de ninguna manera puede excluirse la explicación puntual del profesor tantas veces como se considere necesario. El alumno no puede descubrirlo todo por sí mismo y, en un momento dado, una orientación adecuada o una conceptualización determinada del profesor impiden perderse en disquisiciones innecesarias que rompen el hilo conductor del trabajo que se está realizando. En definitiva, no es un proceso de búsqueda continua sino fundamentalmente de reelaboración reflexiva acerca de problemas ya formulados e indagados por otros, en nuestro caso, intelectuales y filósofos. Aunque bien es cierto que el profesor debe plantear problemas y proporcionar los elementos y recursos para la reflexión o la solución; generar el predominio del clima afectivo en las relaciones de aula; dar sentido a la actividad del alumno y mantener un ambiente de trabajo.

RECURSOS

El libro de texto que debe usar cada alumno es "VAL 4"(Valores éticos) de Martí Orriols, X. Y Prestel Alfonso,C. Editorial Vicens Vives. Barcelona 2016.

Se utilizará como material de referencia y propulsor de actividades para realizar en el cuaderno tanto en el aula como en casa.

El resto de materiales será proporcionado por el profesor (fotocopias, cartulinas, videos...), se encontrará en la biblioteca del centro o pueden ser conseguidos por los alumnos (recortes de prensa diaria, revistas, libros que posea en casa, internet...).

Cada alumno llevará un cuaderno personal u hojas archivadas en donde plasmará las actividades del aula.

Subrayamos que en el libro de texto hay gran cantidad de enlaces a materiales en Internet para ser empleados tanto en el aula como en el estudio en casa.

Como medios de comunicación con el alumno, aparte de la interacción física en el aula, el departamento dispone de diversos canales con objeto de facilitar el estudio, la realización de las tareas y la interacción (web del centro, correo electrónico, uso de la plataforma Gsuite, sitios web o blogs de los profesores)

EVALUACIÓN

CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, COMPETENCIAS Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Los criterios de evaluación no pueden ser otros que los señalados por la legislación vigente. Para el curso de 4º de la E.S.O. los siguientes (indicamos en negrita los criterios, junto con los estándares en tipografía normal):

Bloque 1. La dignidad de la persona (CL, CD, AA, CSC, SIEE, CEC, CMCT).

1.1.1.1.1. Interpretar y valorar la importancia de la dignidad de la persona, como el valor del que parte y en el que se fundamenta la DUDH, subrayando los atributos inherentes a la naturaleza humana y los derechos inalienables y universales que derivan de ella, como el punto de partida sobre el que deben girar los valores éticos en las relaciones humanas a nivel personal, social, estatal y universal.

1.1. Identifica en la dignidad del ser humano, en tanto que persona y los atributos inherentes a su naturaleza, el origen de los derechos inalienables y universales que establece la DUDH. 1.2. Identifica, en la DUDH, los atributos esenciales del ser humano: la razón, la conciencia y la libertad. 1.3. Relaciona de forma adecuada los siguientes términos y expresiones, utilizados en la DUDH: dignidad de la persona, fraternidad, libertad humana, trato digno, juicio justo, trato inhumano o degradante, arbitrariamente detenido, presunción de inocencia, discriminación, violación de derechos, etc.

Bloque 2. La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales (CL, CD, AA, CSC, SIEE, CEC, CMCT).

1. Explicar, basándose en la DUDH, los principios que deben regir las relaciones entre los ciudadanos y el Estado, con el fin de favorecer su cumplimiento en la sociedad en la que viven.

1.1. Comenta, según lo establecido por la DUDH en los artículos del 12 al 17, los derechos del individuo que el Estado debe respetar y fomentar, en las relaciones existentes entre ambos. 1.2. Explica los límites del Estado que establece la DUDH en los artículos del 18 al 21, al determinar las libertades de los ciudadanos que éste debe proteger y respetar. 1.3. Elabora una presentación con soporte informático y audiovisual, ilustrando los contenidos más sobresalientes tratados en el tema y exponiendo sus conclusiones de forma argumentada.

2. Explicar en qué consiste la socialización global y su relación con los medios de comunicación masiva, valorando sus efectos en la vida y el desarrollo moral de las personas y de la sociedad, reflexionando acerca del papel que deben tener la Ética y el Estado en relación con este tema.

2.1. Describe y evalúa el proceso de socialización global, mediante el cual se produce la interiorización de valores, normas, costumbres, etc. 2.2. Señala los peligros que encierra el fenómeno de la socialización global si se desarrolla al margen de los valores éticos universales, debatiendo acerca de la necesidad de establecer límites éticos y jurídicos en este tema. 2.3. Diserta, acerca del impacto que tienen los medios de comunicación masiva en la vida moral de las personas y de la sociedad, expresando sus opiniones con rigor intelectual. 2.4. Valora la necesidad de una regulación ética y jurídica en relación con el uso de medios de comunicación masiva, respetando el derecho a la información y a la libertad de expresión que poseen los ciudadanos.

Bloque 3. La reflexión ética (CL, CD, AA, CSC, SIEE, CEC, CMCT).

1.1.1.1.1.1. Reconocer que, en el mundo actual de grandes y rápidos cambios, la necesidad de una regulación ética es fundamental, debido a la magnitud de los peligros a los que se enfrenta el ser humano, resultando necesaria su actualización y ampliación a los nuevos campos de acción de la persona, con el fin de garantizar el cumplimiento de los derechos humanos.

1.1 Justifica racionalmente y estima la importancia de la reflexión ética en el s. XXI, como instrumento de protección de los derechos humanos ante el peligro que pueden representar entes poseedores de grandes intereses políticos y económicos y grupos violentos, que tienen a su alcance armamento de gran alcance científico y tecnológico, capaces de poner en gran riesgo los derechos fundamentales de la persona. 1.2. Señala algunos de los nuevos campos a los que se aplica la ética, tales como, el profesional, la bioética, el medioambiente, la economía, la empresa, la ciencia y la tecnología, entre otras.

2. Comprender y apreciar la importancia que tienen para el ser humano del s. XXI, las circunstancias que le rodean, destacando los límites que le imponen y las oportunidades que le ofrecen para la elaboración de su proyecto de vida, conforme a los valores éticos que libremente elige y que dan sentido a su existencia.

2.1. Describe y evalúa las circunstancias que en el momento actual le rodean, identificando las limitaciones y oportunidades que se le plantean, desde las perspectivas sociales, laborales, educativas, económicas, familiares, afectivas, etc., con el objeto de diseñar, a partir de ellas, su proyecto de vida personal, determinando libremente los valores éticos que han de guiarlo.

3. Distinguir los principales valores éticos en los que se fundamentan las éticas formales, estableciendo su relación con la ética kantiana y señalando la importancia que este filósofo le atribuye a la autonomía de la persona como valor ético fundamental.

3.1. Define los elementos distintivos de las éticas formales y los compara con los relativos a las éticas materiales. 3.2. Explica las características de la ética kantiana: formal, universal y racional, así como la importancia de su aportación a la Ética universal. 3.3. Aprecia, en la ética kantiana, su fundamento en la autonomía de la persona como valor ético esencial y su manifestación en el imperativo categórico y sus formulaciones.

1.1.1. Identificar la Ética del Discurso, de Habermas y Apel, como una ética formal, que destaca el valor del diálogo y el consenso en la comunidad, como procedimiento para encontrar normas éticas justas.

4.1. Identifica la Ética del Discurso como una ética formal y describe en qué consiste el imperativo categórico que formula, señalando las similitudes y diferencias que posee con el imperativo de la ética de Kant. 4.2. Utiliza su iniciativa personal y emprendedora para elaborar una presentación con soporte informático acerca de las éticas formales, expresando y elaborando conclusiones fundamentadas.

Bloque 4. La justicia y la política (CL, CD, AA, CSC, SIEE, CEC, CMCT).

1.1.1.1. Concebir la democracia, no sólo como una forma de gobierno, sino como un estilo de vida ciudadana, consciente de su deber como elemento activo de la vida política, colaborando en la defensa y difusión de los derechos humanos tanto en su vida personal como social.

1.1. Comprende la importancia que tiene para la democracia y la justicia, que los ciudadanos conozcan y cumplan con sus deberes, entre ellos, la defensa de los valores éticos y cívicos, el cuidado y conservación de todos los bienes y servicios públicos, la participación en la elección de los representantes políticos, el respeto y la tolerancia a la pluralidad de ideas y de creencias, el acatamiento de las leyes y de las sentencias de los tribunales de justicia, así como, el pago de los impuestos establecidos, entre otros.

2. Reflexionar acerca del deber que tienen los ciudadanos y los Estados de promover la enseñanza y la difusión de los valores éticos, como instrumentos indispensables para la defensa de la dignidad y los derechos humanos, ante el peligro que el fenómeno de la globalización puede representar para la destrucción del planeta y la deshumanización de la persona.

2.1. Diserta y elabora conclusiones, en grupo, acerca de las terribles consecuencias que puede tener para el ser humano, el fenómeno de la globalización, si no se establece una regulación ética y política, tales como: el egoísmo, la desigualdad, la interdependencia, la internacionalización de los conflictos armados, la imposición de modelos culturales determinados por intereses económicos que promueven el consumismo y la pérdida de libertad humana, entre otros. 2.2. Comenta el deber ético y político que tienen todos los Estados, ante los riesgos de la globalización, de tomar medidas de protección de los Derechos Humanos, especialmente la obligación de fomentar la enseñanza de los valores éticos, su vigencia y la necesidad de respetarlos en todo el mundo, tales como, el deber de contribuir en la construcción de una sociedad justa y solidaria, fomentando la tolerancia, el respeto a los derechos de los demás, la honestidad, la lealtad, el pacifismo, la prudencia y la mutua comprensión mediante el diálogo, la defensa y protección de la naturaleza, entre otros.

. Bloque 5. Los valores éticos, el Derecho, la DUDH y otros tratados internacionales sobre derechos humanos (CL, CD, AA, CSC, SIEE, CEC, CMCT).

1. Apreciar la necesidad de las leyes jurídicas en el Estado, para garantizar el respeto a

los derechos humanos y disertar acerca de algunos dilemas morales en los que existe un conflicto entre los deberes éticos, relativos a la conciencia de la persona y los deberes cívicos que le imponen las leyes jurídicas.

1.1. Explica la finalidad y características de las leyes jurídicas dentro del Estado y su justificación ética, como fundamento de su legitimidad y de su obediencia. 1.2. Debate acerca de la solución de problemas en los que hay un conflicto entre los valores y principios éticos del individuo y los del orden civil, planteando soluciones razonadas, en casos como los de desobediencia civil y objeción de conciencia.

2. Disertar acerca de la teoría de Rawls basada en la justicia como equidad y como fundamento ético del Derecho, emitiendo un juicio crítico acerca de ella.

2.1. Busca información en internet con el fin de definir los principales conceptos utilizados en la teoría de Rawls y establece una relación entre ellos, tales como: la posición original y el velo de ignorancia, el criterio de imparcialidad y la función de los dos principios de justicia que propone. 2.2. Realiza un juicio crítico acerca de la teoría de Rawls y explica su conclusión argumentada acerca de ella.

3. Valorar la DUDH como conjunto de ideales irrenunciables, teniendo presente los problemas y deficiencias que existen en su aplicación, especialmente en lo relativo al ámbito económico y social, indicando la importancia de las instituciones y los voluntarios que trabajan por la defensa de los derechos humanos.

3.1. Justifica racionalmente la importancia de los derechos humanos como ideales a alcanzar por las sociedades y los Estados y reconoce los retos que aún tienen que superar. 3.2. Señala alguna de las deficiencias existentes en el ejercicio de los derechos económicos y sociales tales como: la pobreza, la falta de acceso a la educación, a la salud, al empleo, a la vivienda, etc. 3.3. Emprende la elaboración de una presentación, con soporte informático y audiovisual, acerca de algunas instituciones y voluntarios que, en todo el mundo, trabajan por la defensa y respeto de los Derechos Humanos, tales como la ONU y sus organismos, FAO, OIEA (Organismo Internacional de Energía Atómica), OMS (Organización Mundial de la Salud), UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura), entre otros y ONGs como Greenpeace, UNICEF, la Cruz Roja, la Media Luna Roja, etc. así como El Tribunal Internacional de Justicia y el Tribunal de Justicia de la Unión Europea, entre otros.

4. Entender la seguridad y la paz como un derecho reconocido en la DUDH (art. 3) y como un compromiso de los españoles a nivel nacional e internacional (Constitución Española, preámbulo), identificando y evaluando el peligro de las nuevas amenazas, que contra ellas, han surgido en los últimos tiempos.

4.1. Diserta, en pequeños grupos, acerca de la seguridad y la paz como un derecho fundamental de las personas y aprecia su importancia para el ejercicio del derecho a la vida y a la libertad, elaborando y expresando sus conclusiones (art. 3º de la DUDH). 4.2. Toma conciencia del compromiso de los españoles con la paz, como una aspiración colectiva e internacional, reconocida en la Constitución Española y rechaza la violación de los derechos humanos, mostrando solidaridad con las víctimas de la violencia. 4.3. Emprende la elaboración de una presentación, con soporte audiovisual, sobre algunas de las nuevas amenazas para la paz y la seguridad en el mundo actual, tales como: el terrorismo, los desastres medioambientales, las catástrofes naturales, las mafias internacionales, las pandemias, los ataques cibernéticos, el tráfico de armas de destrucción masiva, de personas y de órganos, entre otros.

5. Conocer la misión atribuida, en la Constitución Española, a las fuerzas armadas y su relación con los compromisos que España tiene con los organismos internacionales a favor de la seguridad y la paz, reflexionando acerca de la importancia del derecho internacional para regular y limitar el uso y aplicación de la fuerza y el poder.

5.1. Conoce, analiza y asume como ciudadano, los compromisos internacionales realizados por España en defensa de la paz y la protección de los derechos humanos, como miembro de organismos internacionales: ONU, OTAN, UE, etc. 5.2. Explica la importancia de la misión de las fuerzas armadas, (en el art. 15 de la ley de Defensa Nacional) en materia de defensa y seguridad nacional, de derechos humanos, de promoción de la paz y su contribución en situaciones de emergencia y ayuda humanitaria, tanto nacionales como internacionales. 5.3. Analiza las consecuencias de los conflictos armados a nivel internacional, apreciando la importancia de las

organizaciones internacionales que promueven y vigilan el cumplimiento de un derecho internacional, fundamentado en la DUDH.

Bloque 6. Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología (CL, CD, AA, CSC, SIEE, CEC, CMCT).

1. Identificar criterios que permitan evaluar, de forma crítica y reflexiva, los proyectos científicos y tecnológicos, con el fin de valorar su idoneidad en relación con el respeto a los derechos y valores éticos de la humanidad.

1.1. Utiliza información de forma selectiva para encontrar algunos criterios a tener en cuenta para estimar la viabilidad de proyectos científicos y tecnológicos, considerando la idoneidad ética de los objetivos que pretenden y la evaluación de los riesgos y consecuencias personales, sociales y medioambientales que su aplicación pueda tener.

2. Estimar la necesidad de hacer cumplir una ética deontológica a los científicos, los tecnólogos y otros profesionales.

2.1. Comprende y explica la necesidad de apoyar la creación y uso de métodos de control y la aplicación de una ética deontológica para los científicos y tecnólogos y, en general, para todas las profesiones, fomentando la aplicación de los valores éticos en el mundo laboral, financiero y empresarial.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN

Dado el carácter eminentemente práctico y activo de la materia, se considera como criterio de promoción la realización efectiva de TODAS las actividades propuestas por el profesor, que son las que expresan el grado de consecución de los objetivos en las 26 horas lectivas (como máximo) de cada trimestre.. Es decir el alumno para promocionar (obtener al menos suficiente) tendrá que realizar y participar en todas las actividades (pruebas escritas, trabajos, debates, cuaderno...) que se propongan.

La nota específica definitiva (0 -10) se obtendrá con un 60% de los exámenes o trabajos (mínimo: un examen o trabajo) (teniendo que obtenerse en este apartado al menos un suficiente de calificación: a valorar a partir de 4,5), un 20% dependerá del resto de los trabajos individuales o grupales, la presentación del cuaderno u hojas de actividades actualizados, participación en debates, actividades en clase, prácticas... y el 20% restante valorará el comportamiento en clase, es decir, la conducta y actitud favorables para un ambiente adecuado de convivencia en el aula.

Si un alumno no superara una de las evaluaciones, el profesor buscará una fecha en la evaluación siguiente o antes de la evaluación final para realizar la prueba escrita y servir de fecha límite para la entrega de las actividades y cuaderno u hojas correspondientes a la evaluación no superada. Los mínimos exigibles en cuanto a contenidos son las actividades que el profesor organiza a cada alumno o grupo de alumnos.

Todo alumno que no logre los objetivos (al no realizar las actividades propuestas o no lograr la nota correspondiente) tendrá que realizar un examen escrito en septiembre, cuyo contenido versará sobre lo tratado en el curso y a la vez deberá, cuando así se determine, presentar los trabajos oportunos para dicha convocatoria de septiembre.

NOMBRE DEL CENTRO	IES PINTOR ANTONIO LÓPEZ	CURSO 2021-2022
MATERIA	FILOSOFÍA	NIVEL: 1º Bachillerato.

OBJETIVOS, CONTENIDOS, Y CONTENIDOS MÍNIMOS

La enseñanza de la Filosofía en el bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de los objetivos que nos impone el R.D. 1105/2014 de 26 de diciembre del Ministerio de Educación, la orden ECD/65/2015, de 21 de enero del Ministerio de Educación y el Decreto 52/2015, de 21 de mayo de la C.A.M. Los objetivos indicados por la legislación son los siguientes:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el

cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

Para acometer estos objetivos el alumno debe consolidar las competencias de:

Las competencias del currículo serán las siguientes:

- a) Comunicación lingüística. (CL)
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (CMCT)
- c) Competencia digital. (CD)
- d) Aprender a aprender. (AA)
- e) Competencias sociales y cívicas. (CSC)
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (SIEE)
- g) Conciencia y expresiones culturales. (CEC)

El logro de los objetivos señalados y el desarrollo de las competencias se logra con el trabajo de los contenidos de la asignatura que nos marca el R.D. 1105/2014, divididos en 6 bloques temáticos, siendo el primero de ellos sobre actividades transversales que se emplearán en los otros cinco restantes. Los contenidos propuestos distribuidos en núcleos temáticos son:

Tema 0. Introducción al uso de herramientas telemáticas para la asignatura.

Bloque I. Común (CL, CD, AA, CSC, SIEE, CEC, CMCT)

Analizar textos filosóficos y textos pertenecientes a otras ramas del saber relacionados con las temáticas filosóficas estudiadas. Composición escrita de argumentos de reflexión filosófica y de discursos orales, manejando las reglas básicas de la retórica y la argumentación. Uso de los procedimientos y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación de trabajo intelectual adecuados a la Filosofía.

Bloque II. El Saber Filosófico. (CL, CD, AA, CSC, SIEE, CEC, CMCT)

2.1-La Filosofía. Su sentido, su necesidad y su historia. 2.2- EL saber racional. La explicación preracional: mito y magia. La explicación racional: la razón y los sentidos. 2.3-El saber filosófico a través de su historia. Características de la Filosofía. 2.4-Las disciplinas teórico-prácticas del saber filosófico. 2.5-Funciones y vigencia de la Filosofía.

Bloque III. El conocimiento. (CL, CD, AA, CSC, SIEE, CEC, CMCT)

3.1- El problema filosófico del conocimiento. La verdad. La teoría del conocimiento. Grados y herramientas del conocer: razón, entendimiento, sensibilidad. 3.2- Racionalidad teórica y práctica. La abstracción. Los problemas implicados en el conocer: sus posibilidades, sus límites, los intereses, lo irracional. La verdad como propiedad de las cosas. La verdad como propiedad del entendimiento: coherencia y adecuación. Algunos modelos filosóficos de explicación del conocimiento y el acceso a la verdad. 3.3- Filosofía, ciencia y tecnología. La Filosofía de la ciencia. Objetivos e instrumentos de la ciencia. El método hipotético-deductivo. La visión aristotélica del quehacer científico. La investigación científica en la modernidad, matemáticas y técnica como herramientas de conocimiento e interpretación fundamentales. La investigación contemporánea y la reformulación de los conceptos clásicos. Técnica y Tecnología: saber y praxis. 3.4- Reflexiones filosóficas sobre el desarrollo científico y tecnológico: el problema de la inducción.

Bloque 4. La realidad. (CL, CD, AA, CSC, SIEE, CEC, CMCT)

4.1- La explicación metafísica de la realidad. La metafísica como explicación teórica de la realidad. La pregunta por el ser como punto de partida de la Filosofía. Platón versus Aristóteles. La interrogación metafísica sobre la verdadera realidad: el problema apariencia y realidad. La pregunta por el origen y estructura de lo real. La caracterización de la realidad: el cambio o la permanencia, el sustancialismo estático frente al devenir. Esencialismo y existencialismo. La necesidad de categorizar racionalmente lo real.

4.2- Las cosmovisiones científicas sobre el universo. La filosofía de la naturaleza. La admiración filosófica por la Naturaleza o Filosofía de la naturaleza. El paradigma cualitativo organicista: el Universo aristotélico. El Universo máquina: la visión mecanicista en la Modernidad. Supuestos epistemológicos del modelo heliocéntrico: La búsqueda de las leyes universales de un Universo infinito. Determinismo, regularidad, conservación, economía y continuidad. La visión contemporánea del Universo. El reencuentro de la Filosofía y la Física en la Teoría del Caos.

Bloque 5. El ser humano desde la filosofía. (CL, CD, AA, CSC, SIEE, CEC, CMCT)

5.1-Las implicaciones filosóficas de la evolución. La construcción de la propia identidad. La dialéctica naturaleza-cultura en el proceso de antropogénesis. Filosofía y Biología. La dialéctica naturaleza-cultura en el proceso de construcción de la identidad humana. 5.2-La reflexión filosófica sobre el ser humano y el sentido de la existencia. La visión griega: el héroe homérico; concepto socrático; dualismo platónico, el animal racional y político aristotélico, materialismo e individualismo helenista. El pensamiento medieval: creación a imagen divina, nueva concepción del cuerpo y el alma, de la muerte, la libertad. El Renacimiento: antropocentrismo y humanismo. La Modernidad y el s. XIX: razón, emociones y libertad. El ser humano en la filosofía contemporánea. 5.3-La reflexión filosófica sobre el cuerpo. Algunas claves sobre el sentido de la existencia humana. La cuestión del sentido, la esencia y la existencia, el yo, la libertad, la muerte, el destino, el azar, la Historia, la necesidad de trascendencia.

Bloque 6. La racionalidad práctica. (CL, CD, AA, CSC, SIEE, CEC, CMCT)

6.1-La Ética. Principales teorías sobre la moral humana. La Ética como reflexión sobre la acción moral: carácter, conciencia y madurez moral. Relativismo y universalismo moral. El origen de la Ética occidental: Sócrates versus Sofistas. La búsqueda de la felicidad. La buena voluntad: Kant. La justicia como virtud ético

política. 6.2- Los fundamentos filosóficos del Estado. Principales interrogantes de la Filosofía política. La Justicia según Platón. El convencionalismo en los Sofistas. El realismo político: Maquiavelo. El contractualismo: Hobbes, Locke, Rousseau y Montesquieu. La paz perpetua de Kant. Los fundamentos filosóficos del capitalismo en el s. XIX: John Stuart Mill. Alienación e ideología según Marx. La disputa política entre Popper y la Escuela de Frankfurt. La función del pensamiento utópico. Legalidad y legitimidad. 6.3-La Estética filosófica y la capacidad simbólica del ser humano. La realidad desde el arte, la literatura y la música. La capacidad simbólica, E. Cassirer. La creatividad, H. Poincaré. La Estética filosófica, función y características. El arte como instrumento de comprensión y expresión simbólica de la realidad. El sentimiento, la experiencia y el juicio estético. La belleza. Creación artística y sociedad. Abstracción artística y pensamiento metafísico. El arte como justificación o como crítica de la realidad. La Filosofía y el arte. Filosofía y literatura. La filosofía y la música. 6.4-Retórica, argumentación y lógica: la comunicación desde la filosofía. La importancia de la comunicación y su relación con el lenguaje, la verdad y la realidad. La lógica proposicional. La Retórica y la composición del discurso. La argumentación: reglas y herramientas del diálogo y la demostración de argumentos. 6.5- Filosofía del lenguaje: el problema filosófico de los conceptos universales y el error argumentativo de la generalización apresurada. 6.6- La filosofía y la empresa como proyecto racional. El modo metafísico de preguntar para diseñar un proyecto, vital y de empresa. Los procesos de cuestionamiento y la importancia de la definición de objetivos. 6.7- El proceso de análisis racional del conjunto de un sistema, de los elementos que lo integran y del orden racional que subyace a la estructura lógica de un proyecto, vital y empresarial. La importancia del diálogo y de la defensa argumentativa de proyectos, fines y medios. El diseño de un proyecto, vital y laboral. El papel de la Estética en el desarrollo del pensamiento creativo e innovador. La importancia de la Ética para establecer el sistema de valores en el trabajo. La Razón crítica en tanto que reguladora de la acción humana.

De los contenidos señalados los mínimos son: Bloque I (sus contenidos), Bloque II: 2.1,2.2, 2.3.y 2.4, Bloque III: 3.1,3.3 y 3.4 Bloque IV. 4.2. Bloque V: 5.1 y 5.2y Bloque VI: 6.1,6.2, y 6.4; y tema 0.

TEMPORALIZACIÓN

Hemos considerado necesario desplegar los contenidos de los 5 bloques en 21 núcleos temáticos. Éstos se agrupan en torno a los bloques de la siguiente manera: 5 núcleos para el bloque II, 4 para el III, 2 para el IV, 3 para el V y 7 para el VI.

Es de remarcar, con todo, que aunque hemos programado los 21 núcleos, dado que muchos de los objetivos se logran de manera repetida en varias unidades, y que todo nuestro trabajo está en función de las peculiaridades y necesidades de los alumnos, su funcionamiento activo y dinámico en clase a la hora de realizar las actividades programadas y su labor de búsqueda de información... los profesores desarrollaremos, al menos, obligatoriamente los señalados como mínimos, y el profesor en función de su grupo elegirá el resto de los núcleos a desarrollar.

No obstante el orden a seguir en el desarrollo de los bloques será determinado por cada profesor con su grupo de alumnos, pero implica necesariamente el tratamiento de todos los bloques. El proyecto que tenemos es el siguiente:

1ª evaluación

Bloque I. COMÚN

Analizar textos filosóficos y textos pertenecientes a otras ramas del saber relacionados con las temáticas filosóficas estudiadas. Composición escrita de argumentos de reflexión filosófica y de discursos orales, manejando las reglas básicas de la retórica y la argumentación. Uso de los procedimientos y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación de trabajo intelectual adecuados a la Filosofía.

Bloque II. EL SABER FILOSÓFICO.

2.1-La Filosofía. Su sentido, su necesidad y su historia. 2.2- EL saber racional. La explicación preracional: mito y magia. La explicación racional: la razón y los sentidos. 2.3-El saber filosófico a través de su historia. Características de la Filosofía. 2.4-Las disciplinas teórico-prácticas del saber filosófico. 2.5-Funciones y vigencia de la Filosofía.

Bloque III. EL CONOCIMIENTO.

3.1- El problema filosófico del conocimiento. La verdad. La teoría del conocimiento. Grados y herramientas del conocer: razón, entendimiento, sensibilidad. 3.2- Racionalidad teórica y práctica. La abstracción. Los problemas implicados en el conocer: sus posibilidades, sus límites, los intereses, lo irracional. La verdad como propiedad de las cosas. La verdad como propiedad del entendimiento: coherencia y adecuación. Algunos modelos filosóficos de explicación del conocimiento y el acceso a la verdad. 3.3- Filosofía, ciencia y tecnología. La Filosofía de la ciencia. Objetivos e instrumentos de la ciencia. El método hipotético-deductivo. La visión aristotélica del quehacer científico. La investigación científica en la modernidad, matemáticas y técnica como herramientas de conocimiento e interpretación fundamentales. La investigación contemporánea y la reformulación de los conceptos clásicos. Técnica y Tecnología: saber y praxis. 3.4- Reflexiones filosóficas sobre el desarrollo científico y tecnológico: el problema de la inducción.

2ª evaluación

Bloque IV. LA REALIDAD.

4.1- La explicación metafísica de la realidad. La metafísica como explicación teórica de la realidad. La pregunta por el ser como punto de partida de la Filosofía. Platón versus Aristóteles. La interrogación metafísica sobre la verdadera realidad: el problema apariencia y realidad. La pregunta por el origen y estructura de lo real. La caracterización de la realidad: el cambio o la permanencia, el sustancialismo estático frente al devenir. Esencialismo y existencialismo. La necesidad de categorizar racionalmente lo real. 4.2- Las cosmovisiones científicas sobre el universo. La filosofía de la naturaleza. La admiración filosófica por la Naturaleza o Filosofía de la naturaleza. El paradigma cualitativo organicista: el Universo aristotélico. El Universo máquina: la visión mecanicista en la Modernidad. Supuestos epistemológicos del modelo heliocéntrico: La búsqueda de las leyes universales de un Universo infinito. Determinismo, regularidad, conservación, economía y continuidad. La visión contemporánea del Universo. El reencuentro de la Filosofía y la Física en la Teoría del Caos.

Bloque V. EL SER HUMANO.

5.1-Las implicaciones filosóficas de la evolución. La construcción de la propia identidad. La dialéctica naturaleza-cultura en el proceso de antropogénesis. Filosofía y Biología. La dialéctica naturaleza-cultura en el proceso de construcción de la identidad humana. 5.2-La reflexión filosófica sobre el ser humano y el sentido de la existencia. La visión griega: el héroe homérico; concepto socrático;

dualismo platónico, el animal racional y político aristotélico, materialismo e individualismo helenista. El pensamiento medieval: creación a imagen divina, nueva concepción del cuerpo y el alma, de la muerte, la libertad. El Renacimiento: antropocentrismo y humanismo. La Modernidad y el s. XIX: razón, emociones y libertad. El ser humano en la filosofía contemporánea. 5.3-La reflexión filosófica sobre el cuerpo. Algunas claves sobre el sentido de la existencia humana. La cuestión del sentido, la esencia y la existencia, el yo, la libertad, la muerte, el destino, el azar, la Historia, la necesidad de trascendencia.

3ª evaluación

Bloque VI. LA RACIONALIDAD PRÁCTICA.

6.1-La Ética. Principales teorías sobre la moral humana. La Ética como reflexión sobre la acción moral: carácter, conciencia y madurez moral. Relativismo y universalismo moral. El origen de la Ética occidental: Sócrates versus Sofistas. La búsqueda de la felicidad. La buena voluntad: Kant. La justicia como virtud ética

política. 6.2- Los fundamentos filosóficos del Estado. Principales interrogantes de la Filosofía política. La Justicia según Platón. El convencionalismo en los Sofistas. El realismo político: Maquiavelo. El contractualismo: Hobbes, Locke, Rousseau y Montesquieu. La paz perpetua de Kant. Los fundamentos filosóficos del capitalismo en el s. XIX: John Stuart Mill. Alienación e ideología según Marx. La disputa política entre Popper y la Escuela de Frankfurt. La función del pensamiento utópico. Legalidad y legitimidad. 6.3-La Estética filosófica y la capacidad simbólica del ser humano. La realidad desde el arte, la literatura y la música. La capacidad simbólica, E. Cassirer. La creatividad, H. Poincaré. La Estética filosófica, función y características. El arte como instrumento de comprensión y expresión simbólica de la realidad. El sentimiento, la experiencia y el juicio estético. La belleza. Creación artística y sociedad. Abstracción artística y pensamiento metafísico. El arte como justificación o como crítica de la realidad. La Filosofía y el arte. Filosofía y literatura. La filosofía y la música. 6.4-Retórica, argumentación y lógica: la comunicación desde la filosofía. La importancia de la comunicación y su relación con el lenguaje, la verdad y la realidad. La lógica proposicional. La Retórica y la composición del discurso. La argumentación: reglas y herramientas del diálogo y la demostración de argumentos. 6.5- Filosofía del lenguaje: el problema filosófico de los conceptos universales y el error argumentativo de la generalización apresurada. 6.6- La filosofía y la empresa como proyecto racional. El modo metafísico de preguntar para diseñar un proyecto, vital y de empresa. Los procesos de cuestionamiento y la importancia de la definición de objetivos. 6.7- El proceso de análisis racional del conjunto de un sistema, de los elementos que lo integran y del orden racional que subyace a la estructura lógica de un proyecto, vital y empresarial. La importancia del diálogo y de la defensa argumentativa de proyectos, fines y medios. El diseño de un proyecto, vital y laboral. El papel de la Estética en el desarrollo del pensamiento creativo e innovador. La importancia de la Ética para establecer el sistema de valores en el trabajo. La Razón crítica en tanto que reguladora de la acción humana.

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

La consecución de los objetivos y adquisición de las competencias necesariamente ha de sustentarse en una metodología que facilite el trabajo autónomo del alumno, que estimule su capacidad para el trabajo individual y en equipo, que potencie la utilización de técnicas de investigación, que fomente la racionalidad crítica, y que conecte el aprendizaje con la vida real, desde una orientación (Obligada desde los principios que dirigen los objetivos señalados) acorde con lo que se ha llamado educación para la paz, para la igualdad, o para la no-discriminación, incitando a la reflexión desde (y para) nuestro contexto social y ciudadano actual e histórico, a la adquisición de hábitos que conviertan a los alumnos más en participantes que en espectadores del proceso cognoscitivo y vivencial, e incorporando al presente los acontecimientos (en nuestra materia, los discursos filosóficos) del pasado en la perspectiva de su integración teórica, conceptual y actitudinal. En esa dirección, las actividades que se desarrollen, deben facilitar a los alumnos la utilización de los procedimientos básicos del trabajo intelectual y discursivo, el uso de las tecnologías cotidianas y deben poner en juego, precisamente, el mismo tipo de destrezas cuyo conocimiento y uso autónomo por parte de los alumnos se pretende conseguir.

Con vistas a satisfacer la necesidad de partir de lo que los alumnos ya saben y de aquellas cuestiones acerca de las que están especialmente sensibilizados, cada unidad didáctica se iniciará con la apertura de debates y discusiones, bien desde la iniciativa de los alumnos a partir de algún texto propuesto, bien desde el visionado de películas (fragmentos de películas), vídeos, presentaciones o audiciones donde se aborden cuestiones cercanas a las planteadas en la unidad. Desde esta toma de contacto, se alternarán las explicaciones del profesor con la realización de

actividades de integración. Finalmente, el núcleo temático terminará siempre con la realización de actividades de síntesis, en las que jugará un papel importante la realización de comentarios de texto, debates, actividades de búsqueda de información, exposiciones orales tanto individualmente como en grupo, disertaciones, que permitirán alcanzar y desarrollar en la práctica los objetivos.

En resumen, haremos uso de:

1. Utilización de técnicas básicas de conocimiento intelectual:

Mapas conceptuales. Análisis. Síntesis. Clasificaciones. Búsqueda de información. Contraste. Formulación de hipótesis.

2. Organización y sistematización de la información obtenida a través de estrategias diversas: Esquemas. Cuadros. Resúmenes. Gráficos. Guiones

3. Realización de comentarios de textos filosóficos breves atendiendo a estos criterios:

Lectura atenta y activa. Comprensión de los principales conceptos y términos filosóficos del texto.

Análisis de la estructura, argumentación y tipo de discurso que emplea. □ Síntesis, contextualización y conclusiones.

4. Adquisición de un vocabulario adecuado y coherente a través de:

La búsqueda en un diccionario lingüístico-filosófico de los conceptos básicos aparecidos en las Unidades de los distintos bloques temáticos. La elaboración de esquemas conceptuales.

5. Utilización organizada y coherente de la disertación filosófica, oral o por escrito, para expresar las propias ideas con rigor intelectual y al margen de toda improvisación o superficialidad.

6. Preparación y realización de debates sobre cuestiones controvertidas relacionadas con los contenidos, según el esquema siguiente:

Elección del tema. Exposición de las distintas posturas: presupuestos y consecuencias que conllevan.

División en grupos de trabajo: elección de la postura que se quiere defender. Exposición oral, argumentada y razonada, de la postura defendida. Resultados y conclusiones.

7. Planificación y realización, individual o en pequeños grupos, de pequeños trabajos de investigación, de análisis de problemas y de síntesis de posiciones.

8. Lectura de textos u obras sencillas de filosofía:

Lectura activa (subrayados, esquemas, términos desconocidos, mapas conceptuales). Resumen (oral o escrito) del contenido temático desarrollado en la obra o texto. Relación de la problemática propuesta en el libro con los contenidos estudiados y con la experiencia cotidiana.

9. Reflexión y discusión filosófica a partir de alguna cuestión planteada por medio de material audiovisual.

10. Confección de un cuaderno de clase en el que se vaya anotando:

El vocabulario filosófico analizado. Las principales reflexiones y conclusiones a las que se va llegando en las diversas actividades (exposiciones, debates, disertaciones). Los materiales que el profesor entrega o el alumno busca, explicaciones en clase....Pequeña relación de los filósofos nombrados...

11. Realización de ejercicios que podrán ser de preguntas con respuesta breve (enunciar, definir, citar,...etc), de tipo test, o preguntas temáticas más o menos extensas para disertar o/y argumentar, o de comentario de texto.

12. Realización de trabajos que podrán implicar desarrollo razonado de temas o/y comentario detallado de textos o/y memoria y/o aplicación de actividades realizadas en clase o/y memoria y/o aplicación de actividades realizadas en clase.

Además, al ser una metodología activa es conveniente señalar que al alumno se le debe exigir:

1. Interés por la reflexión y el análisis de las diferentes dimensiones humanas que se van estudiando a lo largo del curso, y la relación entre ellas y el momento histórico actual.

2. Respeto, atención y valoración crítica de las ideas, argumentaciones y posiciones diferentes a las de uno mismo.

3. Aprecio por el diálogo y respeto de la autonomía personal en la búsqueda de soluciones a los diversos problemas filosóficos que van apareciendo en el estudio de las Unidades didácticas.

4. Disposición abierta hacia la participación en el proceso colectivo e individual de clarificación y estructuración del propio pensamiento.

5. Tendencia a utilizar estrategias diversas para la obtención, la contextualización y el tratamiento crítico de la información que se debe buscar y va recibiendo por distintos medios.

6. Valoración positiva y crítica de la pluralidad de posturas y de sistemas filosóficos y respeto a las personas que los sostienen.

7. Interés por conseguir nuevos conocimientos mediante hábitos de trabajo y estudio, ejercitando con ellos una libertad responsable.

8. Esfuerzo por comprender y apreciar la complejidad de los problemas, evitando soluciones improvisadas e ingenuas.

9. Adopción de una actitud activa en clase:

Asistiendo. Participando en las diversas actividades con tolerancia y respeto. Realizando las tareas que se determinen (individuales o grupales). Mostrando un interés por el proceso educativo del que uno forma parte.

10. Aceptación del pluralismo cultural, social, moral, religioso, ideológico y político como expresión de una convivencia en armonía.

En resumen, podemos decir que su realización vendrá dada en cada grupo por la dinámica y actitud generada por la interacción de alumnos y profesor.

RECURSOS

La elección de libros de texto no es tarea fácil, pues no existe un manual ideal y completo, que satisfaga a todos los profesores del Departamento. Para este curso los alumnos deberán utilizar como referencia:

Documentos y textos que se les proporcionarán o bien fotocopiados o bien en archivos publicados en internet. Y necesariamente en su labor de búsqueda y ampliación de información los alumnos deberán utilizar los libros de consulta, monografías, obras fuente, etc. para cada unidad, que serán recomendados oportunamente por el profesor y que están disponibles en la Biblioteca del Centro. Indudablemente podrán hacer uso para su consulta de las bibliotecas de casa, municipales, Internet, prensa...

No proponemos el uso de un libro de texto obligatorio, pero recomendamos como uso de consulta el editado por la editorial Oxford para este nivel educativo y será complementario al cuaderno de clase que cada alumno elabore (apuntes de clase y el material de referencia anexo o construido señalado). También recomendamos el siguiente libro de consulta, tanto en versión española como en versión francesa:

"Atlas de filosofía". Alianza editorial (autores: Kunzmann, Peter; y otros)

·"Atlas de philosophie". Le livre de Poche (auteurs: Kunzmann, Peter; et autres)

Como medios de comunicación con el alumno, aparte de la interacción física en el aula, el departamento dispone de diversos canales con objeto de facilitar el estudio, la realización de las tareas y la interacción (web del centro, correo electrónico, uso de la plataforma Gsuite, sitios web o blogs de los profesores)

EVALUACIÓN

CRITERIOS, COMPETENCIAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Los alumnos, al finalizar el curso, deben haber demostrado que se encuentran en posesión de los conocimientos y capacidades que han sido señalados en los objetivos. Se evaluarán con los 53 criterios que nos prescribe el R.D. 1105/2014.

Concretizando para cada uno de los bloques (sólo se señalan los correspondientes a los contenidos mínimos):

Bloque I. Común. (CL, CD, AA, CSC, SIEE, CEC, CMCT).

1. Leer comprensivamente y analizar, de forma crítica, textos significativos y breves, pertenecientes a pensadores destacados. 2. Argumentar y razonar los propios puntos de vista sobre las temáticas estudiadas en la unidad, de forma oral y escrita, con claridad y coherencia. 3. Seleccionar y sistematizar información obtenida de diversas fuentes. 4. Analizar y argumentar sobre planteamientos filosóficos, elaborando de forma colaborativa esquemas, mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles, mediante el uso de medios y plataformas digitales.

Bloque II. El saber filosófico. (CL, CD, AA, CSC, SIEE, CEC, CMCT).

1. Conocer y comprender la especificidad e importancia del saber racional, en general, y filosófico en particular, en tanto que saber de comprensión e interpretación de la realidad, valorando que la filosofía es, a la vez, un saber y una actitud que estimula la crítica, la autonomía, la creatividad y la innovación. 4. Comprender y utilizar con precisión el vocabulario técnico filosófico fundamental, realizando un glosario de términos de forma colaborativa mediante las posibilidades que ofrecen las

nuevas tecnologías. 5. Analizar de forma crítica, fragmentos de textos significativos y breves sobre el origen, caracterización y vigencia de la filosofía, identificando las problemáticas y soluciones expuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad y con el planteamiento de otros intentos de comprensión de la realidad como el científico y el teológico u otros tipos de filosofía, como la oriental.

Bloque III. El Conocimiento. (CL, CD, AA, CSC, SIEE, CEC, CMCT).

1. Conocer de modo claro y ordenado, las problemáticas implicadas en el proceso de conocimiento humano analizadas desde el campo filosófico, sus grados, herramientas y fuentes, explicando por escrito los modelos explicativos del conocimiento, más significativos. 3. Analizar de forma crítica, fragmentos de textos significativos sobre el análisis filosófico del conocimiento humano, sus elementos, posibilidades y sus límites, valorando los esfuerzos de la filosofía por lograr una aproximación a la verdad alejándose del dogmatismo, la arbitrariedad y los prejuicios. 4. Conocer y explicar la función de la ciencia, modelos de explicación, sus características, métodos y tipología del saber científico, exponiendo las diferencias y las coincidencias del ideal y de la investigación científica, con el saber filosófico, como pueda ser la problemática de la objetividad o la adecuación teoría-realidad, argumentando las propias opiniones de forma razonada y coherente. 6. Analizar de forma crítica, fragmentos de textos filosóficos sobre la reflexión filosófica acerca de la ciencia, la técnica y la filosofía, identificando las problemáticas y soluciones propuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad y razonando la propia postura. 7. Entender y valorar la interrelación entre la filosofía y la ciencia.

Bloque IV. La realidad. (CL, CD, AA, CSC, SIEE, CEC, CMCT).

3. Conocer y comparar las explicaciones dadas desde las grandes cosmovisiones sobre el universo. 4. Elaborar tablas y/o mapas conceptuales comparando los diferentes caracteres adjudicados históricamente al Universo, entendido como totalidad de lo real, contextualizando histórica y culturalmente cada cosmovisión y ampliando información mediante internet y/o fuentes bibliográficas. 5. Leer y analizar de forma crítica, textos filosóficos, epistemológicos y científicos sobre la comprensión e interpretación de la realidad, tanto desde el plano metafísico como físico, utilizando con precisión los términos técnicos estudiados, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en las unidades y razonando la propia postura.

Bloque V. El ser humano desde la filosofía. (CL, CD, AA, CSC, SIEE, CEC, CMCT).

1. Reconocer en qué consiste la antropología filosófica. 2. Conocer y explicar las implicaciones filosóficas de la evolución, relacionando con contenidos metafísicos y pensadores ya estudiados. 3. Reconocer y reflexionar de forma argumentada, sobre la interacción dialéctica entre el componente natural y el cultural que caracterizan al ser humano en cuanto tal, siendo lo culturalmente adquirido, condición para la innovación y creatividad que caracterizan a la especie humana. 4. Valorar los conocimientos adquiridos en esta unidad frente al rechazo de los prejuicios antropocéntricos y por motivos físicos rechazando actitudes de intolerancia, injusticia y exclusión. 5. Conocer y reflexionar sobre las concepciones filosóficas que, sobre el ser humano en cuanto tal, se han dado a lo largo de la filosofía occidental, comparando semejanzas y diferencias entre los sucesivos planteamientos, analizando críticamente la influencia del contexto sociocultural en la concepción filosófica y, valorando, algunos planteamientos divergentes que han abierto camino hacia la consideración actual de la persona. 8. Conocer algunas teorías filosóficas, occidentales sobre el cuerpo humano, reflexionando de forma colaborativa y argumentando los propios puntos de vista.

Bloque VI. La racionalidad práctica. (CL, CD, AA, CSC, SIEE, CEC, CMCT).

1. Identificar la especificidad de la razón en su dimensión práctica, en tanto que orientadora de la acción humana. 2. Reconocer el objeto y función de la Ética. 8. Reconocer la capacidad simbólica como elemento distintivo de la especie humana. 9. Conocer el campo de la Estética, reflexionando sobre las aportaciones filosóficas realizadas por tres de las construcciones simbólicas culturales fundamentales. 11. Analizar textos en los que se comprenda el valor del arte, la literatura y la música como vehículos de transmisión del pensamiento filosófico, utilizando con precisión el vocabulario específico propio de la Estética filosófica. 12. Reflexionar por escrito sobre algunas de las temáticas significativas estudiadas, argumentando las propias posiciones, ampliando en internet la información aprendida. 13. Entender la importancia de la comunicación para el desarrollo del ser humano y las sociedades. 14. Conocer en qué consiste la lógica proposicional, apreciando su valor para mostrar el razonamiento correcto y la expresión del pensamiento como condición fundamental para las relaciones humanas. 19. Comprender el valor de la teoría del conocimiento, la razón crítica y la

lógica para introducir racionalidad en el origen y desarrollo de un proyecto. La importancia del diálogo y de la defensa argumentativa de proyectos, fines y medios. El diseño de un proyecto, vital y laboral. El papel de la Estética en el desarrollo del pensamiento creativo e innovador. La importancia de la Ética para establecer el sistema de valores en el trabajo. La Razón crítica en tanto que reguladora de la acción humana. Esto así, el sistema que habrá de utilizarse para comprobar el grado de consecución de las competencias, habrá de combinar varios elementos, tal como hemos señalado en el apartado de metodología. Se valorará como primordial:

- El desarrollo sistemático de los temas elegidos del programa. - La justificación de las afirmaciones. En filosofía todo lo que se afirma se ha de explicar o justificar, las afirmaciones solas han de evitarse, pues, carecen de valor. - La expresión exacta y el uso correcto de los términos técnicos de la filosofía. - La estructuración de las respuestas en su aspecto lógico, sistémico y ortográfico. - La expresión oral coherente. - Las respuestas personales en las que el alumno ponga de manifiesto su profundidad de pensamiento, originalidad, observación e interés de conocimiento. - La actitud tolerante y cooperadora frente a los demás.

Estos criterios son comunes a todos los miembros del Departamento y serán determinantes a la hora de proponer una calificación a un ejercicio, trabajo o actividad del alumno, de manera que su consecución en el desarrollo de los núcleos temáticos se considera que es el contenido mínimo para superar el curso.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN

Pueden consistir en un comentario de texto y unas preguntas referentes al mismo, o un cuestionario de preguntas temáticas más o menos extensas, o se les puede pedir que desarrollen un tema de los estudiados; o se les puede pedir la resolución de varios ejercicios prácticos; o se les puede proponer que respondan a un cuestionario de preguntas breves (tipo test y/o respuestas escuetas en un par de líneas) o mixto (test, respuestas escuetas y cuestiones temáticas a desarrollar). Además de las respuestas orales o escritas en clase (según criterio del profesor sobre el día a día en el aula), los trabajos de lectura de los libros, de los comentarios de texto, disertaciones escritas, las exposiciones orales, etc.

Los grupos de primero de bachillerato, por tanto, obtendrán la calificación del curso según el siguiente porcentaje en cada evaluación : el 80 % saldrá de la nota de uno o varios exámenes o trabajos (debiendo obtener en este apartado un mínimo de 4,5 para poder hacer media con las notas de los otros apartados) , y el resto corresponderá al comportamiento en clase (10%)- entendiéndose por ello la actitud y conducta favorables a un ambiente adecuado de convivencia en el aula- y el cumplimiento de las tareas cotidianas de y para clase (10%). Para aprobar el curso habrá que tener un suficiente como mínimo en todas y cada una de las evaluaciones. Una vez satisfecha esta exigencia, se hará media de las tres evaluaciones. Además, si en cada evaluación se presenta un examen o trabajo como principal, para aprobarla será preciso obtener un suficiente en dicho examen o trabajo.

Con carácter general, ya sea en pruebas escritas o en cualquier otra actividad, si el alumno realiza alguna práctica fraudulenta (como copiar) según las pautas marcadas, el profesor podrá imponerle la nota mínima y podría decidir que ese alumno realice las futuras pruebas o tareas en condiciones especiales (por ejemplo, orales). Además el profesor podrá indicar a los alumnos que se coloquen en el aula de un modo especial tanto en pruebas como en cualesquiera tareas del aula y, podrá exigir que se disponga el material de clase del modo más apropiado para evitar usos fraudulentos, incluyendo el control de dispositivos de tipo electrónico.

El contenido, forma y valoración de las pruebas señaladas serán dadas a conocer a los alumnos por cada profesor a principios de curso.

Todos los exámenes o trabajos se mostrarán a los alumnos debidamente corregidos, para que comprueben y vean los aciertos o errores cometidos, y el profesor los conservará hasta tres meses después del final del curso.

Recuperaciones

Cada uno de los alumnos deberá superar todas y cada una de las evaluaciones para superar el curso. En caso de suspender alguna evaluación, la recuperación de la misma se hará posteriormente e incluirá tanto las pruebas escritas como la realización de los trabajos y actividades correspondientes no realizadas. Dicha recuperación tendrá lugar a finales de mayo o en Junio (según organización anual del calendario). Con lo que el alumno responderá únicamente de la evaluación o evaluaciones no superadas. Debiendo, también, presentar los trabajos y actividades no presentadas en fecha.

Todo alumno que obtenga calificación final negativa en estas pruebas, deberá realizar un examen o trabajo escrito extraordinario cuando corresponda, en la que serán exigidos todos los contenidos

trabajados a lo largo del curso normal. Los criterios de evaluación y el modelo de examen o trabajo serán los mismos que en los exámenes o trabajos escritos del curso. El examen o trabajo será calificado entre 0-10 puntos. Y será la única nota definitiva de la asignatura.

NOMBRE DEL CENTRO	IES PINTOR ANTONIO LÓPEZ	CURSO 2021-2022
MATERIA	PSICOLOGIA	NIVEL: 2º Bachillerato.

OBJETIVOS, CONTENIDOS, Y CONTENIDOS MÍNIMOS

El R.D. 1105/2014 de 26 de diciembre del Ministerio de Educación, la orden ECD/65/2015, de 21 de enero del Ministerio de Educación y el Decreto 52/2015, de 21 de mayo de la C.A.M por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo del Bachillerato. Dicha legislación señala 14 objetivos para la etapa de Bachillerato, que deben ser tenidos en cuenta en la asignatura de Psicología, como materia que es de esta etapa. Los objetivos generales de etapa son los siguientes:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

Para acometer estos objetivos el alumno debe consolidar las competencias de:

- a) Comunicación lingüística. (CL)
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (CMCT)
- c) Competencia digital. (CD)
- d) Aprender a aprender. (AA)
- e) Competencias sociales y cívicas. (CSC)
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (SIEE)
- g) Conciencia y expresiones culturales. (CEC)

El logro de los objetivos señalados y el desarrollo de las competencias se logra con el trabajo de los contenidos de la asignatura que nos marca el R.D. 1105/2014, divididos en 6 bloques temáticos y un tema 0, siendo el primero de ellos sobre actividades transversales que se emplearán en los otros cinco restantes. Los contenidos propuestos distribuidos en núcleos temáticos son:

Tema 0. Introducción al uso de herramientas telemáticas para la asignatura.

Bloque 1. La psicología como ciencia (CL, CD, AA, CSC, SIEE, CEC, CMCT)

1. La especificidad de la Psicología. Dimensiones teórica y práctica.
2. Definiciones. Contenidos, cuestiones y problemas. Origen y desarrollo histórico. El ámbito teórico y práctico de la Psicología. Objetivos, características, ramas, técnicas y métodos de investigación.
3. Las corrientes de la Psicología contemporánea: funciones y aportaciones más importantes.

Bloque 2. Fundamentos biológicos de la conducta (CL, CD, AA, CSC, SIEE, CEC, CMCT)

1. La arquitectura del cerebro.
2. Diferencias anatómicas entre el cerebro humano y animal. La relación entre la evolución del cerebro y la conducta humana.
3. La morfología neuronal y los neurotransmisores. Las áreas cerebrales y sus funciones.
4. Técnicas actuales en la investigación del cerebro.
5. Influencia de la genética en el comportamiento humano y Psicoendocrinología.
6. La raíz genética del comportamiento humano. Las alteraciones genéticas y su relación con enfermedades y trastornos conductuales.
7. Bases hormonales de la conducta: el sistema endocrino y sus efectos en la conducta de la persona. Trastornos psicológicos derivados de problemas endocrinológicos.

Bloque 3. Los procesos cognitivos básicos: percepción, atención y memoria (CL, CD, AA, CSC, SIEE, CEC, CMCT)

1. Nuestro conocimiento del mundo: la percepción.
2. El fenómeno perceptivo y sus elementos. Teorías explicativas acerca de la percepción.
3. Trastornos y fenómenos perceptivos.
4. Los factores individuales, sociales y culturales en la percepción humana.
5. La Memoria. Definiciones de memoria y atención. Tipos de memoria. El olvido y sus causas. Las distorsiones y alteraciones de la memoria.

Bloque 4. Procesos cognitivos superiores: aprendizaje, inteligencia y pensamiento (CL, CD, AA, CSC, SIEE, CEC, CMCT)

1. El Aprendizaje. Teorías del aprendizaje. Factores influyentes.

- 2.La Inteligencia y el pensamiento.
- 3.Teorías acerca de la Inteligencia. El desarrollo de la inteligencia: Piaget. Los tests de inteligencia, sus clases y su eficacia. Pensamiento racional y pensamiento creativo: características.
- 4.La Inteligencia Emocional: teorías explicativas de Gardner y Goleman.
- 5.La inteligencia artificial: límites, ventajas y peligros.

Bloque 5. La construcción del ser humano. Motivación, personalidad y afectividad. (CL, CD, AA, CSC, SIEE, CEC, CMCT)

- 1.La Motivación.Definición y clasificación.
- 2.Teorías explicativas de la motivación. La frustración: causas y consecuencias.
- 3.La personalidad.Teorías explicativas de la personalidad. Clasificación y características de tests y cuestionarios de personalidad.
- 4.Procesos conscientes y fenómenos inconscientes. Las drogas y las alteraciones de la personalidad.
- 5.Alteraciones y trastornos de conducta.
- 6.Psicopatología: trastornos mentales más frecuentes.
- 7.Psicoterapias: modelos, objetivos y características.
- 8.Los Afectos. Emoción, sentimiento y pasión.
- 9.Trastornos emocionales.
- 10.Afectividad y sexualidad. El lenguaje verbal y no verbal.

Bloque 6. Psicología social y de las organizaciones (CL, CD, AA, CSC, SIEE, CEC, CMCT)

- 1.El yo y la identidad social.
- 2.Las diferencias culturales y la estructura psicológica de los individuos. El proceso de socialización y la interiorización de las normas y valores. Las actitudes, los esquemas cognitivos y su origen social. Los grupos, los roles y los status sociales.
- 3.La conducta del individuo imbuido en la masa, sus características y sus consecuencias.
- 4.La Psicología en el mundo laboral y empresarial. Campos de aplicación.

Como contenidos mínimos establecemos. Bloque 1 (Puntos 1, 2 y 3). Bloque 2 (Punto 1). Bloque 3 (Puntos 1, 2, 3 y 5). Bloque 4 (Puntos 1,3 y 4), Bloque 5 (Puntos 2, 3, 6, 7), Bloque 6 (Puntos 2 y 3); y tema 0.

TEMPORALIZACIÓN

La plasmación didáctica de los contenidos en el tiempo, estará en función de los intereses y de los ritmos de aprendizaje/actividad que coexisten en el grupo/clase, lo que obligará al profesor a ir adecuando su desarrollo a las necesidades y realidad del alumno.

Por ello necesariamente los profesores encargados de cada grupo tendremos que seleccionar las unidades en función del grupo correspondiente. En cualquier caso, la propuesta general de temporalización es la siguiente: dos bloques por cada evaluación,

1ª (bloques 1 y 2)

Tema 0. Introducción al uso de herramientas telemáticas para la asignatura.

Bloque 1. La psicología como ciencia.

La especificidad de la Psicología. Dimensiones teórica y práctica.

Definiciones. Contenidos, cuestiones y problemas. Origen y desarrollo histórico. El ámbito teórico y práctico de la Psicología. Objetivos, características, ramas, técnicas y métodos de investigación.

Las corrientes de la Psicología contemporánea: funciones y aportaciones más importantes.

Bloque 2. Fundamentos biológicos de la conducta.

La arquitectura del cerebro.

Diferencias anatómicas entre el cerebro humano y animal. La relación entre la evolución del cerebro y la conducta humana.

La morfología neuronal y los neurotransmisores. Las áreas cerebrales y sus funciones.

Técnicas actuales en la investigación del cerebro.

Influencia de la genética en el comportamiento humano y Psicoendocrinología.
La raíz genética del comportamiento humano. Las alteraciones genéticas y su relación con enfermedades y trastornos conductuales.
Bases hormonales de la conducta: el sistema endocrino y sus efectos en la conducta de la persona. Trastornos psicológicos derivados de problemas endocrinológicos.

2ª (bloques 3 y 4).

Bloque 3. Los procesos cognitivos básicos: percepción, atención y memoria

Nuestro conocimiento del mundo: la percepción.

El fenómeno perceptivo y sus elementos. Teorías explicativas acerca de la percepción.

Trastornos y fenómenos perceptivos.

Los factores individuales, sociales y culturales en la percepción humana.

La Memoria.

Definiciones de memoria y atención. Tipos de memoria. El olvido y sus causas. Las distorsiones y alteraciones de la memoria.

Bloque 4. Procesos cognitivos superiores: aprendizaje, inteligencia y pensamiento.

El Aprendizaje.

Teorías del aprendizaje. Factores influyentes.

La Inteligencia y el pensamiento.

Teorías acerca de la Inteligencia. El desarrollo de la inteligencia: Piaget. Los tests de inteligencia, sus clases y su eficacia. Pensamiento racional y pensamiento creativo: características.

La Inteligencia Emocional: teorías explicativas de Gardner y Goleman.

La inteligencia artificial: límites, ventajas y peligros.

3ª (bloques 5 y 6).

Bloque 5. La construcción del ser humano. Motivación, personalidad y afectividad.

La Motivación.

Definición y clasificación.

Teorías explicativas de la motivación. La frustración: causas y consecuencias.

La personalidad.

Teorías explicativas de la personalidad. Clasificación y características de tests y cuestionarios de personalidad.

Procesos conscientes y fenómenos inconscientes. Las drogas y las alteraciones de la personalidad.

Alteraciones y trastornos de conducta.

Psicopatología: trastornos mentales más frecuentes.

Psicoterapias: modelos, objetivos y características.

Los Afectos. Emoción, sentimiento y pasión.

Trastornos emocionales.

Afectividad y sexualidad. El lenguaje verbal y no verbal.

Bloque 6. Psicología social y de las organizaciones

El yo y la identidad social.

Las diferencias culturales y la estructura psicológica de los individuos. El proceso de socialización y la interiorización de las normas y valores. Las actitudes, los esquemas cognitivos y su origen social. Los grupos, los roles y los status sociales.

La conducta del individuo imbuido en la masa, sus características y sus consecuencias.

La Psicología en el mundo laboral y empresarial. Campos de aplicación.

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

La metodología que vamos a emplear tratará de desarrollar el currículo de contenidos y actitudes, de la manera más práctica y participativa posible. De tal manera que los enfoques teóricos aparecerán al hilo de problemas o situaciones concretas presentes o imaginarias. Siendo considerada como básica la labor de búsqueda de información por parte del alumno, individual o grupalmente, y el tratamiento de la misma. Y dada la naturaleza de la asignatura, esa información deberá ser bien "condimentada"

con materiales y actividades prácticas, incluyendo lecturas y visionado de dvd's. La labor del profesor no sólo se limitará a cuestiones de aclaración y organización, sino también de explicación teórica en cada momento preciso. En resumen: - Las unidades se iniciarán con una reflexión para determinar el conocimiento de los alumnos sobre el tema y su problematización. - Trabajos grupales o individuales en cada trimestre. - Búsqueda de información dirigida en diversos medios. - Tratamiento y organización de la información obtenida. - Comunicación a los demás, mediante exposición, de las conclusiones. - Realización de actividades prácticas (pruebas, test, representaciones, simulaciones, experimentos...) - Lectura de bibliografía escogida. - Visionado de fragmentos de películas o vídeos concretos al tema tratado.- Realización de ejercicios que podrán ser de preguntas con respuesta breve (enunciar, definir, citar,...etc), de tipo test, o preguntas temáticas más o menos extensas para disertar o/y argumentar, o de comentario de texto-. Realización de trabajos que podrán implicar desarrollo razonado de temas o/y comentario detallado de textos o/y memoria y/o aplicación de actividades realizadas en clase.

La presencia y el trabajo del alumno en el aula serán indispensables.

RECURSOS

Aunque la elección de libros de texto no es una tarea fácil, pues no existe un manual ideal y completo, este curso haremos uso como material auxiliar de referencia: Psicología. 2º Bachillerato. Editorial Mc Graw Hill. Año 2016 y sucesivas ediciones. Asimismo el profesor les hará entrega fotocopiada de los textos, esquemas... que considere oportuno para el logro de los objetivos en función de cada grupo. De igual modo se podrán utilizar los libros de consulta, monografías, obras fuente, etc. para cada unidad que serán recomendados oportunamente por el profesor y que están disponibles en la Biblioteca del Centro (para la sección de psicología el Departamento ha realizado numerosas adquisiciones) Indudablemente podrán hacer uso para su consulta de las bibliotecas de casa, municipales, Internet, prensa, etc. en su búsqueda de información sobre los trabajos o desarrollo de las unidades.

Como medios de comunicación con el alumno, aparte de la interacción física en el aula, el departamento dispone de diversos canales con objeto de facilitar el estudio, la realización de las tareas y la interacción (web del centro, correo electrónico, uso de la plataforma Gsuite, sitios web o blogs de los profesores)

EVALUACIÓN

CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, COMPETENCIAS Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Los criterios de evaluación no pueden ser otros que los señalados por la legislación vigente (señalamos los criterios en negrita para diferenciarlos de los estándares de aprendizaje). Para el curso de Psicología de Bachillerato. los siguientes:

Bloque 1. La psicología como ciencia (CL, CD, AA, CSC, SIEE, CEC, CMCT).

1. Entender y apreciar la especificidad e importancia del conocimiento psicológico, como ciencia que trata de la conducta y los procesos mentales del individuo, valorando que se trata de un saber y una actitud que estimula la crítica, la autonomía, la investigación y la innovación.

1.1. Explica y construye un marco de referencia global de la Psicología, desde sus orígenes en Grecia (en las filosofías de Platón y Aristóteles), hasta su reconocimiento como saber independiente de la mano de Wundt, Watson, James y Freud, definiendo las diferentes acepciones del término psicología a lo largo de su evolución, desde el etimológico, como "ciencia del alma", a

los aportados por las diferentes corrientes actuales: Conductismo, Cognitivismo, Psicoanálisis, Humanismo o Gestalt.

1.2. Reconoce y valora las cuestiones y problemas que investiga la Psicología desde sus inicios, distinguiendo su perspectiva de las proporcionadas por otros saberes.

2. Identificar la dimensión teórica y práctica de la Psicología, sus objetivos, características, ramas y técnicas de investigación, relacionándolas, como ciencia multidisciplinar, con otras ciencias cuyo fin es la comprensión de los fenómenos humanos, como la Filosofía, Biología, Antropología, Economía, etc.

2.1. Explica y estima la importancia de los objetivos que caracterizan a la Psicología: describir, explicar, predecir y modificar.

2.2. Distingue y relaciona las facetas teórica y práctica de la Psicología, identificando las diferentes ramas en que se desarrollan (clínica y de la salud, del arte, de las actividades físicodeportivas, de la educación, forense, de la intervención social, ambiental, etc.) investigando y valorando su aplicación en los ámbitos de atención en la comunidad, como en la familia e infancia, tercera edad, discapacidades, mujer, juventud, minorías sociales e inmigrantes, cooperación para el desarrollo, etc.

2.3. Describe y aprecia la utilidad de las diferentes técnicas y metodologías de investigación psicológica, explicando las características de cada una de ellas, como son los métodos comprensivos (introspección, fenomenología, hermenéutica, test, entrevista personal, dinámica de grupos...) y objetivos (observación, descripción, experimentación, explicación, estudios de casos, etc.).

3. Reconocer y expresar las aportaciones más importantes de la Psicología, desde sus inicios hasta la actualidad, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas por las diferentes corrientes psicológicas contemporáneas y realizando un análisis crítico de textos significativos y breves de contenido psicológico, identificando las problemáticas planteadas y relacionándolas con lo estudiado en la unidad.

3.1. Explica y reconoce la importancia de las aportaciones que la Psicológica ha realizado en la comprensión de los fenómenos humanos, identificando los problemas específicos de los que se ocupa y las conclusiones aportadas. 3.2. Utiliza su capacidad de aprender a aprender, realizando sus propios mapas conceptuales acerca de las siguientes teorías: Psicoanálisis, Conductismo, Teoría Cognitiva, Gestalt, Humanismo y Psicobiología, utilizando medios informáticos. 3.3. Analiza y valora críticamente textos sobre los problemas, las funciones y las aplicaciones de la Psicología de autores como W. Wundt, S. Freud, A. Maslow, W. James y B.F. Skinner, entre otros. 3.4. Utiliza su iniciativa para exponer sus conclusiones de forma argumentada, mediante presentaciones gráficas, en medios audiovisuales

3.2. Utiliza su capacidad de aprender a aprender, realizando sus propios mapas conceptuales acerca de las siguientes teorías: Psicoanálisis, Conductismo, Teoría Cognitiva, Gestalt, Humanismo y Psicobiología, utilizando medios informáticos.

3.3. Analiza y valora críticamente textos sobre los problemas, las funciones y las aplicaciones de la Psicología de autores como W. Wundt, S. Freud, A. Maslow, W. James y B.F. Skinner, entre otros.

3.4. Utiliza su iniciativa para exponer sus conclusiones de forma argumentada, mediante presentaciones gráficas, en medios audiovisuales

Bloque 2. Fundamentos biológicos de la conducta (CL, CD, AA, CSC, SIEE, CEC, CMCT).

1. Explicar, desde un enfoque antropológico, la evolución del cerebro humano distinguiendo sus características específicas de las de otros animales, con el fin de apreciar la importancia del desarrollo neurológico y las consecuencias que de ellas se derivan.

1.1. Identifica, contrasta y valora a nivel anatómico, valiéndose de medios documentales, diferentes tipos de encéfalos animales comparándolos con el del hombre.

1.2. Investiga, a través de internet, la filogénesis humana y la evolución del cerebro, explicando y apreciando la relación directa que mantiene con el desarrollo de la conducta humana.

2. Analizar y apreciar la importancia de la organización del sistema nervioso central, fundamentalmente del encéfalo humano, distinguiendo las diferentes localizaciones y funciones que determinan la conducta de los individuos.

2.1. Realiza una presentación, con medios informáticos, en colaboración grupal, sobre la morfología neuronal y la sinapsis, describiendo el proceso de transmisión sináptica y los factores que la determinan, el impulso nervioso y los neurotransmisores.

2.2. Investiga y explica la organización de las áreas cerebrales y las funciones que ejecutan, localizando en un dibujo dichas áreas.

3. Entender y valorar las diferentes técnicas actuales de investigación del cerebro y su impacto en el avance científico acerca de la explicación de la conducta y en la superación de algunos trastornos y enfermedades mentales.

3.1. Describe y compara las diferentes técnicas científicas de investigación del cerebro: angiogramas, EEG, TAC, TEP, IRM, intervenciones directas y estudio de casos.

3.2. Analiza y aprecia el impulso que estas técnicas de investigación cerebral han dado al conocimiento del comportamiento humano y a la solución de algunas patologías existentes.

4. Comprender y reconocer algunas de las bases genéticas que determinan la conducta humana, apreciando la relación de causa y efecto que puede existir entre ambas y destacando el origen de algunas enfermedades producidas por alteraciones genéticas.

4.1. Explica la influencia de los componentes genéticos que intervienen en la conducta e investiga y valora si éstos tienen efectos distintivos entre de la conducta femenina y masculina. 4.2. Relaciona y aprecia la importancia de las alteraciones genéticas con las enfermedades que producen modificaciones y anomalías en la conducta, utilizando el vocabulario técnico preciso: mutación, trisomía, monosomía, deleción, etc. 4.3. Localiza y selecciona información en internet acerca de distintos tipos de enfermedades causadas por alteraciones genéticas, tales como el síndrome de Down, el síndrome de Turner, síndrome del maullido de gato o el síndrome de Klinefelter, entre otras.

5. Investigar y resumir la influencia del sistema endocrino sobre el cerebro y los comportamientos derivados de ello, con el fin de valorar la importancia de la relación entre ambos.

5.1. Realiza, en colaboración grupal, un mapa conceptual del sistema endocrino, apreciando su influencia en la conducta humana y sus trastornos, p. ej.: hipófisis/ depresión, tiroides/ansiedad, paratiroides/astenia, suprarrenales/delirios, páncreas/depresión, sexuales/climaterio, etc.

5.2. Investiga las diferencias endocrinológicas entre hombres y mujeres y sus efectos en la conducta, valorando el conocimiento de estas diferencias como un instrumento que permite un mejor entendimiento y comprensión entre las personas de diferente género.

Bloque 3. Los procesos cognitivos básicos: percepción, atención y memoria. (CL, CD, AA, CSC, SIEE, CEC, CMCT).

1. Comprender la percepción humana como un proceso constructivo eminentemente subjetivo y limitado, en el cual tiene su origen el conocimiento sobre la realidad, valorando al ser humano como un procesador de información.

1.1. Distingue y relaciona los diferentes elementos que intervienen en el fenómeno de la percepción (estímulo, sentido, sensación y umbrales de percepción), reconociéndolos dentro de las fases del proceso perceptivo (excitación, transducción, transmisión y recepción).

1.2. Compara y valora las aportaciones de las principales teorías existentes acerca de la percepción: Asociacionismo, Gestalt, Cognitivismo y Neuropsicología.

1.3. Elabora una presentación con medios audiovisuales y en colaboración grupal, desarrollando su iniciativa personal, de las leyes gestálticas de la percepción, valorando su aportación conceptual, identificando ejemplos concretos de cómo actúan, p. ej. A través de obras pictóricas o fotografías.

1.4. Busca y selecciona información, utilizando páginas web, acerca de algunos tipos de ilusiones ópticas diferenciándolas de los trastornos perceptivos como las alucinaciones y la agnosia.

1.5. Comenta y aprecia algunos fenómenos perceptivos, como: la constancia perceptiva, la percepción subliminal y extrasensorial, el miembro fantasma y la percepción por estimulación eléctrica del cerebro (p. ej. el ojo de Dobbelle) entre otros, exponiendo sus conclusiones a través de soportes de presentación informáticos.

2. Explicar y apreciar la relevancia que tienen las influencias individuales y sociales en el fenómeno de la percepción, valorando críticamente tanto sus aspectos positivos como negativos.

2.1. Discierne y elabora conclusiones, en colaboración grupal, sobre la influencia de los factores individuales (motivación, actitudes, intereses) y sociales (cultura, hábitat) en el fenómeno de la percepción, utilizando, por ejemplo, los experimentos sobre prejuicios realizados por Allport y Kramer.

3. Conocer y analizar la estructura, tipos y funcionamiento de la memoria humana, investigando las aportaciones de algunas teorías actuales con el fin de entender el origen, los factores que influyen en el desarrollo de esta capacidad en el ser humano y utilizar sus aportaciones en su propio aprendizaje.

3.1. Relaciona los conceptos de atención y concentración, como puntos de partida de la memoria, distinguiendo los tipos de atención que existen y los tipos de alteración que pueden sufrir.

3.2. Utiliza su iniciativa personal para diseñar y elaborar, con medios informáticos, un cuadro comparativo sobre diferentes tipos de memoria (sensorial, MCP y MLP), analizando la correspondencia entre ellas y valorando la utilidad que tienen en el aprendizaje humano. 3.3. Busca y selecciona información, en páginas web y libros especializados, acerca de las principales causas del olvido, tales como las fisiológicas, las producidas por lesiones, por represión, por falta de procesamiento, por contexto inadecuado, etc. y elabora conclusiones.

3.4. Analiza y valora la importancia de algunos de los efectos producidos en la memoria por desuso, interferencia, falta de motivación, etc. exponiendo sus consecuencias de forma argumentada.

3.5. Ejemplifica a través de medios audiovisuales, algunas distorsiones o alteraciones de la memoria como la amnesia, la hipermnnesia, la paramnesia y los falsos recuerdos, desarrollando su capacidad emprendedora

Bloque 4. Procesos cognitivos superiores: aprendizaje, inteligencia y pensamiento (CL, CD, AA, CSC, SIEE, CEC, CMCT).

1. Explicar las principales teorías sobre el aprendizaje, identificando los factores que cada una de ellas considera determinantes en este proceso, con el objeto de iniciarse en la comprensión de este fenómeno, sus aplicaciones en el campo social y utilizar sus conocimientos para mejorar su propio aprendizaje.

1.1. Utiliza su iniciativa personal para confeccionar un cuadro comparativo de las diferentes teorías del aprendizaje: Condicionamiento Clásico (Pavlov y Watson), aprendizaje por EnsayoError (Thorndike), Condicionamiento Instrumental (Skinner), Teoría Cognitiva (Piaget), Gestalt (Khöler) y aprendizaje Social o Vicario (Bandura), entre otros, utilizando medios informáticos.

1.2. Analiza y aprecia los resultados de la aplicación de las técnicas de condicionamiento en la publicidad, mediante la localización de éstas últimas en ejemplos de casos concretos, utilizados en los medios de comunicación audiovisual.

1.3. Describe y valora la importancia de los factores que influyen en el aprendizaje, como p. ej. Los conocimientos previos adquiridos, las capacidades, la personalidad, los estilos cognitivos, la motivación, las actitudes y los valores.

2. Comprender los procesos cognitivos superiores del ser humano, como la inteligencia y el pensamiento, mediante el conocimiento de algunas teorías explicativas de su naturaleza y desarrollo, distinguiendo los factores que influyen en él e investigando la eficacia de las técnicas de medición utilizadas y el concepto de CI, con el fin de entender esta capacidad humana.

2.1. Elabora mapas conceptuales de algunas de las actuales teorías sobre la inteligencia, valorando las aportaciones que en su estudio ha tenido cada una de ellas, como p. ej. la teoría factorial de Spearman, la multifactorial de Thurstone y las de Cattell, Vernon, Sternberg, Gardner, etc.

2.2. Utiliza su iniciativa personal para elaborar un esquema explicativo sobre las fases del desarrollo de la inteligencia según J. Piaget, valorando la importancia de las influencias genéticas y del medio en este proceso.

2.3. Investiga, en páginas de internet, qué es el CI y la escala de Stanford-Binet, que clasifica estos valores desde la deficiencia profunda hasta los superdotados, apreciando la objetividad real de sus resultados y examinando críticamente algunas técnicas de medición de la inteligencia.

2.4. Analiza qué es el pensamiento, apreciando la validez tanto del razonamiento como de la creatividad en la resolución de problemas y la toma de decisiones.

3. Reconocer y valorar la importancia de la inteligencia emocional en el desarrollo psíquico del individuo.

3.1 Valora la importancia de las teorías de Gardner y Goleman, realizando un esquema de las competencias de la inteligencia emocional y su importancia en el éxito personal y profesional

4. Reflexionar y juzgar críticamente sobre las posibilidades de la inteligencia artificial, sus alcances y sus límites, con el fin de evitar la equivocada humanización de las máquinas pensantes y la deshumanización de las personas.

4.1. Evalúa, en trabajo grupal, las vertientes positivas y negativas de las aplicaciones de la inteligencia artificial, así como los peligros que puede representar por su capacidad para el control del ser humano, invadiendo su intimidad y libertad

Bloque 5. La construcción del ser humano. Motivación, personalidad y afectividad. (CL, CD, AA, CSC, SIEE, CEC, CMCT).

1. Explicar y valorar la importancia de la motivación, su clasificación y su relación con otros procesos cognitivos, desarrollando los diferentes supuestos teóricos que la explican y analizando las deficiencias y conflictos que en su desarrollo conducen a la frustración.

1.1. Utiliza y selecciona información acerca de las teorías de la motivación: Homeostática, de las Necesidades, del Incentivo, Cognitivas, Psicoanalíticas y Humanistas, utilizando mapas conceptuales y elaborando conclusiones.

1.2. Recurre a su iniciativa para realizar una presentación, con medios informáticos, acerca de las causas de la frustración, partiendo de la clasificación de los conflictos de Lewin y valorando las respuestas alternativas a ésta, como la agresión, el logro indirecto, la evasión, la depresión o su aceptación (tolerancia a la frustración).

1.3. Argumenta, en colaboración grupal, sobre la importancia de la motivación en el ámbito laboral y educativo, analizando la relación entre motivación y consecución de logros.

2. Comprender qué es la personalidad, analizando las influencias genéticas, medioambientales y culturales sobre las que se edifica, las diversas teorías que la estudian y los factores motivacionales, afectivos y cognitivos necesarios para su adecuada evolución, en cada una de sus fases de desarrollo.

2.1. Describe, estableciendo semejanzas y diferencias, las diferentes teorías de la personalidad, como las provenientes del Psicoanálisis, el Humanismo, las Tipologías, el Cognitivismo y el Conductismo, valorando las aportaciones que cada una de ellas ha realizado en el conocimiento de la naturaleza humana.

2.2. Recurre a su iniciativa personal para realizar una presentación, a través de medios audiovisuales, sobre las fases del desarrollo de la personalidad, p. ej. según la teoría psicoanalista, elaborando conclusiones sobre los cambios que se producen en cada una de ellas.

2.3. Analiza, valorando críticamente, las limitaciones de algunos métodos y estrategias para la evaluación de la personalidad, como son las pruebas proyectivas (test de Rorschach, TAT, test de la frustración de Rosenzweig, etc.), las pruebas no-proyectivas (16FP, NEO-PI-R, MMPI) y las técnicas fisiológicas (tomografías, p. ej.), etc.

2.4. Diserta sobre la compleja relación entre la función de la conciencia y los procesos inconscientes, analizando algunos fenómenos inconscientes como los sueños o la hipnosis. 2.5. Investiga, en trabajo grupal, sobre los estados alterados de conciencia provocados por las drogas, valorando críticamente su influencia en las alteraciones de la personalidad y presentando sus conclusiones de forma argumentada.

2.6. Indaga sobre la relación entre identidad y autoestima, valorando críticamente la importancia del concepto de uno mismo y las repercusiones que ello tiene en nuestro desarrollo personal y vital.

3. Entender y reflexionar sobre la complejidad que implica definir qué es un trastorno mental, describiendo algunos de los factores genéticos, ambientales y evolutivos implicados, con el fin de comprender las perspectivas psicopatológicas y sus métodos de estudio.

3.1. Describe diferentes perspectivas y modelos de estudio de la psicopatología, reflexionando sobre los métodos utilizados por cada una de ellas.

3.2. Utiliza su iniciativa personal para realizar un cuadro esquemático, en colaboración grupal y utilizando medios informáticos, acerca de las características relativas a algunos de los diferentes tipos de trastornos, p. ej. los asociados a las necesidades biológicas y las adicciones (sexuales, alimentarios, drogodependencias), a las emociones (ansiedad y depresión), a elementos corporales (psicosomáticos, somatomorfos y disociativos), a la personalidad (esquizoide, paranoide, limítrofe, dependiente, narcisista, antisocial), al desarrollo evolutivo (autismo, retraso mental, déficit de atención e hiperactividad, del aprendizaje, asociados a la vejez), etc.

4. Reconocer y valorar los distintos tipos de afectos, así como el origen de algunos trastornos emocionales, con el objeto de despertar su interés por el desarrollo personal de esta

capacidad.

4.1 Explica los distintos tipos de afectos (sentimiento, emoción y pasión) especificando sus determinantes hereditarios y aprendidos y analizando la relación entre emoción y cognición.

4.2 Describe las emociones primarias (miedo, asco, alegría, tristeza, ira, sorpresa) y secundarias (ansiedad, hostilidad, humor, felicidad, amor), distinguiéndolas de las emociones autoconscientes (culpa, vergüenza, orgullo).

4.3 Realiza un cuadro comparativo sobre las diversas teorías sobre la emoción p. ej. como experiencia, como comportamiento o como suceso fisiológico, valorando la importancia de la psicoafectividad en el equilibrio del individuo.

4.4 Investiga, a través de internet, algunos trastornos emocionales (indiferencia emocional, dependencia afectiva, trastorno maniaco-depresivo y descontrol emotivo, entre otros), y problemas emocionales (miedo, fobias, ansiedad, estrés, depresión, etc.) ejemplificándolos a través de algún soporte audiovisual y elaborando sus conclusiones.

5. Conocer la importancia que en la maduración del individuo tienen las relaciones afectivas y sexuales, analizando críticamente sus aspectos fundamentales.

5.1 Identifica y aprecia la importancia que, en el desarrollo y maduración del individuo, tienen la afectividad y la sexualidad, como dimensiones esenciales del ser humano, describiendo los aspectos fundamentales de la psicología de la sexualidad: fisiología de la respuesta sexual, conducta sexual, etc.

5.2 Diserta sobre la importancia del lenguaje verbal y no verbal como medios de comunicación emocional en nuestra vida cotidiana, exponiendo de forma clara y argumentada sus conclusiones

Bloque 6. Psicología social y de las organizaciones. (CL, CD, AA, CSC, SIEE, CEC, CMCT).

1. Comprender y apreciar la dimensión social del ser humano y entender el proceso de socialización como la interiorización de las normas y valores sociales apreciando su influencia en la personalidad y conducta de las personas

1.1. Analiza y valora las diferencias culturales y su impacto en el comportamiento de los individuos al ejercer su influencia en los esquemas cognitivos, la personalidad y la vida afectiva del ser humano.

1.2. Realiza una presentación, colaborando en grupo y utilizando medios informáticos, sobre el proceso de socialización humana y la influencia de los grupos, los roles y los status sociales en el desarrollo de la persona.

1.3. Investiga acerca del origen social de las actitudes personales, valorando su utilidad para la predicción de la conducta humana y su influencia en conductas de violencia escolar, laboral, doméstica y de género, entre otras.

2. Conocer y valorar los procesos psicológicos de las masas, su naturaleza, características y pautas de comportamiento, con el fin de evitar las situaciones de vulnerabilidad en las que el individuo pueda perder el control sobre sus propios actos.

2.1. Busca y selecciona información en Internet acerca de las características de la conducta del individuo inmerso en la masa, tales como: impulsividad, intolerancia, inconsciencia, falta de perseverancia, volubilidad y falta de capacidad crítica, entre otras.

2.2. Utiliza y selecciona información acerca del estudio psicológico de las masas, realizado por Gustav Le Bon y elabora conclusiones acerca del poder de la persuasión, el contagio de sentimientos y emociones que se produce en las masas y sus efectos en la pérdida temporal de la personalidad individual y consciente del individuo.

2.3. Indaga en la psicología de Erikson y destaca algunas de las causas psicológicas explicativas que señala acerca de los actos terroristas, el pensamiento radical e irracional que se pone de manifiesto en algunos seguidores de equipos deportivos, artistas, grupos políticos, religiosos, etc.

2.4. Elabora, en colaboración grupal, conclusiones y plantea pautas de conducta preventivas con el fin de evitar que las personas se conviertan en parte de la masa, perdiendo el control de su conducta, pensamientos y sentimiento

3. Entender y describir la importancia que actualmente tiene la Psicología en el campo laboral y el desarrollo organizacional, reflexionando sobre la importancia del liderazgo como condición necesaria para la gestión de las empresas, reflexionando sobre los errores psicológicos que se producen en su gestión y buscando los recursos adecuados para afrontar los problemas.

3.1. Comenta y aprecia la importancia de la aplicación de la Psicología en el mundo laboral, en temas tales como: los aspectos psicológicos que influyen en la productividad y desarrollo empresarial, la

importancia de los métodos y técnicas psicológicas para la selección de personal según los perfiles laborales y la resolución de conflictos, entre otro

3.2. Busca y selecciona información sobre Recursos Humanos: selección de personal y desarrollo de programas profesionales favorecedores de la integración del trabajador en la empresa y su evolución personal y profesional.

3.3. Describe la importancia de los factores psicológicos que influyen en el desarrollo laboral, como la adaptación, la innovación, el trabajo colaborativo, la gestión de conocimientos, la creatividad y la autoestima, identificando factores fundamentales, como la proposición de retos, la motivación, el fomento de la participación, la autonomía y la generación de ambientes creativos, mediante ejemplos de casos concretos y reflexionando críticamente sobre su aplicación en diversos ámbitos de trabajo.

3.4. Investiga, en páginas de Internet, los principales riesgos de la salud laboral, como son el estrés, la ansiedad, el mobbing y el síndrome de Burnout.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN

Los grupos de segundo de bachillerato de Psicología obtendrán la calificación del curso según el siguiente porcentaje en cada evaluación : el 80 % saldrá de la nota de uno o varios exámenes o trabajos (debiendo obtener en este apartado un mínimo de 4,5 para poder hacer media con las notas de los otros apartados) , y el resto corresponderá al comportamiento en clase (10%)- entendiéndose por ello la actitud y conducta favorables a un ambiente adecuado de convivencia en el aula- y el cumplimiento de las tareas cotidianas de y para clase (10%).Para aprobar el curso habrá que tener un suficiente como mínimo en todas y cada una de las evaluaciones. Una vez satisfecha esta exigencia, se hará media de las tres evaluaciones. Además, si entre los exámenes de cada evaluación se considera alguno como examen principal, será requisito para aprobar cada evaluación el tener suficiente en dicho examen.Para aprobar el curso habrá que tener un suficiente como mínimo en todas y cada una de las evaluaciones. Una vez satisfecha esta exigencia, se hará media de las tres evaluaciones.

Con carácter general, ya sea en pruebas escritas o en cualquier otra actividad, si el alumno realiza alguna práctica fraudulenta (como copiar) según las pautas marcadas, el profesor podrá imponerle la nota mínima y podría decidir que ese alumno realice las futuras pruebas o tareas en condiciones especiales (por ejemplo, orales). Además el profesor podrá indicar a los alumnos que se coloquen en el aula de un modo especial tanto en pruebas como en cualesquiera tareas del aula y, podrá exigir que se disponga el material de clase del modo más apropiado para evitar usos fraudulentos, incluyendo el control de dispositivos de tipo electrónico.

El contenido, forma y valoración de las pruebas señaladas serán dadas a conocer a los alumnos por cada profesor a principios de curso.

Todos los exámenes o trabajo se mostrarán a los alumnos debidamente corregidos, para que comprueben y vean los aciertos o errores cometidos, y el profesor los conservará hasta tres meses después del final del curso.

Recuperaciones

Cada uno de los alumnos deberá superar todas y cada una de las evaluaciones para superar el curso. En caso de suspender alguna evaluación, la recuperación de la misma se hará posteriormente e incluirá tanto las pruebas escritas como la realización de los trabajos y actividades correspondientes no realizadas. Dicha recuperación tendrá lugar a finales de mayo (según organización anual del calendario). Con lo que el alumno responderá únicamente de la evaluación o evaluaciones no superadas. Debiendo, también, presentar los trabajos y actividades no presentadas en fecha.

Todo alumno que obtenga calificación final negativa en estas pruebas, deberá realizar un examen o trabajo escrito extraordinario cuando corresponda, en la que serán exigidos todos los contenidos trabajados a lo largo del curso normal. Los criterios de evaluación y el modelo de examen o trabajo serán los mismos que en los exámenes o trabajos escritos del curso. El examen o trabajo será calificado entre 0-10 puntos. Y será la única nota definitiva de la asignatura.

NOMBRE DEL CENTRO	IES PINTOR ANTONIO LÓPEZ	CURSO 2021-2022
MATERIA		NIVEL: 2º Bachillerato.

OBJETIVOS, CONTENIDOS, Y CONTENIDOS MÍNIMOS

La enseñanza de la Filosofía en el bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de los objetivos que nos impone el R.D. 1105/2014 de 26 de diciembre del Ministerio de Educación, la orden ECD/65/2015, de 21 de enero del Ministerio de Educación y el Decreto 52/2015, de 21 de mayo de la C.A.M. Los objetivos indicados por la legislación son los siguientes:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

Para acometer estos objetivos el alumno debe consolidar las competencias de:

Las competencias del currículo serán las siguientes:

- a) Comunicación lingüística. (CL)
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (CMCT)
- c) Competencia digital. (CD)
- d) Aprender a aprender. (AA)
- e) Competencias sociales y cívicas. (CSC)
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (SIEE)

g) Conciencia y expresiones culturales. (CEC)

El logro de los objetivos señalados y el desarrollo de las competencias se logra con el trabajo de los contenidos de la asignatura que nos marca el R.D. 1105/2014, divididos en 5 bloques temáticos, siendo el primero de ellos sobre actividades transversales que se emplearán en los otros cuatro restantes. Los contenidos propuestos distribuidos en núcleos temáticos son:

Bloque 1. Contenidos transversales (CL, CD, AA, CSC, SIEE, CEC, CMCT)

El comentario de texto. El diálogo filosófico y la argumentación.

Las herramientas de aprendizaje e investigación de la Filosofía.

La aplicación de las competencias TIC a la Historia de la Filosofía.

Bloque 2. La Filosofía en la Grecia antigua (CL, CD, AA, CSC, SIEE, CEC, CMCT)

El origen de la Filosofía griega: los presocráticos. Platón. El autor y su contexto filosófico.

Aristóteles. El autor y su contexto filosófico.

Bloque 3. La Filosofía medieval (CL, CD, AA, CSC, SIEE, CEC, CMCT)

Cristianismo y filosofía. Agustín de Hipona. La Escolástica medieval. Tomás de Aquino. El autor y su contexto filosófico. La crisis de la Escolástica en el s. XIV: el nominalismo de Guillermo de Ockam. Las relaciones razón-fe.

Bloque 4. La Filosofía en la modernidad y la ilustración. (CL, CD, AA, CSC, SIEE, CEC, CMCT)

La Filosofía en el Renacimiento: el cambio del paradigma aristotélico. El realismo político de Maquiavelo. Descartes. El autor y su contexto filosófico y antropológico. Hume. El autor y su contexto filosófico : Locke La Ilustración francesa. Rousseau. El Idealismo trascendental. Kant. El autor y su contexto filosófico.

Bloque 5. La Filosofía contemporánea (CL, CD, AA, CSC, SIEE, CEC, CMCT)

Marx. El autor y su contexto filosófico. Nietzsche. El autor y su contexto filosófico La filosofía española: Ortega y Gasset. El autor y su contexto filosófico La racionalidad dialógica de Habermas. El autor y su contexto filosófico. Habermas y la crítica de la Escuela de Frankfurt. El pensamiento posmoderno.

Además, se tendrá en cuenta los textos de Filosofía de las universidades de Madrid para la EVAU. A continuación dejamos la lista de estos textos:

PLATON: Fedón, 74a-83d

ARISTÓTELES: Ética a Nicómaco, Libro II, 4-6; Libro X, 6-8; Política, Libro I, 1-3.

SAN AGUSTIN: Del libre arbitrio, Libro II, 1-2.

SANTO TOMÁS: Suma Teológica, Primera parte, cuestión 2, arts. 1-3.

NICCOLO MACHIAVELLI: El Príncipe, caps. XV-XIX.

RENÉ DESCARTES: Meditaciones metafísicas, Tercera Meditación.

JOHN LOCKE: Ensayo sobre el entendimiento humano, Libro II, cap. 2, §§ 1-3.

DAVID HUME: Investigación sobre el entendimiento humano, Sec. 7, parte 2.

JEAN-JACQUES ROUSSEAU: Contrato social, caps. 6-7.

IMMANUEL KANT: Crítica de la razón pura, Introducción.

KARL MARX: La ideología alemana, Introducción, Apartado A, [1] Historia.

FRIEDRICH NIETZSCHE: La gaya ciencia, Libro V, §§ 343-346.

LUDWIG WITTGENSTEIN: Tractatus logico-philosophicus, 6.41-7; Investigaciones filosóficas, §§ 116-133

JOSÉ ORTEGA Y GASSET: El tema de nuestro tiempo, cap. 10.

JÜRGEN HABERMAS: La inclusión del otro, Tres modelos normativos de democracia.

De los contenidos señalados los mínimos son los conceptos básicos de las filosofías de Platón, Aristóteles, San Agustín, Tomás de Aquino, Descartes, Hume, Locke, Rousseau, Kant, Marx, Nietzsche, Ortega y Gasset y Habermas y saber relacionarlos con los textos estudiados en clase.

TEMPORALIZACIÓN

1ª evaluación

Bloque 1. Contenidos transversales (CL, CD, AA, CSC, SIEE, CEC, CMCT)

El comentario de texto. El diálogo filosófico y la argumentación.

Las herramientas de aprendizaje e investigación de la Filosofía.

La aplicación de las competencias TIC a la Historia de la Filosofía.

Bloque 2. La Filosofía en la Grecia antigua (CL, CD, AA, CSC, SIEE, CEC, CMCT)

El origen de la Filosofía griega: los presocráticos. Platón. El autor y su contexto filosófico. Aristóteles.

El autor y su contexto filosófico.

Bloque 3. La Filosofía medieval (CL, CD, AA, CSC, SIEE, CEC, CMCT)

Cristianismo y filosofía. Agustín de Hipona. La Escolástica medieval. Tomás de Aquino. El autor y su contexto filosófico. La crisis de la Escolástica en el s. XIV: el nominalismo de Guillermo de Ockam.

Las relaciones razón-fe.

2ª evaluación

Bloque 4. La Filosofía en la modernidad y la ilustración. (CL, CD, AA, CSC, SIEE, CEC, CMCT)

La Filosofía en el Renacimiento: el cambio del paradigma aristotélico. El realismo político de Maquiavelo. Descartes. El autor y su contexto filosófico y antropológico. Hume. El autor y su contexto filosófico : Locke La Ilustración francesa. Rousseau. El Idealismo trascendental. Kant. El autor y su contexto filosófico.

3ª evaluación

Bloque 5. La Filosofía contemporánea. (CL, CD, AA, CSC, SIEE, CEC, CMCT)

Marx. El autor y su contexto filosófico. Nietzsche. El autor y su contexto filosófico La filosofía española: Ortega y Gasset. El autor y su contexto filosófico La racionalidad dialógica de Habermas. El autor y su contexto filosófico. Habermas y la crítica de la Escuela de Frankfurt. El pensamiento posmoderno.

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

Los principios metodológicos y su desarrollo, que orientan el trabajo en Historia de la filosofía los podemos resumir siguiendo las propuestas del legislador al establecer el currículo del bachillerato.

En la didáctica de la Historia de la Filosofía debemos tener presente una serie de fases metodológicas que pueden facilitar una transmisión adecuada de los distintos aspectos de la materia por parte del docente.

- Conviene realizar una suficiente contextualización del pensamiento del autor. Para ello podemos comenzar por situarlo brevemente en sus coordenadas históricas mediante una panorámica general, apoyada en una tabla cronológica de la época. Enumerar las principales manifestaciones culturales (ciencia, arte, religión, etc.) y finalizar con una presentación de los autores considerados más relevantes.
- 2. Exponer las principales características conceptuales de la corriente filosófica que estamos estudiando.
- 3. Explicar de modo sistemático los núcleos temáticos del pensamiento del autor, así como su continuidad y articulación con otros niveles precedentes de la asignatura.
- 4. Es conveniente también una completa síntesis conceptual de los contenidos tratados en las fases anteriores (contextualización, caracterización, explicación) mediante un esquema resumen final, unos mapas conceptuales por apartados temáticos y una tabla con los términos y expresiones propias de un determinado autor.
- 5. Como la filosofía se muestra en sus textos, es imprescindible la lectura, comprensión e interpretación de aquellos que consideremos más significativos en relación con los núcleos temáticos desarrollados (de hecho serán los seleccionados para la prueba de selectividad). Una metodología dirigida del comentario de textos nos permitirá aproximarnos al cumplimiento de los tres objetivos citados. Propondremos, sobre la base de un texto altamente significativo de un autor, los siguientes tipos de cuestiones:
 - a. Cuestiones contextuales (encuadre histórico-cultural del texto).
 - b. Cuestiones terminológicas (conceptos, expresiones, enunciados).
 - c. Cuestiones temáticas (referidas a la relación de inserción de texto y tema).
 - d. Cuestiones de interpretación (comprensión del sentido global del texto)
 - e. Cuestiones de relación (comparación entre autores o escuelas sobre un tema o problema filosófico)
 - f. Cuestiones de actualización (replanteamiento de un tema o problema filosófico desde su tratamiento, solución o disolución en la actualidad)

6) En el estudio de la Historia de la Filosofía en el Bachillerato se pueden establecer dos niveles de progresiva profundización:

1. La consideración esquemática de aquellas escuelas y filósofos que constituyen el contexto en el que se van a desarrollar los principales sistemas.
2. El estudio más detenido de los filósofos que se proponen en la prueba de selectividad que será el referencial

RECURSOS

La elección de libros de texto no es tarea fácil, pues no existe un manual ideal y completo, que satisfaga a todos los profesores del Departamento. Para este curso los alumnos deberán utilizar como referencia:

Documentos y textos que se les proporcionarán o bien fotocopiados o bien en archivos publicados en internet. Y necesariamente en su labor de búsqueda y ampliación de información los alumnos deberán utilizar los libros de consulta, monografías, obras fuente, etc. para cada unidad, que serán recomendados oportunamente por el profesor. Indudablemente podrán hacer uso para su consulta de la biblioteca del centro, bibliotecas de casa, municipales, Internet, prensa...

No proponemos el uso de un libro de texto obligatorio.

Como medios de comunicación con el alumno, aparte de la interacción física en el aula, el departamento dispone de diversos canales con objeto de facilitar el estudio, la realización de las tareas y la interacción (web del centro, correo electrónico, uso de la plataforma Gsuite, sitios web o blogs de los profesores)

EVALUACIÓN

CRITERIOS, COMPETENCIAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Los alumnos, al finalizar el curso, deben haber demostrado que se encuentran en posesión de los conocimientos y capacidades que han sido señalados en los objetivos. Se evaluarán con los 53 criterios que nos prescribe el R.D. 1105/2014.

Bloque I. Común. (CL, CD, AA, CSC, SIEE, CEC, CMCT).

Criterios de evaluación: 1. Realizar el análisis de fragmentos de los textos más relevantes de la Historia de la Filosofía y ser capaz de transferir los conocimientos a otros autores o problemas. 2. Argumentar con claridad y capacidad crítica, oralmente y por escrito, sus propias opiniones sobre los problemas fundamentales de la Filosofía, dialogando de manera razonada con otras posiciones diferentes. 3. Aplicar adecuadamente las herramientas y procedimientos del trabajo intelectual al aprendizaje de la Filosofía realizando trabajos de organización e investigación de los contenidos. 4. Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la realización y exposición de los trabajos de investigación filosófica.

Estándares: 1.1. Comprende el sentido global de los textos más relevantes de los autores estudiados, reconociendo el orden lógico de la argumentación y siendo capaz de transferir los conocimientos a otros autores o problemas reconociendo los planteamientos que se defienden. 1.2. Analiza las ideas del texto, identificando la conclusión y los conceptos e ideas relevantes, reconociendo la estructura del texto y el orden lógico de sus ideas. 1.3. Argumenta la explicación de las ideas presentes en el texto, relacionándolas con la filosofía del autor y los contenidos estudiados.

2.1. Argumenta sus propias opiniones con claridad y coherencia, tanto oralmente como por escrito. 2.2. Utiliza el diálogo racional en la defensa de sus opiniones, valorando positivamente la diversidad de ideas y a la vez, apoyándose en los aspectos comunes. 3.1. Sintetiza correctamente la filosofía de cada autor, mediante resúmenes de sus contenidos fundamentales, clasificándolos en los núcleos temáticos que atraviesan la historia de la filosofía: realidad, conocimiento, ser humano, ética y política. 3.2. Elabora listas de vocabulario de conceptos, comprendiendo su significado y aplicándolos con rigor, organizándolos en esquemas o mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles para la comprensión de la filosofía del autor. 3.3. Selecciona información de diversas fuentes, bibliográficas y de Internet, reconociendo las fuentes fiables. 3.4. Realiza redacciones o disertaciones, trabajos de investigación y proyectos, que impliquen un esfuerzo creativo y una valoración personal de los problemas filosóficos planteados en la Historia de la Filosofía. 4.1. Utiliza las herramientas informáticas y de la web 2.0, como wikis, blogs, redes sociales, procesador de textos, presentación de diapositivas o recursos multimedia, para el desarrollo y la presentación de los trabajos. 4.2. Realiza búsquedas avanzadas en Internet sobre los contenidos de la investigación, decidiendo los conceptos adecuados. 4.3. Colabora en trabajos colectivos de investigación sobre los contenidos estudiados utilizando las TIC..

Bloque 2. La Filosofía en la Grecia antigua (CL, CD, AA, CSC, SIEE, CEC, CMCT)

Criterios de evaluación: 1. Conocer el origen de la Filosofía en Grecia y comprender el primer gran sistema filosófico, el idealismo de Platón, analizando la relación entre realidad y conocimiento, la concepción dualista del ser humano y la dimensión antropológica y política de la virtud, relacionándolo con la filosofía presocrática y el giro antropológico de Sócrates y los Sofistas, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Grecia Antigua y apreciando críticamente su discurso. 2. Entender el sistema teleológico de Aristóteles, relacionándolo con el pensamiento de Platón, la física de Demócrito y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y con los cambios socioculturales de la Grecia Antigua. 3. Conocer las distintas escuelas éticas surgidas en el helenismo como el Epicureísmo, el Estoicismo y el Escepticismo, valorando su papel en el contexto socio-histórico y cultural de la época y reconocer la repercusión de los grandes científicos helenísticos, apreciando la gran importancia para occidente de la Biblioteca de Alejandría.

Estándares: 1.1. Utiliza conceptos de Platón, como Idea, mundo sensible, mundo inteligible Bien, razón, *doxa*, *episteme*, universal, absoluto, dualismo, reminiscencia, transmigración, *mimesis*, *methexis*, virtud y justicia, entre otros, aplicándolos con rigor. 1.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Platón, analizando la relación entre realidad y conocimiento, la concepción dualista del ser humano y la dimensión antropológica y política de la virtud. 1.3. Distingue las respuestas de la corriente presocrática en relación al origen del Cosmos, los conceptos fundamentales de la dialéctica de Sócrates y el convencionalismo democrático y el relativismo moral de los Sofistas, identificando los problemas de la Filosofía Antigua y relacionándolas con las soluciones aportadas por Platón. 1.4. Respeta el esfuerzo de la filosofía de Platón por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Grecia Antigua, valorando positivamente el diálogo como método filosófico, el nacimiento de las utopías sociales, el sentido del gobernante-filósofo o su defensa de la inclusión de las mujeres en la educación. 2.1. Utiliza con rigor conceptos del marco del pensamiento de Aristóteles, como substancia, ciencia, metafísica, materia, forma, potencia, acto, causa, efecto, teleología, lugar natural, inducción, deducción, abstracción, alma, monismo, felicidad y virtud entre otros, utilizándolos con rigor. 2.2. Comprende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Aristóteles, examinando su concepción de la metafísica y la física, el conocimiento, la ética eudemonística y la política, comparándolas con las teorías de Platón. 2.3. Describe las respuestas de la física de Demócrito, identificando los problemas de la Filosofía Antigua y relacionándolas con las soluciones aportadas por Aristóteles. 2.4. Estima y razona el esfuerzo de la filosofía de Aristóteles por contribuir al desarrollo del pensamiento occidental valorando positivamente el planteamiento científico de las cuestiones. 3.1 Describe las respuestas de las doctrinas éticas helenísticas e identifica algunos de los grandes logros de la ciencia alejandrina.

Bloque 3. La filosofía medieval

Criterios de evaluación: 1. Explicar el origen del pensamiento cristiano y su encuentro con la Filosofía, a través de las ideas fundamentales de Agustín de Hipona, apreciando su defensa de la libertad, la verdad y el conocimiento interior o la Historia. 2 Conocer la síntesis de Tomás de Aquino, relacionándolo con el agustinismo, la Filosofía árabe y judía y el nominalismo, valorando su influencia

en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Media. 3. Conocer alguna de las teorías centrales del pensamiento de Guillermo de Ockam, cuya reflexión crítica supuso la separación razón-fe, la independencia de la Filosofía y el nuevo impulso para la ciencia,

Estándares: 1.1. Explica el encuentro de la Filosofía y la religión cristiana en sus orígenes, a través de las tesis centrales del pensamiento de Agustín de Hipona. 2.1. Define conceptos de Tomás de Aquino, como razón, fe, verdad, Dios, esencia, existencia, creación, inmortalidad, Ley Natural, Ley positiva y precepto, entre otros, aplicándolos con rigor. 2.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Tomás de Aquino, distinguiendo la relación entre fe y razón, las vías de demostración de la existencia de Dios y la Ley Moral, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua. 2.3. Discrimina las respuestas del agustinismo, la Filosofía árabe y judía y el nominalismo, identificando los problemas de la Filosofía Medieval y relacionándolas con las soluciones aportadas por Tomás de Aquino. 2.4. Valora el esfuerzo de la filosofía de Tomás de Aquino por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Media, juzgando positivamente la universalidad de la Ley Moral. 3.1. Conoce las tesis centrales del nominalismo de Guillermo de Ockam y su importancia para la entrada en la modernidad.

Bloque 4.La Filosofía en la modernidad y la ilustración. (CL, CD, AA, CSC, SIEE, CEC, CMCT)

Criterios de evaluación: 1. Comprender la importancia del giro del pensamiento occidental que anticipa la modernidad, dado en el Renacimiento, valorando el nuevo humanismo que ensalza la dignitas hominis, la investigación de los prejuicios del conocimiento por F. Bacon, las implicaciones de la Revolución científica y conocer las tesis fundamentales del realismo político de N. Maquiavelo. 2. Entender el racionalismo de Descartes, distinguiendo y relacionándolo con la Filosofía Humanista y el monismo panteísta de Spinoza y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna. 3. Conocer el empirismo de Hume, relacionándolo con el liberalismo político de Locke y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna. 4. Conocer los principales ideales de los Ilustrados franceses, profundizando en el pensamiento de J. J. Rousseau, valorando la importancia de su pensamiento para el surgimiento de la democracia mediante un orden social acorde con la naturaleza humana. 5. Comprender el idealismo crítico de Kant, relacionándolo con el racionalismo de Descartes, el empirismo de Hume y la filosofía ilustrada de Rousseau, y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna.

Estándares: 1.1. Comprende la importancia intelectual del giro de pensamiento científico dado en el Renacimiento y describe las respuestas de la Filosofía Humanista sobre la naturaleza humana 1.2. Explica las ideas ético-políticas fundamentales de N. Maquiavelo, y compara con los sistemas ético-políticos anteriores. 2.1. Identifica conceptos de Descartes como, razón, certeza, método, duda, hipótesis, *cogito*, idea, substancia y subjetivismo entre otros, aplicándolos con rigor. 2.2. Comprende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Descartes, analizando el método y la relación entre conocimiento y realidad a partir del cogito y el dualismo en el ser humano, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua y Medieval. 2.3. Identifica los problemas de la Filosofía Moderna relacionándolos con las soluciones aportadas por Descartes. 2.4. Estima y razona el esfuerzo de la filosofía de Descartes por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios socioculturales de la Edad Moderna, valorando positivamente la universalidad de la razón cartesiana. 3.1. Utiliza conceptos de Hume, como escepticismo, crítica, experiencia, percepción, inmanencia, asociación, impresiones, ideas, hábito, contradicción, causa, creencia, sentimiento, mérito, utilidad, felicidad, contrato social, libertad y deber, entre otros, usándolos con rigor. 3.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Hume, distinguiendo los principios y elementos del conocimiento, respecto a la verdad, la crítica a la causalidad y a la sustancia y el emotivismo moral, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua, Medieval y el racionalismo moderno. 3.3. Conoce y explica las ideas centrales del liberalismo político de Locke, identificando los problemas de la Filosofía Moderna y relacionándolas con las soluciones aportadas por Hume. 3.4. Valora el esfuerzo de la filosofía de Hume por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios socioculturales de la Edad Moderna, juzgando positivamente la búsqueda de la felicidad colectiva. 4.1. Comprende los ideales que impulsaron los ilustrados franceses y explica el sentido y trascendencia del pensamiento de Rousseau, su crítica social, la crítica a la civilización, el estado de naturaleza, la defensa del contrato social y la voluntad general. 5.1. Aplica conceptos de Kant, como sensibilidad, entendimiento, razón, crítica, trascendental, ciencia, innato, juicio, a priori, a posteriori, facultad, intuición, categoría, ilusión trascendental, idea, ley, fenómeno, noúmeno, voluntad, deber, imperativo, categórico, autonomía, postulado, libertad, dignidad, persona, paz y pacto, entre otros, utilizándolos

con rigor. 5.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Kant, analizando las facultades y límites del conocimiento, la Ley Moral y la paz perpetua, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua, Medieval y Moderna. 5.3. Describe la teoría política de Rousseau, identificando los problemas de la Filosofía Moderna y relacionándolas con las soluciones aportadas por Kant. 5.4. Respeta y razona el esfuerzo de la filosofía de Kant por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios socioculturales de la Edad Moderna, valorando positivamente la dignidad y la búsqueda de la paz entre las naciones y criticando

Bloque 5. La Filosofía contemporánea. (CL, CD, AA, CSC, SIEE, CEC, CMCT)

Criterios de evaluación: 1. Entender el materialismo histórico de Marx, relacionándolo con el idealismo de Hegel y con Feuerbach, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Contemporánea. 2. Comprender el vitalismo de Nietzsche, relacionándolo con el vitalismo de Schopenhauer y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Contemporánea. 3. Entender el raciovitalismo de Ortega y Gasset, relacionándolo con figuras tanto de la Filosofía Española, véase Unamuno, como del pensamiento europeo, valorando las influencias que recibe y la repercusión de su pensamiento en el desarrollo de las ideas y la regeneración social, cultural y política de España. 4. Conoce las tesis fundamentales de la crítica de la Escuela de Frankfurt, analizando la racionalidad dialógica de Habermas, relacionándolo con la filosofía crítica de la Escuela de Frankfurt y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Contemporánea. 5. Conocer las tesis más definitorias del pensamiento posmoderno, identificando las tesis fundamentales de Vattimo, Lyotard y Baudrillard, y valorando críticamente su repercusión en el pensamiento filosófico a partir de finales del s. XX.

Estándares: 1.1. Identifica conceptos de Marx, como dialéctica, materialismo histórico, praxis, alienación, infraestructura, superestructura, fuerzas productivas, medios de producción, lucha de clases, trabajo, plusvalía y humanismo, entre otros, utilizándolos con rigor. 1.2. Conoce y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Marx, examinando el materialismo histórico la crítica al idealismo, a la alienación a la ideología y su visión humanista del individuo. 1.3. Identifica los problemas de la Filosofía Contemporánea relacionándolas con las soluciones aportadas por Marx. 1.4. Valora el esfuerzo de la filosofía de Marx por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Contemporánea, juzgando positivamente la defensa de la igualdad social. 2.1. Define conceptos de Nietzsche, como crítica, tragedia, intuición, metáfora, convención, perspectiva, genealogía, transvaloración, nihilismo, superhombre, voluntad de poder y eterno retorno, entre otros, aplicándolos con rigor. 2.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Nietzsche, considerando la crítica a la metafísica, la moral, la ciencia, la verdad como metáfora y la afirmación del superhombre como resultado de la inversión de valores y la voluntad de poder, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua, Medieval, Moderna y Contemporánea. 2.3. Distingue las respuestas de Schopenhauer en su afirmación de la voluntad, identificando los problemas de la Filosofía Contemporánea y relacionándolas con las soluciones aportadas por Nietzsche. 2.4. Estima el esfuerzo de la filosofía de Nietzsche por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Contemporánea, valorando positivamente la defensa de la verdad y la libertad. 3.1. Utiliza conceptos aplicándolos con rigor como objetivismo, ciencia, europeización, Filosofía, mundo, circunstancia, perspectiva, razón vital, Raciovitalismo, vida, categoría, libertad, idea, creencia, historia, razón histórica, generación, hombre-masa y hombre selecto, entre otros. 3.2. Comprende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía y del análisis social de Ortega y Gasset, relacionándolas con posturas filosóficas como el realismo, el racionalismo, el vitalismo o el existencialismo, entre otras. 3.3. Respeta el esfuerzo de la filosofía de Ortega y Gasset por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales y culturales de la Edad Contemporánea española, valorando positivamente su compromiso con la defensa de la cultura y la democracia. 4.1. Identifica conceptos de Habermas, como conocimiento, interés, consenso, verdad, enunciado, comunicación, desigualdad o mundo de la vida y conceptos de la filosofía postmoderna, como deconstrucción, diferencia, cultura, texto, arte y comunicación, entre otros, aplicándolos con rigor. 4.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías de la filosofía de Habermas, distinguiendo los intereses del conocimiento y la acción comunicativa y las teorías fundamentales de la postmodernidad, analizando la deconstrucción de la modernidad, desde la multiplicidad de la sociedad de la comunicación y las teorías fundamentales de la postmodernidad, considerando la deconstrucción de la modernidad, desde la multiplicidad de la sociedad de la comunicación. 4.3. Identifica y reflexiona sobre las respuestas de la filosofía crítica de la Escuela de Frankfurt, identificando los problemas de la Filosofía Contemporánea.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN

Pueden consistir en un comentario de texto y unas preguntas referentes al mismo, o un cuestionario de preguntas temáticas más o menos extensas, o se les puede pedir que desarrollen un tema de los estudiados; o se les puede pedir la resolución de varios ejercicios prácticos; o se les puede proponer que respondan a un cuestionario de preguntas breves (tipo test y/o respuestas escuetas en un par de líneas) o mixto (test, respuestas escuetas y cuestiones temáticas a desarrollar). Además de las respuestas orales o escritas en clase (según criterio del profesor sobre el día a día en el aula), los trabajos de lectura de los libros, de los comentarios de texto, disertaciones escritas, las exposiciones orales, etc.

Los grupos de segundo de bachillerato, por tanto, obtendrán la calificación de la nota de uno o varios exámenes o trabajos. Para aprobar el curso habrá de hacerse media de las tres evaluaciones, una vez que el profesor considere satisfecho el aprovechamiento en dichas evaluaciones.

Con carácter general, ya sea en pruebas escritas o en cualquier otra actividad, si el alumno realiza alguna práctica fraudulenta (como copiar) según las pautas marcadas, el profesor podrá imponerle la nota mínima y podría decidir que ese alumno realice las futuras pruebas o tareas en condiciones especiales (por ejemplo, orales). Además el profesor podrá indicar a los alumnos que se coloquen en el aula de un modo especial tanto en pruebas como en cualesquiera tareas del aula y, podrá exigir que se disponga el material de clase del modo más apropiado para evitar usos fraudulentos, incluyendo el control de dispositivos de tipo electrónico.

El contenido, forma y valoración de las pruebas señaladas serán dadas a conocer a los alumnos por cada profesor a principios de curso.

Todos los exámenes o trabajos se mostrarán a los alumnos debidamente corregidos, para que comprueben y vean los aciertos o errores cometidos, y el profesor los conservará hasta tres meses después del final del curso.

Recuperaciones

Cada uno de los alumnos deberá superar todas y cada una de las evaluaciones para superar el curso. En caso de suspender alguna evaluación, la recuperación de la misma se hará posteriormente e incluirá tanto las pruebas escritas como la realización de los trabajos y actividades correspondientes no realizadas. Dicha recuperación tendrá lugar a finales de mayo o en Junio (según organización anual del calendario). Con lo que el alumno responderá únicamente de la evaluación o evaluaciones no superadas. Debiendo, también, presentar los trabajos y actividades no presentadas en fecha.

Todo alumno que obtenga calificación final negativa en estas pruebas, deberá realizar un examen o trabajo escrito extraordinario cuando corresponda, en la que serán exigidos todos los contenidos trabajados a lo largo del curso normal. Los criterios de evaluación y el modelo de examen o trabajo serán los mismos que en los exámenes o trabajos escritos del curso. El examen o trabajo será calificado entre 0-10 puntos. Y será la única nota definitiva de la asignatura.

APÉNDICES

I.- ALUMNOS PENDIENTES DE 1º Bachillerato (Que cursan 2º Bachillerato) o en la E.S.O

Aquellos alumnos que no hayan superado la asignatura de filosofía de 1º Bachillerato, y estén matriculados en 2º Bachillerato recibirán una atención personalizada en la medida en que sea posible.

Lo ideal es que estos alumnos pudieran incorporarse a la clase diaria de filosofía de 1º de Bachillerato, una vez a la semana o con cierta frecuencia, pero como ello no es posible, el trabajo personal del alumno será insustituible y exigible. No obstante el jefe del Departamento atenderá a este alumno, ejercerá una función de aclaración y ayuda, facilitando la atención.

Aunque las fechas de las pruebas sean propuestas por la Jefatura de Estudios, puede realizarse un ejercicio hacia el mes de enero para control de la progresión del alumno, independientemente de la prueba que se realizará en abril.

A los efectos de la calificación de estos alumnos, será de aplicación lo establecido en la programación del curso respecto de los contenidos y de los criterios de evaluación de la asignatura de filosofía de 1º de Bachillerato del curso pasado.

Además, a los alumnos pendientes de la E.S.O se les informará de los trabajos y pruebas a realizar. Dichas pruebas serán una o dos. También se les facilitará desde el departamento las aclaraciones y ayudas que necesiten en el estudio de la materia. A los efectos de la calificación de estos alumnos, será también de aplicación lo establecido en la programación del curso respecto de los contenidos y de los criterios de evaluación de la asignatura que corresponda.

II.- ADENDA SOBRE ALUMNOS QUE HAN PERDIDO LA EVALUACIÓN CONTINUA

Habrà un único examen de toda la materia impartida en el curso desde el momento en que han sido suspendidos de evaluación continua, con los contenidos y tipos de preguntas iguales o semejantes a los de los exámenes de la evaluación continua. Este examen se corregirá con los mismos criterios que los exámenes de la evaluación continua y para aprobarlo habrá de obtenerse una calificación mínima de suficiente. Además será necesario aprobar dicho examen para hacer media ponderada con las notas anteriores a la pérdida de evaluación continua con el fin de aprobar la totalidad del curso.

III.- ADENDA PARA SECCIÓN BILINGÜE.

- En 1º de Bachillerato

Este curso 2021/22 tendremos dos grupos de esta asignatura que participan en la sección bilingüe de francés. Todo lo programado para este nivel es de aplicación a dicho grupo (objetivos, programa, criterios de evaluación, pruebas, adaptaciones diversas en casos de confinamiento,...etc), pues no se trata de grupos del bachillerato francés, sino sólo una ampliación a bachillerato de la sección implantada en el Centro.

Los alumnos del grupo de la sección bilingüe utilizarán, para el trabajo y estudio, materiales (documentos y textos) tanto en español (sólo el tema de lógica) como en francés, que se les irán proporcionando, a lo largo del curso, fotocopiados o bien en Internet.

Explicaciones y desarrollo diario de las clases, exámenes, ejercicios e intervenciones diversas serán un cien por cien en francés, salvo las cuestiones de lógica, que se harán en español. Recordamos que tal como queda reflejado en la programación general el 80 % saldrá de la nota de uno o varios exámenes o trabajos (debiendo obtener en este apartado un mínimo de 4,5 para poder hacer media con las notas de los otros apartados), y el resto corresponderá al comportamiento en clase (10%)- entendiéndose por ello la actitud y conducta favorables a un ambiente adecuado de convivencia en el aula- y el cumplimiento de las tareas cotidianas de y para clase (10%). Para aprobar el curso habrá que tener un suficiente como mínimo en todas y cada una de las evaluaciones. Además, si en cada evaluación se presenta un examen o trabajo como principal, para aprobarla será preciso obtener un suficiente en dicho examen o trabajo. Una vez satisfecha esta exigencia, se hará media de las tres evaluaciones.

Los responsables de la asignatura serán los profesores Julián Martínez y Elena Garrido (un grupo, cada profesor) y se contará con el apoyo de auxiliares de idiomas

IV.- ADENDA PARA GRUPOS BACHILLERATO DE EXCELENCIA

Contamos con grupos de bachillerato de excelencia en la modalidad de ciencias y

tecnología. Los objetivos, programa, criterios de evaluación, pruebas de evaluación...son, indudablemente, las mismas que para el resto de grupos de bachillerato.

La diferencia estribará en la posibilidad de ampliación y profundización en los contenidos (mediante bibliografías, disertaciones, exposiciones y presentaciones en el aula,

A ello se debe añadir la atención y disposición extra a este grupo que se realizará en 3 horas de horario de tarde.

La calificación del Proyecto de Investigación (se inicia en 1º y se presenta en 2º Bachillerato) será tenida en cuenta en la evaluación de las materias de 2º de Bachillerato, pudiendo modificar positivamente la nota final del segundo curso en lo que estipule el centro.

V.-IMPLICACIÓN EN ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Para este curso no se han programado actividades extraescolares. En cualquier caso, cualquier actividad que se pensara ya empezado el curso, se incluiría en las actas del departamento y, en caso necesario, en anexo de actualización de la programación; contando, por supuesto, con el debido permiso de la Jefatura de Estudios y del departamento de actividades extraescolares. Además, a lo largo del curso, cuando se considere pertinente, se colaborará con aquellas actividades extraescolares de otros departamentos o del centro en general.

Respecto a actividades complementarias, a instancias de la profesora del departamento que es además orientadora del centro, se va a invitar, como se ha hecho otros cursos, a Amnistía Internacional para que participe en alguno de los trimesters (fechas todavía por fijar) con actividades en el aula de las materias de Valores éticos sobre Derechos Humanos.

Para algunas actividades que tienen lugar en Madrid (exposiciones, cine...) o en Tres Cantos (por ejemplo, jornadas o actividades en la casa de la cultura) se podrá proponer a los alumnos que éstos realicen la visita el fin de semana o por las tardes acompañados de sus padres o solos si son mayores de edad, y después trabajar lo visto en el aula.

VI.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE REFUERZO Y AMPLIACIÓN NECESARIAS PARA LOS ALUMNOS QUE LO NECESITEN.

Al principio del curso, durante el primer mes, unido a la información proporcionada por el Departamento de Orientación sobre aquellos alumnos que tengan necesidades especiales, los profesores detectarán inicialmente a todos los alumnos de sus grupos que necesiten medidas de atención y refuerzos singulares en la materia debido a situaciones como aprovechamientos irregulares por la semipresencialidad del curso pasado o a otras circunstancias más comunes en todos los cursos (déficits en la base conceptual necesaria para entender los nuevos contenidos de este año por haber aprobado de modo muy ajustado en el curso pasado o por ser repetidor, situaciones sobrevenidas de impedimentos para un estudio regular en buenas condiciones,...etc)

En general, se intentará que realicen las mismas tareas que los demás, explicándolas con el grado de personalización que se precise o, en su defecto, las que garanticen una comprensión básica y personalizada de los contenidos, siempre teniendo en cuenta la adaptación a sus necesidades. En los casos que se vea necesario, por tanto, se les proporcionarán tareas singularizadas para ellos. Se le motivará especialmente para que trabajen provechosamente. En el caso de los alumnos absentistas se hará un seguimiento personalizado para que no falten a clase y se le motivará especialmente para que trabaje un poco. Todo ello siguiendo las indicaciones del Departamento de Orientación contemplando todas las opciones posibles y que se adapten mejor al alumno (desde apoyo interno a apoyo externo por la tarde en el mismo centro cuando ello sea posible) y cumplimentando los documentos que se determinen para los casos de alumnos que requieran de mención expresa en dichos documentos a adaptaciones metodológicas o significativas.

No obstante, tanto requieran una adaptación curricular significativa, o no la requieran, el trabajo en grupos permitirá una atención diversa a los distintos niveles de actividad y progreso en la consecución de los objetivos propuestos. La atención y actividad de cada alumno estará en función del ritmo de comprensión, motivación y evolución de cada uno en cada momento. Las rectificaciones y modificaciones que se produzcan serán comunicadas y consensuadas en las reuniones semanales del Departamento.

Como medidas de recuperación y refuerzo para los alumnos repetidores o que tengan especiales dificultades de comprensión se proponen las siguientes:

- Repaso de los aspectos que no se hayan comprendido, a fin de que los alumnos expresen dudas y puedan entender de modo personalizado
- Preparación individual de reflexión y análisis crítico de casos similares a los que se han tratado en clase, según el grado de dificultad de aprendizaje de los alumnos.
- Trabajos en equipo, agrupados los alumnos según las características e intereses personales.

Durante este tiempo de atención, el profesor programará actividades complementarias para el resto de los alumnos (lectura y comentario de textos, análisis de problemas de interés...etc)

Para aquellos alumnos que hayan superado satisfactoriamente las pruebas de evaluación y deseen profundizar en algunos temas del diseño curricular, ya sea por ser alumnos de altas capacidades o por otra circunstancia:

- Sugerencia de documentación y bibliografía complementaria.
- Elaboración de la información obtenida en forma de esquemas globales, resúmenes, encuestas...
- Estimulación en el tratamiento creativo de los temas de clase y cuestiones asociadas (disertaciones complementarias, microdebates...etc)

A continuación incluimos una tabla, con un vista gráfica de las medidas:

DEPARTAMENTO DIDÁCTICO DE : FILOSOFÍA		
Establecimiento de distintos niveles de profundización de los contenidos	SI X	NO
Breve explicación: Tras la evaluación inicial en los grupos de E.S.O. y 1º Bachillerato. En todas las actividades y prácticas orales y trabajos escritos, en las circunstancias y para los alumnos que lo requieran.		
Selección de recursos y estrategias metodológicas	SI X	NO
Breve explicación: En función de las agrupaciones y las circunstancias singulares de cada alumno		
Adaptación de materiales curriculares	S X	NO
Breve explicación: Los materiales curriculares se adaptan en función de las agrupaciones y las circunstancias singulares de cada alumno		
Diversificación de estrategias, actividades e instrumentos de evaluación de los aprendizajes.	SI X	NO
Breve explicación: En función de las agrupaciones y las circunstancias singulares e cada alumno		
Desdobles	SI	NO X
Breve explicación:		
Actividades de recuperación	SI X	NO
Breve explicación: En todos los grupos y asignaturas, se realiza, al menos una por evaluación o al final de curso. Las actividades de recuperación se adaptan en función de las agrupaciones y las circunstancias singulares de cada alumno		

VII.- PLAN DE MEJORA DE LA PROGRAMACIÓN

Para el plan de mejora de la programación, nos inspiramos en las medidas de mejora que se han incluido y aplicado en las memorias parciales de evaluación en cursos anteriores. Presentamos una lista de posibles mejoras, que se incluirán en la programación en caso de verlo necesario. Las mejoras en las programaciones se introducirán normalmente en los cursos siguientes y en los apartados correspondientes o, excepcionalmente, en el curso corriente, usando una adenda de modificación y mejora, al final de la programación.

Respecto a las instrucciones sobre el aprovechamiento académico de los alumnos:

- Incidir más en el repaso de los contenidos vistos en días anteriores en los primeros cinco o diez minutos de cada clase, según disponibilidad de tiempo.
- Incidir más en la revisión en el aula del cumplimiento de las tareas diarias.
- Incidir más en cuestiones de método de estudio y trabajo en la materia específica que se trate. (estar atentos, estudio regular y ordenado, preguntar dudas, ... etc).
- Hacer, cuando se considere conveniente, subgrupos, para que unos alumnos puedan ayudar a otros en determinadas tareas de contenido y/o metodológicas.

Respecto a las instrucciones sobre la conducta de los alumnos:

- Incidir más en la reflexión sobre los beneficios de una conducta adecuada para la convivencia y para unos buenos resultados académicos.
- Reforzar la supervisión en clase para que no estén haciendo los alumnos tareas ajenas a la materia mientras el profesor u otros compañeros intervienen en clase.
- Incidir más en la recolocación de los lugares de los alumnos en el aula con la finalidad de aminorar las interrupciones.

En general, en aspectos de cualquier apartado (contenidos y objetivos, criterios de evaluación y calificación, secuenciación, materiales, actividades extraescolares, ... etc), respondiendo a circunstancias nuevas y/o imprevistas que exijan cambios para mejorar la programación en curso, se añadirá la adenda correspondiente al final de la programación.

VIII.- PLAN DE SEGUIMIENTO DE APLICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN

Distinguimos varios elementos con unos términos valorativos asociados:

- Grado de cumplimiento de la secuenciación temporal prevista en la impartición de contenidos: Con retraso- Ajustado.
- Grado de ajuste entre la conducta de los alumnos y lo que se indica como adecuado en la programación: Insatisfactorio- Aceptable- Satisfactorio.
- Grado de ajuste entre el cumplimiento de tareas de los alumnos y lo que se indica como adecuado en la programación: Insatisfactorio- Aceptable- Satisfactorio.
- Grado de adecuación de materiales: No adecuados – Adecuados.
- Grado de adecuación de las actividades: No adecuados – Adecuados.

IX.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS EN EL MES DE JUNIO

Respecto a las actividades complementarias a realizar durante el mes de Junio con los alumnos que han superado el curso en la convocatoria ordinaria se prevé aplicar algunas actividades de profundización en comentario filosófico de textos y en análisis filosófico de películas documentales o de ficción. Si a lo largo del curso surge alguna sugerencia nueva específica del propio Departamento o en colaboración con otros departamentos, se plasmará en las actas correspondientes, y, en caso necesario, en la modificación puntual correspondiente de la programación.

Para los alumnos que no hayan superado el curso en la convocatoria ordinaria se realizarán actividades de repaso y estudio con vistas a presentarse a la convocatoria extraordinaria.

X.- PROCEDIMIENTO PARA QUE EL ALUMNADO Y SUS PADRES O TUTORES CONOZCAN EL CONTENIDO DE ESTA PROGRAMACIÓN.

En los primeros días de curso el profesor comunica a los alumnos tanto el programa de los

contenidos de la asignatura como los criterios de evaluación e informa de los criterios de calificación que se van a aplicar. En página web del Centro se colgará la programación o un extracto de la misma y en el Departamento se guardará una copia en papel de la misma para consulta por parte de cualquier miembro de la comunidad escolar.

XI.- CASUÍSTICA DE SITUACIONES CON VISTA A APLICACIÓN DE CRITERIOS DE CALIFICACION Y DE RECUPERACIÓN POR LA SITUACIÓN EXCEPCIONAL DE ESTE CURSO.

EN GENERAL, EN CASO DE QUE SE VUELVA AL REGIMEN DE SEMIPRESENCIALIDAD EN TODO EL CENTRO (como se estuvo en el curso 20-21)

Se complementará la semipresencialidad con el uso del correo electrónico y las plataformas educativas, además de clases por videoconferencia que supondrán en la ESO un mínimo del 50 % de las clases en la ESO y de un 25% en Bachillerato).

En todos estos casos los regímenes de elementos de observación de conducta, de cumplimiento de tareas y de realización de exámenes o trabajos de calificación, así como los porcentajes correspondientes a cada elemento, serán los mismos que se indican en el apartado de calificación y recuperación de cada materia, reflejados en esta programación en los apartados correspondientes, con la debida adaptación a los canales de comunicación que se usen.

EN GENERAL, EN CASO DE QUE SE VUELVA AL REGIMEN DE NO PRESENCIALIDAD EN TODO EL CENTRO (como se estuvo en parte del curso 19-20)

Se usarán el correo electrónico y las plataformas educativas, además de clases por videoconferencia que supondrán en la ESO un mínimo del 75 % de las clases en la ESO y de un 50% en Bachillerato).

En todos estos casos los regímenes de elementos de observación de conducta, de cumplimiento de tareas y de realización de exámenes o trabajos de calificación, así como los porcentajes correspondientes a cada elemento, serán los mismos que se indican en el apartado de calificación y recuperación de cada materia, reflejados en esta programación en los apartados correspondientes, con la debida adaptación a los canales de comunicación que se usen.

CASOS DE ALUMNOS INDIVIDUALES QUE CESEN EN LA PRESENCIA A CLASE (no presencialidad, es decir, ausencia física)

En caso de que un alumno cause ausencia (no presencialidad, es decir, ausencia física) a clase y ausencia en el seguimiento del proceso de aprendizaje, en general, varios días, una semana o más tiempo, por razón debidamente justificada (sea por motivos de diversa índole o, específicamente, por positivo en la prueba de Covid-19 (enfermedad por Covid 19)): si el período de tiempo que esté en esas circunstancias no le imposibilita un seguimiento satisfactorio de lo impartido en el trimestre una vez reincorporado, retomara el hilo de la dinámica de la evaluación, con ayuda de su profesor, y junto con el resto de los compañeros, recuperando tareas, en la medida de lo posible, y retomando el ciclo de estudio, trabajo y exámenes de la dicha evaluación. En caso de que, por el contrario, el período de tiempo de ausencia o enfermedad por Covid 19 le imposibilite un seguimiento satisfactorio de la evaluación, se le dará la posibilidad, cuando se reincorpore presencialmente, y una vez justificada su situación, de realizar las tareas y/o examen o exámenes referidos a dicha evaluación pasada, como posibilidad singular, también con opción a recuperación, según programación general.

En el caso especial de alumnos que causen ausencia (no presencialidad, es decir, ausencia física) a clase por confinamiento preventivo a causa de Covid-19 (contacto con positivos, pero no enfermedad), no estando ellos enfermos, sí que deberán seguir el proceso de aprendizaje

durante su período de confinamiento por los canales alternativos a distancia señalados en el apartado de Recursos de esta programación, por lo que, usando dichos canales, estarán sujetos a la misma dinámica de seguimiento de estudio y de realización de tareas que el resto de sus compañeros, con las adaptaciones que el profesor considere adecuadas en cada caso (especialmente en materia de plazos de presentación de tareas y modo de presentarlas, así como en la adecuación del examen o exámenes a sus condiciones, por sí, no pudiendo en ningún momento hacer el examen presencialmente, ha de dar cuenta de él a distancia, o bien, por si en algún momento se puede hacer el examen presencialmente (presencia física), se le aplaza dicho examen).

Observamos que si un alumno causa ausencia (ausencia física) por ser positivo en Covid-19, pero por ser asintomático, manifiesta su deseo de acogerse a la opción de los alumnos con confinamiento preventivo y prefiere hacer el seguimiento a distancia durante su período de confinamiento, y que se le valore como tal, se le concederá esta opción, sin menoscabo de la opción recogida específicamente para su perfil, a la que siempre se le dará derecho. Esto también será válido en caso de confinamiento general.

En todos estos casos los regímenes de los elementos de observación de conducta en la interacción con alumnos y profesores, de cumplimiento de tareas y de realización de exámenes o examen, así como los porcentajes correspondientes a cada elemento, serán los mismos que se indican en el apartado de calificación y recuperación de cada materia de esta programación, con la debida adaptación de los canales de comunicación y de la modalidad de examen presencial o de trabajo de examen a distancia. . Por trabajo de examen a distancia se entiende un trabajo con preguntas temáticas y/o con comentario de texto que suponga una elaboración personal del alumno en base a lo estudiado y las tareas realizadas.

CASOS DE GRUPOS-AULA ENTEROS QUE POR RAZÓN DE CONFINAMIENTO CESEN EN LA PRESENCIA EN EL CENTRO (no presencialidad, es decir, ausencia física)

Habrán dos casos (y dentro de cada caso, dos tipificaciones):

1/ Cuando dicha no presencialidad sea sólo durante un período del trimestre que permita después retomar satisfactoriamente de modo presencial las tareas y/o examen o exámenes del mismo trimestre. En este caso, en el tiempo del confinamiento los alumnos seguirán las instrucciones de los profesores por los canales a distancia presentados en el apartado de Recursos de esta programación (tanto para alumnos confinados preventivamente, primera tipificación o para alumnos que, aun siendo positivos, segunda tipificación, quieran además aprovechar esta opción). Serán presentadas a distancia sólo algunas de las tareas y/o algún examen hecho a distancia (trabajo de examen a distancia). Por trabajo de examen a distancia se entiende un trabajo con preguntas temáticas y/o con comentario de texto que suponga una elaboración personal del alumno en base a lo estudiado y las tareas realizadas.

Los alumnos que, justificando estar enfermos de Covid, durante este confinamiento no puedan seguir el proceso de aprendizaje, se les tendrá en cuenta una vez puedan reincorporarse al trabajo por los canales a distancia citados, o si ha acabado el confinamiento generalizado, por la combinación de los canales a distancia y la presencialidad, y se tratará con ellos la presentación de tareas y/o examen o exámenes no realizados.

2/ Cuando dicha no presencialidad sea durante un período del trimestre que no permita después retomar satisfactoriamente de modo presencial las tareas y/o examen o exámenes del mismo trimestre o que se extienda durante todo un trimestre o varios trimestres. En este caso, en el tiempo del confinamiento los alumnos seguirán las instrucciones de los profesores por los canales a distancia presentados en el apartado de Recursos de esta programación (tanto para alumnos confinados preventivamente, primera tipificación o para alumnos que, aun siendo positivos, segunda tipificación, quieran además aprovechar esta opción), Serán presentadas a

distancia la mayoría o la totalidad de las tareas y la mayoría o la totalidad de los exámenes hecho a distancia (trabajos de examen a distancia). Por trabajo de examen a distancia se entiende un trabajo con preguntas temáticas y/o con comentario de texto que suponga una elaboración personal del alumno en base a lo estudiado y las tareas realizadas.

Los alumnos que, justificando estar enfermos de Covid, durante este confinamiento no puedan seguir el proceso de aprendizaje, se les tendrá en cuenta una vez puedan reincorporarse al trabajo por los canales a distancia citados, o si ha acabado el confinamiento generalizado, por la combinación de los canales a distancia y la presencialidad y se tratará con ellos la presentación de tareas y/o examen o exámenes no realizados.

En todos estos casos los regímenes de los elementos de observación de conducta en la interacción con alumnos y profesores, de cumplimiento de tareas y de realización de exámenes o examen, así como los porcentajes correspondientes a cada elemento, serán los mismos que se indican en el apartado de calificación y recuperación de cada materia de esta programación, con la debida adaptación de los canales de comunicación y de la modalidad de examen presencial o de trabajo de examen a distancia. Por trabajo de examen a distancia se entiende un trabajo con preguntas temáticas y/o con comentario de texto que suponga una elaboración personal del alumno en base a lo estudiado y las tareas realizadas.

XII- GRADO DE CUMPLIMIENTO DE EXPLICACIÓN DE LOS CONTENIDOS Y DE TRABAJO SOBRE LOS MISMOS EN EL CURSO PASADO (20/21).

Recordamos lo que reflejamos en la memoria final del curso pasado.

ESO

Se han visto las bases de los contenidos sobre ciencia y técnica, pero se podría haber profundizado más.

Motivo de esta falta de profundización

El motivo es la adaptación de la educación presencial a la semipresencial. Dado que se han visto siempre las bases de los contenidos, no es relevante para el progreso del alumnado en el siguiente curso

1 BACHILLERATO-FILOSOFÍA

Se han visto las bases de los contenidos sobre filosofía política y estética filosófica, pero se podría haber profundizado más.

Motivo de esta falta de profundización

El motivo es la adaptación de la educación presencial a la semipresencial. Dado que se han visto siempre las bases de los contenidos, no es relevante para el progreso del alumnado en el siguiente curso.

2 BACHILLERATO-PSICOLOGÍA

Se han visto las bases de los últimos contenidos referentes a psicología social, pero se podría haber profundizado más.

Motivo de esta falta de profundización

El motivo es la adaptación de la educación presencial a la semipresencial. Dado que se han visto siempre las bases de los contenidos, no es relevante para el progreso del alumnado en otros cursos o estudios.

Octubre 2021

Los miembros del Departamento